

**PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA
MEMORIA ANUAL**

AÑO 2016

**PICOS DE
EUROPA**

PARQUE NACIONAL



MEMORIA ANUAL DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA - AÑO 2016

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. HECHOS RELEVANTES	3
3. DATOS GENERALES DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA	4
4. ORGANOS DE GESTION Y PARTICIPACIÓN.....	24
5. MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS.....	42
6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO Y PRINCIPALES RESULTADOS	46
7. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN.....	75
8. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE USO PÚBLICO	89
9. ACTIVIDADES DEL AREA DE OBRAS	98
10. ACTIVIDADES DEL AREA DE ADMINISTRACIÓN.....	105
11. BALANCE ECONOMICO.....	109
12. ACTUACIONES EN EL PNPE DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES.....	113

MEMORIA ANUAL DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA - AÑO 2016

1. INTRODUCCIÓN

En 2016 el Parque Nacional de los Picos de Europa cumple su sexto año de gestión autonómica, tras la transferencia de las competencias de gestión del Estado a las CCAA de Castilla y León, Principado de Asturias y Cantabria. Durante este periodo la gestión años ha correspondido al Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa, conforme a lo establecido en el *Convenio de Colaboración entre las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León, y Principado de Asturias, para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa*. En 2016 la presidencia del Consorcio ha correspondido a Cantabria, siendo su presidente el Excmo. Sr. D. Jesús Miguel Oria Díaz, Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria.

2. HECHOS RELEVANTES

- **Proceso de Participación Pública previo a la redacción del Plan Rector de Uso y Gestión:** El hecho más relevante, quizás, de la actividad del Parque Nacional en 2016 es el de haberse puesto en marcha las fases administrativas de elaboración del PRUG del Parque Nacional, con el inicio y desarrollo del Proceso de Participación Pública. Para ello, se ha contado con una Asistencia Técnica encomendada por el Consorcio Interautonómico del Parque Nacional a TRAGSATEC y con Técnicos especializados en este tipo de procesos de información y participación social. El 7 de septiembre se hizo la presentación general del Proceso, en Santander, presidido por el Presidente de la Comisión de Gestión y del Patronato del Parque Nacional, con una notable cobertura de medios. Con posterioridad, los días 28 y 29 de septiembre, y 3 de octubre, respectivamente, se llevaron a cabo los actos territoriales de presentación del proceso en Posada de Valdeón (León), Potes (Cantabria) y Benia de Onís (Asturias). Las reuniones (más de quince) correspondientes a las diferentes Mesas Sectoriales, con notable participación de ciudadanos, se desarrollaron a lo largo de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2016.
- **Proyecto INTERREG-SUDOE SOS PRADERAS:** En 2016 el Parque Nacional de los Picos de Europa se ha vinculado, junto con instituciones de investigación y de gestión administrativa del Sur de Francia, Norte de Portugal, y de las CC.AA. de Navarra, Aragón, Cantabria, Castilla y León, y Principado de Asturias, así como con empresas especializadas, al Proyecto INTERREG-SUDOE “SOS PRADERAS”, orientado a conservar y recuperar el uso del importante hábitat que suponen las praderas de siega. El Proyecto tiene una inversión prevista de algo más de 1.100.000 €, de los que la UE aporta un 75%. La presentación del Proyecto, con notable presencia de medios de comunicación, tuvo lugar en el Campus de Mieres de la Universidad de Oviedo, el 19 de Julio del 2016. El Parque Nacional ha desarrollado diferentes trabajos vinculados al Proyecto en el ejercicio al que se refiere esta Memoria.
- **II Seminario sobre el lobo:** Organizado por el Parque Nacional de los Picos de Europa con la colaboración de la SECEM (Sociedad Española para la Conservación y el Estudio de los Mamíferos), del 19 al 21 de marzo se ha desarrollado en Oviedo el “II Seminario sobre el lobo (*Canis lupus*) en el Parque Nacional de los Picos de Europa: veinte años después”, en el que, con notable asistencia de investigadores, gestores, ganaderos y conservacionistas, se ha pasado revista a la situación actual de la especie en este espacio protegido, su ecología, su etología, su evolución poblacional y la factibilidad de lograr compatibilizar la conservación de la misma en un adecuado estatus poblacional con el desarrollo del importante uso de la ganadería extensiva en el mismo. Especial importancia se ha dado al seguimiento de la atención social a la especie, los métodos de prevención de ataques y la especial situación de los grandes carnívoros en ambientes humanizados.

- **Página web del Parque Nacional:** Destacable ha sido, también, la puesta en función de la web del Parque Nacional, que quedó plenamente operativa en Marzo de 2016. La misma se ha elaborado por un equipo especializado y con la colaboración, en el desarrollo de contenidos, del equipo técnico del Parque Nacional, y para ello se han seguido los criterios establecidos en el Proyecto de Manual de Identificación Corporativa de la Red de Parques Nacionales. Ha de destacarse que la web del Parque Nacional ha sido premiada con el Primer Premio para nuevas webs institucionales que han entrado en función en 2016, en Asturias, por el Diario “El Comercio”.
- **Centenario de la Ley de Parques Nacionales:** El 1 de diciembre, simultáneamente en el Centro de Visitantes “Pedro Pidal” (Cangas de Onís), en el Centro de Visitantes “Sotama” (Tama) y en la Oficina Administrativa de Posada de Valdeón, se descubrieron sendas placas conmemorativas del Primer Centenario de la Ley de Parques Nacionales de 1916.

3. DATOS GENERALES DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

Superficie del parque nacional

La superficie total del parque nacional es de 67.455,59 hectáreas.

Titularidad de los terrenos o régimen de propiedad

Titularidad de los terrenos		Superficie (Ha)	Porcentaje
Suelo público	Estatal	0	
	Autonómico	0	
	Municipal	64.863,60	96,15%
Suelo privado	Total	2.591,99	3,85%

Municipios del área de influencia socioeconómica

Municipios AIS	C.A.	Sup. Total (Ha)	Sup. dentro del PN (ha)	% dentro del PN	Población total (2015)	Población dentro del PN	Densidad (hab/Km2)
Amieva	As	11.389,70	3.891,75	34,17	727		6,38
Cabrales	As	23.823,77	10.927,79	45,87	2.094	241	8,79
Cangas de Onís	As	21.273,64	7.406,82	34,82	6.498	66	30,54
Onís	As	7.540,79	2.094,96	27,78	763		10,12
Peñamellera Alta	As	9.216,41	1.831,47	19,87	559		6,07
Peñamellera Baja	As	8.381,92	1.165,74	13,91	1.291		15,40
Camaleño	Ca	16.205,81	9.840,93	60,72	1.008	8	6,22
Cillorigo de Liébana	Ca	10.451,59	3.545,69	33,92	1.318		12,61
Tresviso	Ca	1.622,39	1.622,39	100,00	71	71	4,38
Oseja de Sajambre	CyL	7.330,47	7.330,47	100,00	279	279	3,81
Posada de Valdeón	CyL	16.447,07	16.447,07	100,00	477	477	2,90

Región y provincia biogeográfica

Región Eurosiberiana. Provincia Orocantábrica.

Región biogeográfica de la Directiva Hábitats: Atlántica.

Localización

El territorio del Parque está situado en las comunidades autónomas de Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León (provincia de León).

Categoría UICN

Categoría II

Sistemas naturales presentes en el parque

La Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, establece los sistemas naturales españoles a representar en la Red de Parques Nacionales. En la tabla siguiente figuran los sistemas naturales representados en el parque nacional así como sus superficies.

Sistemas naturales presentes en el Parque Nacional de los Picos de Europa			
Sistema Natural		Superficie (ha)	% de superficie en el Parque
L01	Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares	22.862,65	33,74
L03	Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña.	11.482,44	16,94
L06	Bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano	3.339,30	4,93
L07	Robledales, hayedos y abedulares	13.119,65	19,36
L08	Quejigares y melojares	566,98	0,84
L09	Encinares, carrascales, alcornoques y acebuchares	245,00	0,36
L11	Pinares, sabinares, enebrales	569,27	0,84
L19	Cursos de agua y bosques de ribera	63,49	0,09
L23	Humedales y lagunas de alta montaña.	40,88	0,06
L02	Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas.	6.260,36	9,24
L04	Sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglacial.	3.434,17	5,07
L05	Sistemas naturales singulares de origen kárstico.	4.371,81	6,45
L20	Cañones fluviales sobre relieves estructurales.	361,05	0,53
L21	Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico.	995,26	1,47
L25	Lagunas de agua dulce, carrizales, espadañares y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal	54,56	0,08

Hábitats de interés comunitario existentes en el parque

Código	Denominación	Superficie (Hectáreas)
4020	Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de <i>Erica ciliaris</i> y <i>Erica tetralix</i> .	1184,02
3140	Aguas oligotróficas calcáreas con vegetación de <i>Chara spp.</i>	0,93
3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocarition</i>	0,48
3160	Lagos y estanques distróficos naturales	No datos
4030	Brezales secos europeos.	3890,83
4060	Brezales alpinos y boreales.	2468,78
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga.	9237,73
6140	Prados pirenaicos silíceos de <i>Festuca eskia</i> .	896,69
6160	Prado ibéricos silíceos de <i>Festuca indigesta</i>	242,09
6170	Prados alpinos y subalpinos calcáreos.	1693,84
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>).	24,99
6220*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales de <i>Thero-Brachypodietea</i> .	No datos
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i> .	No datos
7130	Turberas de cobertura.	No datos
7220*	Manantiales petrificantes con formación de tuf (<i>Cratoneurion</i>).	No datos
7230	Turberas bajas alcalinas.	0,16
8130	Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos.	2429,27
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica.	No datos
8220	Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica	57,27
8230	Roquedos silíceos con vegetación pionera del <i>Sedo-Scleranthion</i> o del <i>Sedo-albi-Veronicion dillenii</i> .	38,56
8310	Cuevas no explotadas por el turismo	155,63
9120	Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de <i>Ilex</i> y a veces de <i>Taxus</i> (<i>Quercion robori-petraeae</i> o <i>Ilici-Fagenion</i>).	7207,78
9150	Hayedos calcícolas medioeuropeas del <i>Cephalanthero-Fagion</i>	55,01
9230	Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i> .	138,63
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i> .	298,68
9380	Bosques de <i>Ilex aquifolium</i>	36,35
6230*	Formaciones herbosas con <i>Narduus</i> , con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas.	243,13
6510	Prados de siega de montaña (<i>Arrhenaterion</i>).	42,33
91E0*	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i>	9,28

Figuras de protección adicionales

- Lugar de Interés Comunitario (LIC), declarados en virtud de la Directiva 92/43 del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. Por lo que se refiere a las Comunidades Autónomas del Principado de Asturias y de Castilla y León, se ha promovido ya a Zonas Especiales de Conservación (ZEC) con arreglo, respectivamente, de los Decretos 14/2015 (BOPA del 23/03/2015) y 57/2015 (BOCyL del 14/09/2015). En Cantabria continúa la figura de LIC.
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), declarada en virtud de la Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de Abril de 1979, relativa a la conservación de las aves. Afecta la superficie declarada ZEPA en 1998 a toda la superficie del antiguo Parque Nacional de la Montaña de Covadonga. En 2003 se amplía a toda la superficie del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Reserva de Biosfera de los Picos de Europa declarada en el año 2003.
- En el interior del Parque Nacional se encuentran, además, los siguientes espacios protegidos de pequeña dimensión, todos ellos con la figura de Monumento Natural y situados en el Principado de Asturias:
 - o Monumento Natural de la Torca Urriellu (Cabrales)
 - o Monumento Natural del Sistema del Jitu (Onís y Cabrales).
 - o Monumento Natural de la Red de Toneyu (Amieva)
 - o Monumento Natural del Sistema del Trave (Cabrales).

Valores culturales

Figuras de protección de patrimonio

BIENES DE INTERES CULTURAL EN EL INTERIOR DEL PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

Categoría	Denominación	Comunidad Autónoma	Municipio	Localidad	Época
Monumento	Santa Cueva de Covadonga	Asturias	Cangas de Onís	Covadonga	-----
Monumento	Basílica de Santa María la Real de Covadonga	Asturias	Cangas de Onís	Covadonga	S XIX
Conjunto etnográfico	Hórreos de Valdeón	León	Posada de Valdeón	Posada de Valdeón	S XVIII a XX

OTROS BIENES Y YACIMIENTOS DE INTERES CULTURAL

Pendiente de Catalogar	Necrópolis de "El Barrejo"	León	Posada de Valdeón	Cordiñanes	Medieval
Catalogados	Enterramientos tumulares de la Peña Oviedo	Cantabria	Camaleño	Mogrovejo	Neolítico
Pendientes de Catalogar	Enterramientos tumulares de Aliva	Cantabria	Camaleño	Espinama	Neolítico
Pendientes de Catalogar	Enterramientos tumulares de Valdeón	León	Posada de Valdeón	Diversas	Neolítico
Pendiente de Catalogar	Túmulo de La Ercina	Asturias	Cangas de Onís	Cangas de Onís	Neolítico
Pendiente de Catalogar	Ruinas de la Ermita de San Juan	León	Posada de Valdeón	Posada de Valdeón	S XII

Patrimonio etnográfico

- Asentamientos pastoriles de tiempos prehistóricos e históricos (existe Catálogo), en Majadas e Invernales, con sus construcciones típicas (cabañas, cuerres, chozos, cubiles, cuadras, etc.) en todos los municipios del Parque Nacional.
- Hórreos de los Valles de Valdeón y de Sajambre
- Diversos molinos (Tielve, Caín, Soto de Sajambre,...)
- Escuelas, molino, lavadero y fábrica de la luz de Soto de Sajambre
- Conjunto de los Barrios de Arriba y de Abajo de Bulnes
- Chorco de los Lobos, de Posada de Valdeón.
- Chorco de Amieva.
- Cuevas de maduración de queso en Cangas de Onís, Onís, Cabrales, Tresviso, Cillorigo de Liébana y Posada de Valdeón.

Valores inmateriales

- Tradición histórica vinculada a la gesta de la Reconquista
- Tradición religiosa vinculada al Santuario de Covadonga (uno de los principales destinos de peregrinaciones marianas de España), a la Ermita de Corona (Valle de Valdeón), a la Ermita de la Virgen de la Salud (Romería anual), el Pico de San Carlos o del Sagrado Corazón (Romería quinquenal) y a la cercanía del Monasterio de Santo Toribio de Liébana (con la custodia del "Lignum Crucis").
- Cultura pastoril de enorme importancia, vinculada al aprovechamiento estacional de los pastos de montaña (transterminancia y trashumancia), con manifestaciones de todo tipo (tipología constructiva de cabañas y construcciones de apoyo (cuerres, tendallos, cubiles y otras), formas de manejo del ganado, formas de vida de los pastores, utilización de los recursos, elaboración y variedades de queso únicas, fiestas y romerías (destacando la "Fiesta del Pastor", en la Vega de Enol) y sistemas organizativos propios (destacando el Consejo de Pastores del Monte "Montaña de Covadonga" y las figuras del Regidor de Pastos y los Celadores de Distrito).
- En general, romerías y fiestas locales en todos los municipios del Parque Nacional.
- Ordenanzas históricas (destacando las que regulan la práctica de la Montería en el Valle de Valdeón y el uso del Chorco de los Lobos, cuyo texto escrito más antiguo conservado data de 1610).
- Ordenanzas de uso de los pastos comunales del Parque Nacional (destacando las que regulan el uso del MUP nº 92, "Montaña de Covadonga", y el acceso a los pastos de Aliva por parte de los ganados de los 17 pueblos con derecho de pastos).
- Cultura y tradición montañera vinculadas a las cumbres de los Picos de Europa, siendo la escalada del Naranjo de Bulnes o Picu Urriellu (1904) protagonizada por Gregorio Pérez y Pedro Pidal un hito histórico en el alpinismo moderno y la escalada en España.

Instrumentos jurídicos que regulan la actividad desarrollada en el Parque Nacional

Normativa estatal

- Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestres (vigente transitoriamente en tanto se modifica el régimen de dependencia del Parque Nacional, con la transferencia de servicios).
- Ley 5/2007, de 3 de Abril, de la Red de Parques Nacionales.
- Ley 42/2007, de 13 de Diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- Ley 16/1995, de 30 de Mayo, de Declaración del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Ley 41/1997 y 40/1997 de 5 de Noviembre, de modificación de la Ley 4/1989 de Conservación de espacios naturales y de la flora y fauna silvestres (con la misma nota de transitoriedad que la Ley 4/1989).
- Ley 27/2006, de 18 de Julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE).
- Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
- Instrumento de Ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (número 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de Octubre de 2000.(BOE 05-02-2008)
- Real Decreto 640/94, de 8 de Abril, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Picos de Europa (Afectado por la Sentencia del Tribunal Constitucional de 12/12/2000).
- Real Decreto 1803/1999, de 26 de Noviembre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales (pendiente de adaptar a Sentencias del TC).
- Real Decreto 384/2002, de 26 de Abril, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa (dejado en suspenso, en su vigencia, por Sentencia del Tribunal Supremo de 27/04/2005).
- REAL DECRETO 1229/2005, de 13 de octubre, por el que se regulan las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.
- Real Decreto 12/2008, de 11 de Enero, por el que se regulan la composición y el funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales.
- Real Decreto 342/2007, de 9 de Marzo, por el que se regula el desarrollo de las funciones del programa MaB, así como el Comité Español del citado programa, en el organismo autónomo Parques Nacionales.
- Real Decreto 263/2008, de 22 de Febrero, por el que se establecen medidas de carácter técnico en líneas eléctricas de alta tensión, con objeto de proteger la avifauna.
- Real Decreto 1432/2008, de 29 de Agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.
- Real Decreto 1514/2009, de 2 de octubre, por el que se regula la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro.

- ORDEN PRE/1841/2005, de 10 de Junio, por la que se modifica parcialmente la Orden de 18 de Enero de 1993, del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, sobre zonas prohibidas y restringidas al vuelo.
- Orden MAM/1742/2006, de 29 de Mayo, por la que se crea el Comité Científico de la Red de Parques Nacionales.
- Real Decreto 342/2010, de 19 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 664/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la alimentación de aves rapaces necrófagas con subproductos animales no destinados a consumo humano. (BOE de 06-04-2010).
- Real Decreto 1740/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad de Cantabria, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa). (BOE 29-12-2010)
- Real Decreto 1741/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad del Principado de Asturias, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa). (BOE 29-12-2010)
- Real Decreto 1742/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad de Castilla y León, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa). (BOE 29-12-2010).
- Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.
- Real Decreto 649/2011, de 9 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 12/2008, de 11 de enero, por el que se regulan la composición y el funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales, y el Real Decreto 948/2009, de 5 de junio, por el que se determinan la composición, las funciones y las normas de funcionamiento del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
- Real Decreto 1274/2011, de 16 de septiembre, por el que se aprueba el Plan estratégico del patrimonio natural y de la biodiversidad 2011-2017, en aplicación de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad
- Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula el listado y catálogo español de especies exóticas invasoras.
- Orden AAA/486/2012, de 29 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de voluntariado en el marco del plan de sensibilización y voluntariado en la Red de Parques Nacionales, y centros y fincas adscritos al Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- Resolución del Organismo Autónomo Parques Nacionales, de 13 de abril de 2012, por la que se anuncia licitación pública, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra de ejecución del Centro de Información La Fonseca, en el Parque Nacional de Picos de Europa. Oseja desalambre (León). Cofinanciado con fondos Feder.
- Resolución de 19 de abril de 2012, de Parques Nacionales, por la que se convoca la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales para el año 2012.
- Resolución de la Jefatura Provincial de Tráfico de Asturias, de fecha 10 de julio de 2012, por la que se regulan los accesos a Covadonga y los lagos de Covadonga por la CO-04.
- Resolución de 31 de julio de 2012, de Parques Nacionales, por la que se convoca la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de voluntariado en el marco del Plan de

sensibilización y voluntariado en la Red de Parques Nacionales, y centros y fincas adscritos al Organismo Autónomo Parques Nacionales para el año 2012.

- Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras.
- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
- Resolución de 16 de abril de 2015, de Parques Nacionales, por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales para el año 2015
- Orden AAA/38/2016, de 18 de enero, por la que se establece la composición, funciones y funcionamiento del Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, de las Comisiones de Coordinación y del Comité Científico de Parques Nacionales
- Real Decreto 278/2016, de 24 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de programas de voluntariado en el marco del plan de sensibilización y voluntariado en la Red de Parques Nacionales y centros y fincas adscritos al Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- Real Decreto 389/2016, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales
- Real Decreto 598/2016, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición, funciones y funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales
- Real Decreto 599/2016, de 5 de diciembre, por el que se regula la licencia de uso de la marca "Reservas de la Biosfera Españolas"
- Resolución de 9 de diciembre de 2016 de la Dirección de la Fundación Biodiversidad, por la que se convocan ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de proyectos en materia de adaptación al cambio climático.

Normativa de las Comunidades Autónomas

1) Normativa del Principado de Asturias:

- Ley 2/1989, de 6 de Junio, de Caza.
- Decreto 32/1990, de 8 de Marzo, de creación del Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna Vertebrada y normas para su protección.
- Decreto 13/1991, de 24 de Enero, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Oso Pardo y Decreto 9/2002 por el que se revisa el mismo.
- Ley 5/1991, de 5 de Abril, relativa a la protección de los espacios naturales.
- Decreto 38/1994, de 19 de Mayo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado de Asturias (completado, en su Anexo I, por la Resolución de 9 de Marzo de 1999, sobre Modelo Normalizado de Resolución Primaria).
- Ley 3/1998, de 11 de Diciembre, de pesca fluvial.
- Decreto 135/2001, de 29 de Noviembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo del Alimoche Común (*Neophron pernopterus*)
- Decreto 137/2001, de 29 de Noviembre, por el que se aprueba el Plan de Conservación del Aguila Real (*Aquila chrysaetos*).
- Decreto 145/2001, de 13 de Diciembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo del Tejo (*Taxus baccata*).

- Decreto 146/2001, de 13 de Diciembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo de las Encinas (*Quercus ilex L.* y *Quercus rotundifolia Lam.*).
- Decreto 147/2001, de 13 de Diciembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo del Acebo (*Ilex aquifolium*).
- Decreto 9/2002, de 24 de Enero, por el que se revisa el Plan de Recuperación del Oso Pardo (*Ursus arctos*) en el Principado de Asturias.
- Ley del Principado de Asturias 6/2002, de 18 de Junio, sobre protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en aguas continentales.
- Decreto 155/2002, de 5 de Diciembre, por el que se aprueba el Plan de Gestión del Lobo en el Principado de Asturias.
- Decreto 17/2003, de 13 de Marzo, por el que se declara el Monumento Natural la Torca Urriellu (Cabrales).
- Decreto 18/2003, de 13 de Marzo, por el que se declara Monumento Natural el Sistema del Jitu (Onís y Cabrales).
- Decreto 19/2003, de 13 de Marzo, por el que se declara Monumento Natural la Red de Toneyu (Amieva).
- Decreto 20/2003, de 13 de Marzo, por el que se declara Monumento Natural el Sistema del Trave (Cabrales).
- Decreto 36/2003, de 14 de Mayo, por el que se aprueba el Plan de Conservación del Hábitat del Urogallo (*Tetrao urogallus*) en el Principado de Asturias.
- Ley del Principado de Asturias 3/2004, de 23 de Noviembre, de Montes y Ordenación Forestal.
- Resolución de 29 de Julio de 2005, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendio forestal.
- Resolución de 25 de junio de 2007, de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, por la que se dictan normas sobre la comercialización de la caza mayor silvestre abatida en el territorio del Principado de Asturias.
- Decreto 280/2007, de 19 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Campamentos de Turismo.
- Resolución de 16 de noviembre de 2009, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se aprueban las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales del Principado de Asturias durante la campaña 2010.
- Resolución de 1 de septiembre de 2009, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se convocan las subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa en el Principado de Asturias para el ejercicio 2009.
- Resolución de 9 de diciembre de 2009, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se conceden y deniegan subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa, en el territorio correspondiente al Principado de Asturias, durante el año 2009.
- Resolución de 22 de septiembre de 2009, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se ordena la publicación del convenio de colaboración suscrito entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el desarrollo del

proyecto de investigación sobre el seguimiento científico de la red de vigilancia epidemiológica en fauna silvestre, de la gestión de las especies de interés cinegético, y del centro de cría y reserva genética del urogallo cantábrico del Principado de Asturias.

- Resolución de 12 de junio de 2009, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se ordena la publicación del convenio de colaboración suscrito entre el Principado de Asturias, a través de la Presidencia del Gobierno, y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino relativo a actuaciones de conservación en la Red Natura 2000.
- Resolución de 3 de agosto de 2009, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, por la que se acuerda la época hábil de corta de especies forestales de crecimiento lento.
- Resolución de 29 de mayo de 2009, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, por la que se aprueban medidas en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias.
- Resolución de 4 de junio de 2010, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, por la que se aprueban medidas en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias. BOPA de 17 de junio de 2010.
- Resolución de 23 de julio de 2010, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se ordena la publicación del Convenio de Colaboración entre las Comunidades Autónomas del Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa. BOPA de 6 de agosto de 2010.
- Resolución de 3 de septiembre de 2010, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se aprueban bases reguladoras de la concesión de subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa y en el territorio correspondiente al Principado de Asturias. BOPA de 23 de septiembre de 2010.
- Resolución de 17 de septiembre de 2010, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se convocan las subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa en el Principado de Asturias para el ejercicio 2010. BOPA de 23 de septiembre de 2010.
- Resolución de 25 de octubre de 2010, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se aprueban las normas para el ejercicio de la pesca en las aguas continentales del Principado de Asturias durante la campaña del 2011. BOPA de 29 de octubre de 2010.
- Decreto 2/2011, de 12 de enero, por el que se aprueban los Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa. (Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras)
- Resolución de 12 de mayo de 2011, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se convocan las subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa en el Principado de Asturias para el ejercicio 2011.
- Resolución de 20 de septiembre de 2011, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que acota al pastoreo el monte "Camba", del Concejo de Cabrales.
- Resolución de 30 de septiembre de 2011, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, de subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa, en el territorio correspondiente al Principado de Asturias, durante el año 2011.

- Anuncio de 19 de octubre de 2011, del Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que se convoca a las asociaciones cuyos fines coincidan con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad, para que presenten candidaturas a fin de designar un representante en el Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Decreto 10/2013, de 13 de Febrero, por el que se asume la ampliación de las funciones y los medios traspasados en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa) y se adscribe al personal al Consorcio Interautonómico para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Acuerdo de 30 de Abril de 2013, de la Comisión de Gestión del Consorcio Interautonómico “Parque Nacional de los Picos de Europa”, por el que se dispone la iniciación de un nuevo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de los Picos de Europa, en las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León (provincia de León) y Principado de Asturias.(Corrección de errores en el BOPA de 12 de Septiembre).
- Resolución de 4 de Junio de 2013, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se aprueban medidas en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias.
- Resolución de 5 de Junio de 2014, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se aprueban medidas en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias.
- Resolución de 21 de octubre de 2014, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se aprueban las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales del Principado de Asturias durante la campaña 2015.
- Decreto 14/2015, de 18 de Marzo, por el que se declara la Zona Especial de Conservación Picos de Europa (ES1200001) y se aprueba su Plan Básico de Gestión y Conservación.
- Decreto 23/2015, de 25 de Marzo, por el que se aprueba el II Plan de Gestión del Lobo en el Principado de Asturias.
- Acuerdo de 8 de Abril de 2015, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las modificaciones parciales de la relación y el catálogo de puestos de trabajo de la administración del Principado de Asturias, sus organismos y entes públicos (Parque Nacional de los Picos de Europa).
- Resolución de 29 de Mayo de 2015, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se aprueban las Instrucciones para la Ordenación de Montes del Principado de Asturias.
- Resolución de 9 de Junio de 2015, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se aprueban medidas en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias.
- Resolución de 9 de Junio de 2015, de la Consejería de Sanidad, por la que se dictan normas sobre el reconocimiento triquinoscópico del ganado porcino y de las piezas de caza mayor destinadas al consumo familiar en el territorio del Principado de Asturias.
- Resolución de 5 de Octubre de 2015, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa y en el territorio correspondiente al Principado de Asturias.
- Resolución de 9 de Octubre de 2015, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se convocan las subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa en el Principado de Asturias para el ejercicio 2015.

- Resolución de 19 de Octubre de 2015, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales del Principado de Asturias durante la campaña 2016.
- Anuncio de 26 de Octubre de 2015, del Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que se convoca a las Asociaciones cuyos fines coincidan con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad, para que presenten candidaturas a fin de designar un representante en el Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Resolución de 23 de Diciembre de 2015, de la Presidencia de la Comisión de Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa, por la que se publica la convocatoria del III Concurso de Pintura Naturalista del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Resolución de 17 de Diciembre de 2015, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, de subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa, en el territorio correspondiente al Principado de Asturias, durante el año 2015.

2) Normativa de la Comunidad Autónoma de Cantabria:

- Ley 6/1984, de 29 de Octubre, sobre protección y fomento de especies forestales autóctonas (modificada por Decreto 21/1989, de 6 de Abril).
- Ley 12/2006, de 19 de Julio, de Caza de Cantabria.
- Decreto 34/1989, de 18 de Mayo, por el que se aprueba el plan de recuperación del Oso Pardo.
- Decreto 64/1989, de 14 de Septiembre, de suspensión transitoria de tala de especies forestales autóctonas.
- Decreto 61/2004, de 17 de Junio, sobre carreteras de especial protección por atravesar Espacios Naturales Protegidos de Cantabria.
- Ley 4/2006, de 19 de Mayo, de Conservación de la Naturaleza de Cantabria.
- Ley de Cantabria 1/2007, de 1 de Marzo, de Protección Civil y Gestión de Emergencias de Cantabria.
- Ley de Cantabria 3/2007, de 4 de Abril, de Pesca en Aguas Continentales.
- Orden DES/44/2007, de 8 de Agosto, por la que se establecen normas sobre uso del fuego y medidas preventivas en relación con los incendios forestales.
- Orden DES/62/2007, de 28 de Diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2008 de las ayudas en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa en Cantabria.
- Decreto 15/2008 de 22 de Febrero por el que se regulan las Reservas Regionales de Caza en desarrollo de la Ley 12/2006, de 17 de Julio, de Caza de Cantabria.
- Decreto 120/2008, de 4 de diciembre por el que se regula el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria.
- Orden DES/70/2008, de 16 de Diciembre por la que se dictan normas para el ejercicio de la pesca, en aguas continentales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, durante la campaña de 2009.
- Resolución de 1 de Septiembre, por la que se aprueba el calendario de batidas de jabalí en los lotes de la Reserva Regional de Caza Saja para la Temporada Cinegética 2008-2009.

- Información pública de la aprobación del Plan Anual de Aprovechamientos en Montes de Utilidad Pública para 2008.
- Convenio de Colaboración entre las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León, y Principado de Asturias para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Información pública sobre la inclusión de terrenos del municipio de Peñarrubia en el Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Resolución de 26 de octubre de 2009, por la que se amplía el plazo de justificación de subvenciones de la Orden DES/65/2008, de 21 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2009 de las ayudas en el área de influencia socioeconómica del parque nacional de los Picos de Europa en Cantabria.
- Resolución por la que se acota temporalmente hasta el 31 de diciembre de 2010, el pastoreo en los recintos afectados por incendios forestales.
- Resolución de 19 de enero de 2009 por la que se aprueba el Plan Anual de Aprovechamientos en Montes de Utilidad Pública para el año 2009.
- Decreto 88/2010, de 16 de diciembre, por el que se aprueban los estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación del consorcio interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de Picos de Europa. BOC de 31/12/2010.
- Orden DES/24/2010, de 21 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2010 de las ayudas en el área de influencia socioeconómica del Parque Natural de los Picos de Europa en Cantabria. BOC 30/04/2010.
- Resolución de 8 de Febrero de 2011 de nombramiento de co-director del Parque Nacional de Picos de Europa.
- Decreto 12/2011, de 17 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Operativo de Lucha Contra los Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Decreto 46/2011, de 19 de mayo, por el que se asumen funciones y servicios transferidos a la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa).
- Decreto 47/2011, de 19 de mayo, de adscripción al consorcio del Parque Nacional de los Picos de Europa del personal traspasado por el Real Decreto 1740/2010, de 23 de diciembre.
- Anuncio de 19 de Octubre de 2011 realizando Convocatoria para presentación candidaturas a fin de designar representante en el Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Orden GAN/42/2011, de 28 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2011 de las ayudas en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa en Cantabria.
- Orden GAN/44/2011, de 10 de noviembre, por la que se modifica la Orden GAN/42/2011, de 28 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2011 de las ayudas en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa en Cantabria.
- Orden GAN/46/2011, de 14 de diciembre, por la que se dictan las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, durante el año 2012.
- Orden GAN/30/2012, de 4 de mayo, por la que se regula la alimentación de determinadas especies de fauna silvestre necrófaga con subproductos animales no destinados a consumo

humano procedentes de explotaciones ganaderas en las zonas de protección, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Ley de Cantabria 10/2012, de 26 de Diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas (modifica la Ley 4/2006, de 19 de Mayo, de Conservación de la Naturaleza).
- Orden GAN/26/2013, de 19 de Abril, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2013 de las ayudas en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa en Cantabria.
- Acuerdo de 30 de Abril de 2013, de la Comisión de Gestión del Consorcio Interautonómico Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que se dispone la iniciación de un nuevo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de los Picos de Europa, en las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León (provincia de León) y Principado de Asturias.(BOC Extraordinario de 14 de Agosto de 2013).
- Orden GAN/8/2014, de 6 de Marzo, por la que se aprueba el Plan Anual de Caza de la Reserva Regional de Caza Saja para la temporada 2014/2015.
- Orden GAN/9/2014, de 10 de marzo, por la que se modifica la Orden GAN/64/2013, de 18 de noviembre, por la que se dictan las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, durante el año 2014.
- Orden GAN/12/2014, de 18 de Marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2014 de las ayudas en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa en Cantabria.
- Orden GAN/31/2014, de 12 de Mayo, por la que se aprueba el Plan de Acción para la erradicación de uso ilegal de cebos envenenados en el medio natural de Cantabria.
- Decreto 52/2014, de 18 de Septiembre, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Urogallo Cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*).
- Orden GAN/66/2014, de 18 de diciembre, por la que se dictan las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, durante el año 2015.
- Orden GAN/23/2015, de 10 de Abril, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2015 de las ayudas en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa en Cantabria.
- Anuncio de 26 de Octubre de 2015, del Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que se convoca a las Asociaciones cuyos fines coincidan con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad, para que presenten candidaturas a fin de designar un representante en el Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Orden MED/51/2015, de 17 de Noviembre, por la que se dictan las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, durante el año 2016.
- Resolución por la que se aprueba el Plan Anual de Aprovechamientos en Montes de Utilidad Pública para el año 2016.
- Resolución de la Presidencia de la Comisión de Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa por la que se publica la convocatoria del III Concurso de Pintura Naturalista del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Resolución por la que se acuerda la publicación del resultado de la Orden GAN/23/2015, de 10 de abril (BOC número 74, de 21 de abril de 2015), por la que se establecen las bases

reguladoras y la convocatoria para 2015, de las ayudas en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa.

- Orden de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, de 25 de abril de 2016, por la que se convocan las ayudas en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa en Cantabria.
- Orden MED/54/2016, de 17 de noviembre, por la que se dictan las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, durante el año 2017.

3) Normativa de la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

- Decreto 108/1990, de 21 de Junio, por el que se establece un Estatuto de protección del Oso Pardo y se aprueba el Plan de Recuperación.
- Ley 8/1991, de 10 de Mayo, de Espacios Naturales de Castilla y León.
- Decreto 341/1991, de 28 de Noviembre, de régimen de protección del acebo (*Ilex aquifolium*).
- Ley 6/1992, de 18 de Diciembre, de protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en Castilla y León.
- Ley 5/1994, de 16 de Mayo, de fomento de montes arbolados.
- Ley 12/1994, de 18 de Junio, de declaración del Parque Regional de “Picos de Europa” en Castilla y León (afectado, previamente, por el Decreto 9/1994, de 20 de Enero, por el que se aprueba el P.O.R.N. de Picos de Europa).
- Decreto 194/1994, de 25 de Agosto, por el que se aprueba el Catálogo de Zonas Húmedas y se establece su régimen de protección.
- Ley 4/1996, de 12 de Julio, de caza de Castilla y León.
- Orden de 13 de Marzo de 1998, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se declaran las aguas trucheras de Castilla y León.
- Decreto 83/1998, de 30 de Abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV “De los terrenos”, de la Ley 4/1996, de 12 de Julio, de caza de Castilla y León.
- Resolución de 3 de Junio de 1998, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se establecen normas de pesca en las aguas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, situadas dentro del ámbito del Parque Nacional de Picos de Europa.
- Decreto 172/1998, de 3 de Septiembre, por el que se declaran las especies cinegéticas de Castilla y León.
- Decreto 104/1999, de 12 de Mayo, por el que se aprueban las Instrucciones Generales de Ordenación de los Montes Arbolados en Castilla y León.
- Decreto 115/1999, de 3 de Junio, por el que se aprueba la Estrategia Forestal de la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 34/2001, de 15 de Febrero, por el que se actualiza el importe del valor de las especies acuáticas, para el cálculo de las indemnizaciones contenidas en el Anexo III de la Ley 6/1992, de 18 de Diciembre, de Protección de los ecosistemas Acuáticos y de regulación de la Pesca de Castilla y León.

- Decreto 35/2001, de 15 de Febrero, por el que se actualiza el importe de las sanciones contenidas en el artículo 63 de la Ley 6/1992, de 18 de Diciembre, de Protección de los ecosistemas Acuáticos y de regulación de la Pesca de Castilla y León.
- Decreto 125/2001, de 19 de Abril, por el que se modifica el Decreto 194/1994, de 25 de Agosto, y se aprueba la ampliación del Catálogo de Zonas Húmedas de Interés especial.
- Orden de 21 de Junio de 2002, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se fija la época de peligro estival incendios forestales en la Comunidad de castilla y León, y se establecen normas sobre utilización del fuego.
- Acuerdo de 5 de Septiembre de 2002, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el “Programa Parques Naturales de Castilla y León”.
- Decreto 63/2003, de 22 de Mayo, por el que se regula el Catálogo de especímenes Vegetales de singular relevancia de Castilla y León y se establece su régimen de protección.
- Orden MAM/1062/2005, de 5 de Agosto, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendios en la Comunidad de Castilla y León y se establece el régimen de autorizaciones para el tránsito de personas y el ejercicio de actividades.
- Ley 8/2007, de 24 de octubre, de Modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.
- Ley 9/2008, de 9 de Diciembre, de modificación de la Ley 6/1992, de 18 de Diciembre, de Protección de los Ecosistemas Acuáticos y de Regulación de la Pesca en Castilla y León.
- Decreto 28/2008, de 3 de Abril, por el que se aprueba el Plan de conservación y gestión del lobo en Castilla y León.
- Decreto 70/2008, de 2 de Octubre, por el que se modifican los Anexos II y V y se amplía el Anexo IV de la Ley 11/2003, de 8 de Abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León
- Orden MAM/1110/2007, de 19 de junio, por la que se modifica la Orden MAM/1147/2006, de 7 de julio, por la que se fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen normas sobre la utilización del fuego y se fijan medidas preventivas.
- Orden MAM/1111/2007, de 19 de junio, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendio en la Comunidad de Castilla y León.
- Orden MAM/7/2007, de 3 de enero, por la que se convocan ayudas para paliar los daños producidos en Castilla y León por lobos y perros asilvestrados al ganado vacuno, ovino, caprino y equino y para compensar el lucro cesante y los daños indirectos originados por ataques de lobo a dicho ganado.
- Orden MAM/127/2008, de 31 de Enero, por la que se convocan subvenciones en la zona de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden MAM/826/2008, de 15 de Mayo, por la que se establece la composición y el régimen de funcionamiento del Comité Técnico de Seguimiento del Plan de Conservación y Gestión del Lobo en Castilla y León.
- Orden MAM/1137/2008, de 25 de Junio, por la que se aprueba la Orden Anual de Caza.
- Orden MAM/2108/2008, de 19 de Noviembre, por la que se modifica la Orden de 13 de Marzo de 1998, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se declaran las aguas trucheras de Castilla y León.

- Orden MAM/2112/2008, de 20 de Noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2009.
- Resolución de 15 de Septiembre de 2008, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se establecen los cupos de lobo asignables a cada comarca para la temporada 2008/2009 en Castilla y León. Resolución de 27 de agosto de 2009, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se delega en los Delegados Territoriales de la Junta de Castilla y León, el ejercicio de las competencias en materia de distribución de los cupos de lobos correspondientes a cada comarca.
- Resolución de 27 de agosto de 2009, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se establecen los cupos de lobo asignables a cada comarca para la temporada 2009/2010 en Castilla y León.
- Resolución de 10 de julio de 2009, de la Dirección General del Medio Natural, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se fijan los días hábiles de caza para la media veda en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden MAM/1346/2009, de 25 de junio de 2009, por la que se aprueba la Orden Anual de Caza.
- Orden MAM/434/2009, de 13 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 94/2003, de 21 de agosto, por el que se regula la tenencia y uso de aves de presa en Castilla y León.
- Orden MAM/2353/2009, de 21 de diciembre, por la que se declaran las aguas trucheras de Castilla y León.
- Orden MAM/2187/2009, de 23 de noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2010.
- Decreto 31/2009, de 30 de abril, por el que se actualizan los importes de las sanciones y del valor de las especies acuáticas, para el cálculo de las indemnizaciones, previstos en la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los Ecosistemas Acuáticos y de Regulación de la Pesca en Castilla y León.
- Ley 1/2009, de 26 de febrero, de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León
- Decreto 4/2009, de 15 de enero, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Urogallo Cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*) y se dictan medidas para su protección en la Comunidad de Castilla y León.
- Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León.
- Orden MAM/1275/2009, de 10 de junio, por la que fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León para 2009, se establecen normas sobre el uso del fuego y se fijan medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales (Modificada por la Orden MAM/1490/2009)
- Ley 1/2009, de 26 de febrero, de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.
- Orden MAM/851/2010, de 7 de junio, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendio en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 21-06-2010).
- Orden MAM/875/2010, de 18 de junio, por la que fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen normas sobre el uso del fuego y se fijan medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales. (BOCyL 22-06-2010).

- Orden MAM/1099/2010, de 27 de julio, por la que se modifica la Orden MAM/875/2010, de 18 de junio, por la que fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen normas sobre el uso del fuego y se fijan medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales. (BOCyL 30-07-2010).
- Resolución de 1 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Medio Natural, por la que se establecen los cupos de lobo asignables a cada comarca para el período 2010/2011 en Castilla y León. (BOCyL de 16-09-2010).
- Orden MAM/1628/2010, de 16 de noviembre, por la que se delimitan y publican las zonas de protección para avifauna en las que serán de aplicación las medidas para su salvaguarda contra la colisión y la electrocución en las líneas eléctricas aéreas de alta tensión. (BOCyL de 03-12-2010).
- Orden MAM/1587/2010, de 18 de noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2011. (BOCyL 29-11-2010).
- Decreto 63/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa. (BOCyL 31-12-2010)
- Decreto 10/2011, de 17 de marzo, de atribución de funciones en materia de Conservación de la Naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa) a la Consejería de Medio Ambiente.
- Decreto 17/2011, de 14 de abril, por el que se actualizan los importes de las sanciones y del valor de las especies acuáticas, para el cálculo de las indemnizaciones, previstos en la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los Ecosistemas Acuáticos y de Regulación de la Pesca en Castilla y León.
- Decreto 29/2011, de 16 de junio, de adscripción al Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa del personal traspasado por el Real Decreto 1742/2010, de 23 de diciembre.
- Orden MAM/843/2011, de 22 de junio, por la que se fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen normas sobre el uso del fuego y se fijan medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales.
- Acuerdo 194/2011, de 28 de julio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba la Estrategia Regional de Castilla y León para la lucha integrada contra el uso ilegal de cebos envenenados en el medio natural.
- Resolución de 26 de septiembre de 2011, de la Dirección de Medio Natural, por la que se establecen los cupos de lobo asignables a cada comarca para el período 2011/2012 en Castilla y León.
- Decreto 65/2011, de 23 de Noviembre, por el que se regula la conservación de las especies cinegéticas de Castilla y León, su aprovechamiento sostenible y el control poblacional de la fauna silvestre.
- Orden FYM/1493/2011, de 23 de Noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2012.
- RESOLUCIÓN de 28 de Septiembre de 2012, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de aprovechamientos comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del río Duero en Castilla y León, para la temporada 2012/13.
- ORDEN FYM/510/2013, de 25 de Junio, por la que se regula el uso del fuego y se establecen medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales en Castilla y León.

- RESOLUCIÓN de 22 de Julio de 2013, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de Aprovechamientos Comarcales de Lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del río Duero en Castilla y León, para la temporada 2013/14.
- LEY 9/2013, de 3 de Diciembre, de Pesca de Castilla y León.
- ORDEN FYM/17/2014, de 20 de Enero, por la que se acuerda la iniciación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de los Picos de Europa en la Comunidad de Castilla y León.(Corrección de errores en el BOCyL del 31 de Enero).
- ORDEN FYM/160/2014, de 11 de Marzo, por la que se establecen las normas reguladoras de la Pesca en la Comunidad de Castilla y León para la temporada 2014.
- RESOLUCIÓN de 28 de Julio de 2014, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de aprovechamientos comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del río Duero en Castilla y León, para la temporada 2014/15.
- DECRETO 35/2014, de 31 de Julio, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (Parque Nacional de los Picos de Europa).
- DECRETO 36/2014, de 31 de Julio, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral de los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (Parque Nacional de los Picos de Europa).
- ORDEN FYM/1089/2014, de 15 de Diciembre, por la que se establecen las normas reguladoras de la pesca en la Comunidad de Castilla y León para el año 2015.
- LEY 4/2015, de 24 de Marzo, del Patrimonio Natural de Castilla y León.
- ORDEN FYM/525/2015, de 19 de Junio, por la que se aprueba la Orden Anual de Caza.
- RESOLUCIÓN de 31 de Julio de 2015, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de Aprovechamientos Comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del río Duero en Castilla y León, para la temporada 2015/16.
- ORDEN FYM/822/2015, de 9 de Septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa y del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.
- DECRETO 57/2015, de 10 de Septiembre, por el que se declaran las zonas especiales de conservación y las zonas de especial protección para las aves, y se regula la planificación básica de gestión y conservación de la Red Natura 2000 en la Comunidad de Castilla y León.
- ANUNCIO de 26 de Octubre de 2015, de la Presidencia de la Comisión de Gestión y del Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que se convoca a las asociaciones cuyos fines coincidan con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad, para que presenten candidaturas a fin de designar un representante en el Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2015, de la Presidencia de la Comisión de Gestión y del Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa por la que se publica la Convocatoria del III Concurso de Pintura Naturalista del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2016, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de aprovechamientos comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del Río Duero en Castilla y León para las temporadas 2016/2017, 2017/2018 y 2018/2019.

- ORDEN FYM/1128/2015, de 16 de Diciembre, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades en las áreas de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa y del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, en el territorio de la Comunidad de Castilla y León (Código REAY MED011).
- ORDEN FYM/1079/2016, de 19 de diciembre, por la que se establecen las Normas Reguladoras de la Pesca en la Comunidad de Castilla y León para el año 2017.

4. ORGANOS DE GESTION Y PARTICIPACIÓN

COMISIÓN DE GESTIÓN

NORMATIVA QUE REGULA LA COMISIÓN DE GESTIÓN

La Comisión de Gestión es el órgano de gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa, cuya composición, funcionamiento y competencias se recogen en los Decretos 88/2010, de 16 de Diciembre (Cantabria), 63/2010, de 30 de Diciembre (Castilla y León) y 2/2011, de 12 de Enero (Principado de Asturias) por los que se publican los "Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa".

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN

- 3 Consejeros de las CCAA
- 3 Directores Generales de las CC.AA.
- 1 Representante del OAPN (con voz)
- 1 Representante de los Ayuntamientos del Parque (con voz)
- Secretario: Director Conservador

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN EN EL AÑO 2016.

XVII REUNIÓN DE LA COMISION DE GESTION DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

FECHA: 15 de abril de 2016

LUGAR: Camaleño (Cantabria)

PRESIDENCIA: Excmo. Sr. D. Jesús Miguel Oria Díaz

REUNION PREVIA DEL COMITÉ TECNICO: 17 de marzo de 2016 (Oviedo)

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN:

Por la Comunidad Autónoma de Cantabria:

- Excmo. Sr. D. Jesús Miguel Oria Díaz, Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria
- Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lucio Calero Director General del Medio Natural del Gobierno de Cantabria.

Por la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

- Excmo. Sr. D. Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández, Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León
- Ilmo. Sr. D. José Angel Arranz Sanz, Director General del Medio Natural de la Junta de Castilla y León.

Por la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias:

- Excma. Sra. D^a. M^a Jesús Alvarez González, Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias
- Ilmo. Sr. Don Manuel Calvo Temprano, Director General de recursos Naturales del P. de Asturias

Por la Administración del Estado:

- D. Basilio Rada Martínez, Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Por el Ayuntamiento de Camaleño

- D. José Antonio Fernández Briz, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Camaleño

Secretario de la Comisión de Gestión:

- Sr. D. Agustín Santori López, Codirector del Parque Nacional por la Comunidad Autónoma de Cantabria y Director-Conservador de turno del Parque Nacional de los Picos de Europa.

Otros asistentes:

- D. Mariano Torre Antón, Codirector del Parque Nacional por la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- D. Rodrigo Suárez Robledano, Codirector del Parque Nacional por el Principado de Asturias.

XVII COMISION DE GESTION DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA	
15 de abril de 2016	
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
1) Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior (22/12/2015)	Se aprueba el acta por unanimidad
2) Informe de Gestión de la Dirección del Parque Nacional.	Se da por recibido y aprobado el informe de gestión
3) Propuesta de Plan de Actividades/Presupuesto del Parque Nacional/Consortio para el año 2016. Acuerdo que proceda.	Se aprueba el Plan de Actividades / Presupuesto. Se tendrá en cuenta la incorporación de la partida dedicada a la puesta en marcha del Proceso de Participación Pública del PRUG (80.000 €), como se detalla en el punto 4 del O.D. En el futuro, al Patronato se le remitirá un Plan de Actividades detallado y un Resumen del Presupuesto por Capítulos, con el importe total de cada Capítulo.
4) Previsión de apertura del trámite de Participación Pública vinculado a la tramitación del IGI del PNPE. Previsión de Calendario (acto general de presentación del proceso, reuniones divulgativas e inicio de reuniones sectoriales).	Se aprueba la propuesta de poner en marcha el proceso de Participación Pública del PRUG/IGI, así como el encargo o contratación de un servicio de apoyo externo para el mismo. Se acuerda incluir en el presupuesto del Parque Nacional una partida de 80.000 € para este cometido, que se repartirá a partes iguales entre las tres CCAA y con el sistema de ejecución de "Administración mediante TRAGSATEC".
5) Posible adhesión del Consorcio Interautonómico a la Plataforma de Contratación del Sector Público. Acuerdo que proceda.	Se aprueba la adhesión del Consorcio Interautonómico a la Plataforma de Contratación del Sector Público
6) Informe preceptivo y vinculante respecto del Plan de Caza 2016/2017 de la Reserva Regional de Caza del Saja por lo que se refiere a los Cuarteles de la misma que afectan al Parque Nacional. Acuerdo que proceda.	Se informa favorablemente el Plan de Caza de la Reserva Regional de Caza de Saja
7) Informe preceptivo y vinculante respecto del Plan de Caza 2016/2017 de la Reserva Regional de Caza de Riaño	Se informa favorablemente el Plan de Caza de la Reserva Regional de Caza de Riaño

<p>por lo que se refiere a los Cuarteles de la misma que afectan al Parque Nacional. Acuerdo que proceda.</p>	<p>Con posterioridad y una vez se haga público el Plan Anual de ejecución del Plan de Conservación y Gestión del Lobo en Castilla y León, el Comité Técnico propondrá y la COMIGES informará preceptiva y vinculadamente el cupo a realizar en los Cuarteles de la Reserva situados dentro del Parque Nacional.</p>
<p>8) Proyecto revisado de pasarela peatonal en Puente Urdón (TT.MM. de Peñarrubia y Tresviso; CANTABRIA), promovido por el Ayuntamiento de Peñarrubia. Acuerdo que proceda.</p>	<p>Se aprueba la actuación , condicionado a la presentación de un nuevo proyecto y bajo las condiciones reflejadas en el informe propuesto por la Dirección.</p>
<p>9) Proyecto de construcción de muros de sostenimiento para reparación de hundimientos en la carretera CO-4, de Covadonga a Los Lagos, promovido por el Servicio de Conservación y explotación de Carreteras, de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Principado de Asturias. Acuerdo que proceda.</p>	<p>Aprobar el proyecto de construcción de muros de sostenimiento par la reparación de hundimientos en la carretera CO-4, de Covadonga a Los Lagos con el condicionado expuesto en el informe</p>
<p>10) Proyecto de accesibilidad a la Majada de Las Mantegas (Concejo de Onís; Asturias), a iniciativa del Ayuntamiento respectivo. Acuerdo que proceda.</p>	<p>Aprobar el proyecto de accesibilidad a la Majada de Las Mantegas (Concejo de Onís; Asturias) con el condicionado expuesto en el informe</p>
<p>11) Proyecto de accesibilidad al potrero de Cuncasada (Concejo de Cangas de Onís; Asturias), a iniciativa del Ayuntamiento respectivo. Acuerdo que proceda.</p>	<p>Aprobar el proyecto de accesibilidad al potrero de Cuncasada (Concejo de Cangas de Onís; Asturias) con el condicionado expuesto en el informe</p>
<p>12) Propuesta de criterios para la expedición de la Autorización para la celebración de un Final de Etapa de la Vuelta Ciclista a España 2016 en los Lagos de Covadonga, dentro del espacio protegido. Acuerdo que proceda.</p>	<p>Aprobar el Pliego de Condiciones previsto por la Dirección del Parque Nacional para la celebración de un Final de Etapa de la Vuelta Ciclista a España 2016 en los Lagos de Covadonga, conforme a la propuesta presentada.</p>
<p>13) Solicitud de la FCQ para la realización de actividades de ecoturismo vinculadas al LIFE+ "Red Quebrantahuesos". Acuerdo que proceda.</p>	<p>Se aprueba la propuesta de autorización a la FCQ para la realización de actividades con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La observación de aves necrófagas alimentándose en momentos coincidentes con el aporte suplementario de alimento al comedero deberá hacerse desde el Mirador de la Reina, y no desde la pista de acceso al mismo. - Para la observación de los quebrantahuesos situados en los jaulones desde la pista de acceso a la majada de Belbín durante el

	<p>proceso de adaptación de los ejemplares al medio en el periodo de presuelta, se establecerá por la Dirección del Parque Nacional, previo informe técnico del área de Conservación, un lugar que garantice que no se produce ningún tipo de molestia a los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la autorización se deberá instar a la FCQ a que cumpla las condiciones de poder demostrar que el balance de ingresos y gastos generado por estas actividades durante la ejecución del proyecto LIFE quedan reflejados en la contabilidad que tiene que presentar periódicamente a la Comunidad Europea.
14) Propuesta de Resolución de Recurso de Alzada planteado por "Tobaventura S.L." contra resolución de la Dirección del Parque Nacional por la que no se autoriza la realización de actividades de barranquismo dentro del PNPE. Acuerdo que proceda.	Se aplaza la resolución de este punto a la siguiente Comisión de Gestión, tras la reunión de los Directores Generales, en la que se tendrá que proponer, si procede, un nuevo esquema en la tramitación de las resoluciones.
15) Propuesta de Resolución de Recurso de Reposición planteado por D. Máximo Sánchez Briz contra la Resolución por la que se desestima la Reclamación de Responsabilidad Patrimonial del Expediente nº 67/2013. Acuerdo que proceda	Se acuerda en este caso desestimar el Recurso de Alzada presentado por D. Máximo Sánchez Briz
16) Acuerdo de designación del Jurado de la III edición del Concurso de Pintura Naturalista "Picos de Europa" y fijación de fecha para reunión del mismo.	<p>Se aprueba la designación del Jurado de la III edición del Concurso de Pintura Naturalista "Picos de Europa"</p> <p>Se acuerda convocar al jurado el mes de junio, en función de la disponibilidad de las fechas de los participantes.</p>
17) Informe de situación sobre actividades programadas en conmemoración de los Centenarios de las Ley de Parques Nacionales (2016) y de la declaración del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga (2018). Primera estimación de costes respecto de los actos ya informados como conmemoración del Centenario de la declaración del PNMC. Acuerdo que proceda.	Se da por recibido el informe.
18) Propuesta de nuevos criterios de funcionamiento del Consorcio Interautonómico, a raíz de los acuerdos	Este asunto queda aplazado para la próxima reunión de la Comisión de Gestión, al estar pendiente la reunión de Directores Generales en la

derivados de la reunión de los Directores Generales de las tres CCAA. Acuerdo que proceda.	que se tratará el futuro esquema de funcionamiento del Consorcio
19) Ruegos y Preguntas.	No hay ruegos y preguntas

XVIII REUNIÓN DE LA COMISION DE GESTION DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

FECHA: 15 de julio de 2016

LUGAR: Sede de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria en Santander (Cantabria)

PRESIDENCIA: Excmo. Sr. D. Jesús Miguel Oria Díaz

REUNION PREVIA DEL COMITÉ TECNICO: 9 de mayo de 2016 (Oviedo)

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN:

Por la Comunidad Autónoma de Cantabria:

- Excmo. Sr. D. Jesús Miguel Oria Díaz, Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria
- Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lucio Calero Director General del Medio Natural del Gobierno de Cantabria.

Por la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

- Excmo. Sr. D. Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández, Consejero de de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León
- Ilmo. Sr. D. José Angel Arranz Sanz, Director General del Medio Natural de la Junta de Castilla y León.

Por la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias:

- Excma. Sra. D^a. M^a Jesús Alvarez González, Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias
- Ilmo. Sr. Don Manuel Calvo Temprano, Director General de recursos Naturales del Principado de Asturias

Por la Administración del Estado:

- D. Basilio Rada Martínez, Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Por el Ayuntamiento de Camaleño

- D. José Antonio Fernández Briz, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Camaleño

Secretario de la Comisión de Gestión:

- Sr. D. Agustín Santori López, Codirector del Parque Nacional por la Comunidad Autónoma de Cantabria y Director-Conservador de turno del Parque Nacional de los Picos de Europa.

Otros asistentes:

- D. Mariano Torre Antón, Codirector del Parque Nacional por la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- D. Rodrigo Suárez Robledano, Codirector del Parque Nacional por el Principado de Asturias.

- D^a. Montserrat Fernández San Miguel, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

XVIII COMISION DE GESTION DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA 15 de julio de 2016	
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
1) Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior (15/04/2016.)	Se aprueba el acta de la XVII Reunión de la Comisión de Gestión
2) Informe de Gestión de la Dirección del Parque Nacional.	Se da por recibido el informe de gestión de la Dirección y se toma nota de las sugerencias y modificaciones propuestas
3) Propuesta de nuevos criterios de funcionamiento del Consorcio Interautonómico, a raíz de los acuerdos derivados de la reunión de los Directores Generales de las tres CCAA, así como procedimiento a seguir para la emisión de informes o autorizaciones en el Parque Nacional de Picos de Europa. Acuerdo que proceda.	<p>Se acuerda crear una Comisión de trabajo para avanzar en los nuevos criterios de funcionamiento del Consorcio.</p> <p>Los componentes de la Comisión serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Consejero más el Director general de cada una de las tres CCAA. - Un representante del servicio Jurídico de cada CA - El Director del OAPN, la Directora Adjunta y un representante del servicio Jurídico del Estado. <p>Se propone que celebrar una reunión previa de los Directores Generales con los Servicios Jurídicos, y la reunión de la Comisión de trabajo a finales de agosto.</p>
4) Propuesta de Resolución de Recurso de Alzada planteado por "Tobaventura S.L." contra Resolución de la Dirección del Parque Nacional por la que no se autoriza la realización de actividades de barranquismo dentro del PNPE. Acuerdo que proceda.	Redactar nueva Propuesta de Resolución del Recurso de Alzada planteado por Tobaventura S.L. contra Resolución de la Dirección del Parque Nacional por la que no se autoriza la realización de actividades de barranquismo dentro del PNPE.
5) Propuesta de ampliación del Plan de Actividades del Parque Nacional / Consorcio para el 2016 con los siguientes expedientes de gasto: <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de Prismáticos para Guardería. Proyecto LIFE+ de acciones urgente para la conservación del urogallo cantábrico y de su hábitat. 	Se aprueba ampliar el Plan de Actividades en los conceptos propuestos.

<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de equipos portátiles de radiocomunicación para Guardería. • Gastos vinculados a la celebración del Concurso de Pintura Naturalista. • Obras de reconstrucción del “Puente del Molino de Cordiñanes” (Posada de Valdeón). 	
6) Estimación de costes de las actividades programadas en celebración del Centenario de la declaración del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga como primer Parque Nacional de España.	Se acuerda trasladar propuesta de los actos del centenario a la Comisión de Coordinación
7) Informe sobre el estado en que se encuentra el Proceso de Participación Pública para la tramitación del IGI / PRUG del Parque Nacional de los Picos de Europa.	Se da por recibido el informe Se acuerda fijar una fecha para la primera sesión de presentación del Proceso de Participación Pública.
8) Aprobación provisional, si procede, y pendiente del informe de la Auditoría Externa, de la Cuenta General del Consorcio para el ejercicio de 2015.	Se aprueba elevar la Auditoría Externa de la Cuenta General del Consorcio para su aprobación
9) Posible Convenio con el Ayuntamiento de Onís (Asturias) para la realización de obra de accesibilidad a La Vega de Las Mantegas (Acuerdo de la COMIGES del 15/04/2016)	Se aprueba la firma del Convenio entre el Consorcio y el Ayuntamiento de Onís (Asturias) para la realización de obra de accesibilidad a La Vega de Las Mantegas
10) Plan de control de ungulados (jabalí) para el periodo 2016 - 2017	Se aprueba el control de ungulados (jabalí) para el periodo 2016 – 2017
11) Ruegos y Preguntas	No hay ruegos y preguntas

XVIII REUNIÓN DE LA COMISION DE GESTION DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

FECHA: 20 de diciembre de 2016

LUGAR: Sede de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria en Santander (Cantabria)

PRESIDENCIA: Excmo. Sr. D. Jesús Miguel Oria Díaz

REUNION PREVIA DEL COMITÉ TECNICO: 7 de diciembre de 2016 (Oviedo)

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN:

Por la Comunidad Autónoma de Cantabria:

- Excmo. Sr. D. Jesús Miguel Oria Díaz, Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria
- Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lucio Calero Director General del Medio Natural del Gobierno de Cantabria.

Por la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

- Ilmo. Sr. D. José Angel Arranz Sanz, Director General del Medio Natural de la Junta de Castilla y León.

Por la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias:

- Excm. Sra. D^a. M^a Jesús Álvarez González, Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias
- Ilmo. Sr. Don Manuel Calvo Temprano, Director General de recursos Naturales del Principado de Asturias

Por la Administración del Estado:

- D. Basilio Rada Martínez, Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Por el Ayuntamiento de Camaleño

- D. José Antonio Fernández Briz, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Camaleño

Secretario de la Comisión de Gestión:

- Sr. D. Agustín Santori López, Codirector del Parque Nacional por la Comunidad Autónoma de Cantabria y Director-Conservador de turno del Parque Nacional de los Picos de Europa.

Otros asistentes:

- D. Mariano Torre Antón, Codirector del Parque Nacional por la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- D. Rodrigo Suárez Robledano, Codirector del Parque Nacional por el Principado de Asturias.
- D^a. Montserrat Fernández San Miguel, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

XIX COMISION DE GESTION DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA 20 de diciembre de 2016	
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
1) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (15 de Julio del 2016).	Se aprueba el acta de la sesión anterior
2) Informe de Gestión de la Dirección del Parque Nacional. Acuerdo que proceda.	Se da por recibido el informe de gestión.
3) Informe respecto de los Acuerdos adoptados de forma telemática por la Comisión desde la fecha de la sesión anterior: <ul style="list-style-type: none">- Ampliaciones del Plan de Actividades (Septiembre):<ul style="list-style-type: none">o Instalación de "salvapájaros" en LAT Puerto del Pontón.o Ejercicio de derecho de tanteo respecto de finca rústica en Sotres (T.M. de Cabrales; ASTURIAS).- Fijación de la parte del cupo	Se convalidan los acuerdos telemáticos con la particularidad de que el Presupuesto del Consorcio para 2017 deberá contemplar las cantidades que finalmente se aporten por las CCAA.

<p>cinético de lobo asignado a la Reserva Regional de Caza de Riaño que puede realizarse en los Cuarteles de la misma situados dentro del Parque Nacional (Noviembre).</p> <p>- Presupuesto del Parque Nacional/Consortio para 2017 (Noviembre)</p>	
<p>4) Aprobación definitiva, si procede, de la Cuenta General del Consortio del ejercicio 2015 una vez emitido el Informe de Auditoría Externa, a efectos de su remisión a los Órganos de Control de Cuentas de las tres CC.AA.</p>	<p>Se acuerda aprobar la Cuenta General del Consortio del ejercicio 2015, haciendo constar que, en lo que respecta a las aportaciones anuales de Comunidades Autónomas al Consortio, éstas están sujetas a la Ley de Estabilidad Presupuestaria</p>
<p>5) Plan de Actividades del Parque Nacional/Consortio para 2017. Acuerdo que proceda.</p>	<p>Se aprueba el Plan de Actividades con las puntualizaciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe reflejar que la actividad fundamental será la elaboración y tramitación del PRUG. - Se deben revisar las propuestas que afectan a la adquisición de vehículos.
<p>6) Informe respecto de la implantación del nuevo sistema de tramitación de las Resoluciones y Autorizaciones en el Parque Nacional. Presentación de criterios de autorización de actuaciones de carácter general según tipología de actividades.</p>	<p>Se acuerda que se siga trabajando en los criterios de de autorización de actuaciones, los cuales deberán ser validados por la Comisión de Gestión.</p>
<p>7) Informe a la Comisión sobre el desarrollo del Proceso de Participación Pública para la elaboración y aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa. Previsión de redacción del documento que se someterá a Información Pública.</p>	<p>Se da por recibido el informe</p>
<p>8) Propuesta de criterios para la tramitación y autorización de carreras de montaña en el interior del Parque Nacional de los Picos de Europa que eleva el Comité Técnico para su valoración, a partir de los criterios establecidos por el nuevo Plan Director de la Red de Parques Nacionales. Caso singular de la "Travesera integral de Picos de Europa". Previsión de publicitar un Calendario de Carreras de Montaña para 2016. Acuerdo que proceda.</p>	<p>Se acuerda que, hasta la aprobación del PRUG, se podrán autorizar las pruebas que se venían celebrando hasta ahora, con los criterios aprobados para 2016.</p> <p>Se admite ampliar el horario de celebración de las pruebas desde una hora antes del amanecer hasta una hora después del ocaso</p>

9) Propuesta que eleva el Comité Técnico de criterios provisionales, hasta la aprobación del PRUG, respecto de la autorización de solicitudes de vuelo de drones con fines de filmación en el Parque Nacional. Acuerdo que proceda.	Se acuerda establecer unos criterios de autorización para el vuelo de drones que sean coherentes con las afecciones ambientales. Se contrastarán los informes jurídicos preexistentes para aclarar si la competencia en materia de autorización de vuelos corresponde al Estado o a las CCAA
10) Informe-Propuesta que eleva el Comité Técnico de realización de controles poblacionales de lobo en el interior del Parque Nacional en el Invierno de 2016-2017, con posibilidad de extensión al verano de 2017. Acuerdo que proceda.	Se acuerda aprobar la propuesta del Comité Técnico.
11) Informe-Propuesta respecto del Plan Cinegético de la Reserva Regional de Caza de Riaño. Acuerdo que proceda.	Se acuerda aprobar la propuesta del Comité Técnico, informando positivamente el Plan Cinegético de la Reserva Regional de Caza de Riaño.
12) Informe-Propuesta que eleva el Comité Técnico de ampliación del número de cacerías de jabalí en la vertiente leonesa del Parque Nacional. Acuerdo que proceda.	Se acuerda aprobar la propuesta del Comité Técnico, informando positivamente la ampliación del número de cacerías de jabalí en la vertiente leonesa del Parque Nacional en las condiciones propuestas.
13) Informe-Propuesta respecto del Recurso de Reposición presentado por Luis Alberto Alles Campo respecto de Resolución de Expediente de Responsabilidad Patrimonial. Acuerdo que proceda.	Se acuerda aprobar la propuesta del Comité Técnico, por lo que se desestima el recurso de Reposición presentado por Luis Alberto Alles.
14) Información a la Comisión respecto de la celebración de los Actos del Centenario de la Ley de Parques Nacionales.	Se da por recibido el informe
15) Ruegos y Preguntas	No hay ruegos ni preguntas

PATRONATO DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

NORMATIVA QUE LO REGULA:

Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa (Decreto 88/2010, de 16 de Diciembre, de la Comunidad Autónoma de Cantabria; Decreto 63/2010, de 30 de Diciembre, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León; Decreto 2/2011, de 12 de Enero, de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias).

COMPOSICIÓN:

- Presidente (Presidente de la Comisión de Gestión)
- 7 representantes de la Administración General del Estado
- 2 representantes de la C.A. de Asturias
- 2 representantes de la C.A. de Cantabria
- 2 representantes de la C.A. de Castilla y León

- 1 representante de la Diputación de León
- 1 representante de cada Ayuntamiento con territorio en el PNPE (11)
- 3 representantes de las Universidades Públicas (1 por CCAA)
- 3 representantes de asociaciones cuyos fines coincidan con los principios de la Ley 42/2007 (1 por CCAA)
- 3 representantes de asociaciones agrarias (1 por CCAA)
- 3 representantes de propietarios de terrenos (1 por CCAA)
- 1 representante de la Federación Española de Montañismo
- 1 representante de la Federación Española de Espeleología
- 1 representante de los trabajadores del Parque Nacional
- Director-Conservador y los otros dos Codirectores
- Secretario (con voz pero sin voto): un funcionario del Parque Nacional

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO EN 2016, CON REFERENCIA A LOS CAMBIOS REGISTRADOS:

1 Presidente del Admón. Estado Nacionales	D. JESUS MIGUEL ORIA DIAZ	Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación Gobierno de Cantabria
2 Admón. Estado Nacionales	D. BASILIO RADA MARTINEZ	Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales (MAGRAMA)
3 Admón. Estado	D ^a . MONTSERRAR FERNANDEZ SAN MIGUEL Parques	Directora Adjunta del Organismo Autónomo Nacionales (MAGRAMA))
4 Admón. Estado Autónomo	D. ALBERTO DEL MORAL GONZALEZ	Consejero Técnico Dirección Organismo Parques Nacionales
5 Admón. Estado (CSIC)	D. JOSE IGNACIO DOADRIO VILLAREJO	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
6 Admón. Estado del	D. JUAN MANUEL DE BENITO ONTAÑÓN	Consejero Técnico. Confederación Hidrográfica Cantábrica
8 Admón. Estado/SEPRONA	D. FRANCISCO LUIS MONEDERO LIÑAN	Coronel Jefe Plana Mayor SEPRONA
8 bis Admón. Estado/SEPRONA	D. AVELINO TORRE ALONSO DE LA TORRE	Teniente Jefe de Sección del SEPRONA de la Comandancia de la G.C. de Gijón
9 C.A. Principado de Asturias	D. MANUEL CALVO TEMPRANO	Director General de Recursos Naturales
10 C.A. Principado de Asturias	D. JESUS CASAS GRANDE	Director General de Desarrollo Rural y Agroalimentación
11 Gobierno de Cantabria (*)	D. JESUS MIGUEL ORIA DIAZ	Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación
12 Gobierno de Cantabria	D. ANTONIO LUCIO CALERO	Director General del Medio Natural
13 C.A. Castilla y León Castilla y	D. GUILLERMO GARCÍA MARTÍN	Delegado Territorial en León de la de Junta León
14 C.A. Castilla y León de	D. JOSÉ ANGEL ARRANZ SANZ	Director General del Medio Natural. Consejería Fomento y Medio Ambiente
15 Diputación de León	D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA ÁLVAREZ	Diputado Provincial
16 Ayuntamiento de Amieva	D. JOSÉ FÉLIX FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
17 Ayuntamiento de Cabrales	D. RUBEN DEL CORRO SANCHEZ	Teniente Alcalde Ayuntamiento de Cabrales
18 Ayuntamiento de Cangas de Onís	D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CASTRO	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
19 Ayuntamiento de Onís	D. JOSÉ MANUEL ABELEDO VIESCA	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
20 Ayuntamiento de Peñamellera Baja	D. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ DÍAZ	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
21 Ayuntamiento de Camaleño	D. OSCAR CASARES ALONSO	Alcalde Presidente Ayuntamiento de Camaleño
22 Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana	D. LUIS SANCHEZ DE LA VEGA	Concejal Ayuntamiento
23 Ayuntamiento de Tresviso	D. FRANCISCO JAVIER CAMPO CAMPO	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
24 Ayuntamiento de Oseja de Sajambre	D. ANTONIO JAIME MENDOZA TORIBIO	Alcalde Presidente Ayuntamiento
25 Ayuntamiento de Posada de Valdeón	D. JOSÉ VICENTE MARTÍNEZ ALONSO	Teniente-Alcalde del Ayuntamiento
26 Ayuntamiento de Peñamellera Alta	D ^a . ROSA M ^a DOMINGUEZ DE POSADAS Y PUERTAS	Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento
26 bis Ayuntamiento de Peñamellera Alta	D. JOSE ANTONIO ROQUE LLAMAZARES	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
27 Universidad de Oviedo Sistemas	D. JOSÉ RAMÓN OBESO SUÁREZ	Catedrático de Biología de Organismos y
28 Universidad de Santander O.T.	D. JUAN CARLOS GARCIA CODRON	Prof. Tit. Departamento Geografía, Urbanismo y
29 Universidad de León	D. JOSÉ MANUEL GONZALO ORDEN	Vicerrector de Estudiantes
30 Asociaciones. Conservacionistas Asturias	D. JAVIER NAVES CIENFUEGOS	ASCEL-ANA
31 Asocs. Conservacionistas Cantabria	D. GUILLERMO PALOMERO GARCIA	Asociación de Fundaciones de Naturaleza (AFN)
32 Asociaciones Conservacionistas León	D. ENRIQUE URETA BALLESTEROS	Ecologistas en Acción
33 Asociaciones Agrarias Asturias	D. VALERIANO REMIS REMIS	UCA
34 Asociaciones Agrarias Cantabria	D. BRAULIO ROIZ SANCHEZ	UGAM-COAG
35 Asociaciones Agrarias León	D. JUAN MANUEL GONZÁLEZ PIÑÁN	ASAJA
36 Propietarios terrenos Asturias	D. RAMÓN CELORIO LABRA	Asociación de Vecinos de Següenco
37 Propietarios terrenos Cantabria en	D. LUIS ALBERTO ALLES CAMPO	Asociación de propietarios de fincas de Cantabria el P.N.P.E.
38 Propietarios terrenos León por el	D. BELARMINO POSADA DIEZ	ASAPE (Asociación de propietarios y afectados PNPE)
39 Federación Española de Montañismo	D. FRANCISCO JAVIER TEZANOS DIAZ	Presidente Federación Cántabra de Deportes de Montaña y Escalada

40 Federación Española de Espeleología
 41 Trabajadores Parque Nacional
 42 Co-Director P.N. por el P. de Asturias
 43 Co-Director P.N. por Castilla y León
 44 Co-Director P.N. por Cantabria
 turno
 45 Secretario Patronato

Picos de

 D. MARIANO ROJO CASARES
 D. RODRIGO SUÁREZ ROBLEDANO
 D. MARIANO TORRE ANTON
 D. AGUSTIN SANTORI LOPEZ
 D. MIGUEL MENÉNDEZ DE LA HOZ

(Esta Federación está en fase de disolución)
 Conductor-Maquinista del PNPE
 Co-Director PNPE
 Co-Director PNPE
 Co-Director PNPE. Director-Conservador de
 Técnico Superior del Parque Nacional de los
 Europa (con voz pero sin voto)

NOTA: Sombreados en azul, los cambios en la composición del Patronato, en el año.

(*) En la representación de la C.A. de Cantabria, cuando ejerce la Presidencia, el 2º representante confluye con la figura del Presidente.

COMISIONES DE TRABAJO

El Patronato, de acuerdo a su Reglamento, tiene establecidas dos Comisiones de Trabajo:

- Comisión de Trabajo para analizar los criterios de gestión del lobo (*Canis lupus*) en el Parque Nacional. Esta Comisión se estableció con carácter temporal mediante Acuerdo del Pleno del Patronato de fecha 03/12/2013. No obstante, se ha acordado darle el carácter de permanente, dados los interesantes acuerdos alcanzados y como foro de encuentro especializado de las diferentes posturas sobre la especie que se encuentran en el seno del Patronato. En 2015 mantuvo una reunión.
- Comisión de Trabajo para preparar las actividades vinculadas a los Centenarios de la Ley de Parques Nacionales de 1916 y de la declaración del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga como primer Parque Nacional de España, instituida por Acuerdo del Pleno del Patronato de 29 de Julio de 2013. Su carácter es necesariamente temporal, vinculado a dichas conmemoraciones. En 2015 celebró una sesión.

REUNIONES DEL PATRONATO EN EL AÑO 2016:

El Patronato, en 2016, ha celebrado dos sesiones:

- 10ª.- Reunión Pleno del Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa (10ª), el día 15 de Abril de 2016, en la Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Camaleño, en Camaleño (Camaleño; CANTABRIA).
- 11ª.- Reunión Pleno del Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa (11ª), el día 20 de Diciembre de 2016, en el Salón de Actos de la planta 0 del edificio de la Consejería en el PCTCAN, en Santander (CANTABRIA).

PRINCIPALES ACUERDOS

10ª Sesión del Patronato. Camaleño, 15 de Abril de 2016

Punto del Orden del Día	ACUERDOS
1) Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior (22/12/2015).	Se aprueba por unanimidad el ACTA de la IX Sesión del Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa
2) Acuerdos que debe adoptar el Patronato	
<ul style="list-style-type: none"> • Delegación en la Comisión Permanente del Patronato, para dar cuenta del Acuerdo 	Delegar por unanimidad a la Comisión Permanente los informes preceptivos respecto de las solicitudes

<p>adoptado al Pleno en su primera reunión subsiguiente a efectos de su ratificación, la adopción de Acuerdo respecto de los siguientes asuntos:</p>	<p>presentadas a las Convocatorias de Ayudas en el AISE del Parque Nacional por las tres Comunidades Autónomas y a la Aprobación de la Memoria Anual de Actividades del Parque Nacional.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Informe preceptivo respecto de las solicitudes presentadas a las Convocatorias de Ayudas en el AISE del Parque Nacional. 	<p>Informados los Srs. Patronos</p>
<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de la Memoria Anual de Actividades del Parque Nacional. 	<p>Informados los Srs. Patronos</p>
<p>3) Informes de la Dirección del Parque nacional al Patronato respecto de temas de actualidad que afectan al PNPE:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Informe de gestión de la Dirección del PNPE (periodo 22 de diciembre 2015 – 15 de abril de 2016) 	<p>Informados los Srs. Patronos</p>
<ul style="list-style-type: none"> Previsión de apertura del trámite de Participación Pública vinculado a la tramitación del Instrumento de Gestión Integrada (IGI) del PNPE. 	<p>Informados los Srs. Patronos</p>
<ul style="list-style-type: none"> Reacciones ante la normativa reguladora de la tramitación y aprobación de nuevos criterios para la tramitación y autorización de carreras de montaña en el PNPE. 	<p>Informados los Srs. Patronos</p>
<ul style="list-style-type: none"> Reclamaciones de diferentes Grupos Conservacionistas respecto de la renovación de su representación en el Patronato del PNPE. 	<p>Informados los Srs. Patronos</p>
<ul style="list-style-type: none"> II Seminario sobre el Lobo en el PNPE. 	<p>Informados los Srs. Patronos</p>
<ul style="list-style-type: none"> Presentación por el OAPN de la Orden AAA/38/2016, de 18 de enero, sobre composición, funciones y funcionamiento del Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, de las Comisiones de Coordinación y del Comité Científico de Parques Nacionales. 	<p>Informados los Srs. Patronos</p>
<ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha de la página web corporativa del Parque Nacional/Consortio. 	<p>Informados los Srs. Patronos</p>
<ul style="list-style-type: none"> Informe de situación sobre actividades programadas en conmemoración de los Centenarios de las Ley de Parques Nacionales 	<p>Informados los Srs. Patronos</p>

<p>(2016) y de la declaración del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga (2018).</p>	
<p>4) Informes que debe emitir el Patronato respecto a diversos temas del PNPE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Informe respecto del Proyecto de de Plan de Actividades / Presupuesto del Parque Nacional – Consorcio, para el año 2016. Acuerdo que proceda. 	<p>Se informa favorablemente el Plan de Actividades por mayoría</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Informe preceptivo respecto de las solicitudes presentadas a la Convocatoria de Ayudas en el AISE del Parque Nacional de los Picos de Europa (Castilla y León), en régimen competitivo. Acuerdo que proceda. 	<p>Se informa favorablemente por unanimidad</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Informe preceptivo respecto del Proyecto revisado de pasarela peatonal en Puente Urdón (TT.MM. de Peñarrubia y Tresviso; CANTABRIA), promovido por el Ayuntamiento de Peñarrubia. Acuerdo que proceda. 	<p>Se informa favorablemente por unanimidad con los condicionados establecidos y solicitando el proyecto modificado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Informe preceptivo respecto del Proyecto de construcción de muros de sostenimiento para reparación de hundimientos en la carretera CO-4, de Covadonga a Los Lagos, promovido por el Servicio de Conservación y explotación de Carreteras, de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Principado de Asturias. Acuerdo que proceda. 	<p>Se informa favorablemente por unanimidad</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Informe preceptivo respecto de Proyecto de accesibilidad a la Majada de Las Mantegas (Concejo de Onís; ASTURIAS), a iniciativa del Ayuntamiento respectivo. Acuerdo que proceda. 	<p>Se informa favorablemente por unanimidad con los condicionados oídos en esta Sesión</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Informe preceptivo respecto de Proyecto de accesibilidad al potrero de Narves (Concejo de Cangas de Onís; ASTURIAS), a iniciativa del Ayuntamiento respectivo. Acuerdo que proceda. 	<p>Se informa favorablemente por unanimidad con los condicionados oídos en esta Sesión</p>
<p>5) Ruegos y Preguntas.</p>	<p>Apoyar, por unanimidad, la propuesta de reconocimientos a las Unidades de Esquiadores y Escaladores de la Guardia Civil, que celebran su Cincuentenario en 2017, en actos que reivindiquen a estos grupos y en concreto para la medalla de oro del Principado de Asturias</p>

11ª Sesión del Patronato. Santander, 20 de Diciembre de 2016

Punto del Orden del Día	ACUERDOS
1) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (15 de Abril del 2016).	Se aprueba por mayoría el Acta de la Décima Sesión del Patronato
2) Aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades del Parque Nacional correspondiente al año 2015.	Se aprueba por mayoría la Memoria de Actividades de 2015 del PNPE.
3) Informe de Gestión de la Dirección del Parque Nacional correspondiente al período 16 de Abril al 20 de Diciembre de 2016.	<p>El OAPPNN pide que las inversiones del Estado figuren en las memorias e informes.</p> <p>Por parte del PNPE se pide a las Administraciones que remitan los datos.</p> <p>Que Onís sea Sede de algún acto de los que se celebren con relación al Centenario de la declaración del PN de la Montaña de Covadonga. Sin confirmar.</p> <p>Incorporar los daños en León de 2016</p>
4) Informe al Patronato sobre normativa publicada o en elaboración, que afecta al Parque Nacional (Plan Director de la Red de Parques Nacionales). Implicaciones que, respecto de la autorización de actividades extraordinarias, se derivan del nuevo Plan Director.	Informados los Srs. Patronos
5) Informe al Patronato sobre el desarrollo del Proceso de Participación Pública para la elaboración y aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa. Previsión de redacción del documento que se someterá a Información Pública.	Informados los Srs. Patronos
6) Convalidación de las ampliaciones/modificaciones del Plan de Actividades y Presupuesto del Parque Nacional/Consortio para el ejercicio de 2016. Acuerdo que proceda.	Las seis convalidaciones son aprobadas por mayoría
7) Informe del Patronato respecto de las subvenciones del Área de Influencia Socioeconómica del PNPE, convocadas en Cantabria y Castilla y León.	Se informa favorablemente
8) Informe del Patronato respecto del Plan Anual de Actividades del Parque Nacional/Consortio para 2017.	Se informa favorablemente
9) Ruegos y Preguntas.	En este punto no se adoptaron acuerdos expresos

COMITÉ TÉCNICO

NORMATIVA QUE REGULA EL COMITÉ TÉCNICO

El Comité Técnico se constituye como órgano para la adecuada coordinación, por lo que se refiere al ejercicio de las competencias de gestión técnica común del Parque, se establece un Comité Técnico, integrado por el, los y un técnico con responsabilidades de gestión de espacios naturales protegidos por cada Administración firmante del Convenio. Su composición, funcionamiento y competencias se recogen en los Decretos 88/2010, de 16 de Diciembre (Cantabria), 63/2010, de 30 de Diciembre (Castilla y León) y 2/2011, de 12 de Enero (Principado de Asturias) por los que se publican los “Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa”.

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO

- 3 Codirectores del Parque
- 3 técnicos con responsabilidades de gestión de espacios naturales protegidos por cada Administración firmante del Convenio.

REUNIONES DEL COMITÉ TÉCNICO

En el año 2016 ha habido 4 reuniones del Comité Técnico, los días 17 de marzo, 9 de mayo, 7 de noviembre y 7 de diciembre.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN

Las Comisiones de Coordinación, reguladas por el artículo 26 de la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, existen cuando los terrenos de un parque nacional comprenden varias comunidades autónomas. Este es el caso del Parque Nacional de los Picos de Europa.

Las comisiones de coordinación son órganos colegiados constituidos en cada uno de los Parques Nacionales supraautonómicos. Su objeto es integrar la actividad de gestión de cada una de las comunidades autónomas del modo que resulte más adecuado, asegurar la responsabilidad compartida de las administraciones implicadas y la coherencia del conjunto del Parque.

Normativamente, están reguladas por la Orden AAA/38/2016, de 18 de enero, por la que se establece la composición, funciones y funcionamiento del Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, de las Comisiones de Coordinación y del Comité Científico de Parques Nacionales.

La composición de la Comisión de Coordinación del Parque Nacional de los Picos de Europa, a diciembre de 2016, era la siguiente:

MIEMBROS TITULARES:

En calidad de representantes de la Administración General del Estado:

- D. Basilio Rada Martínez. Director del OAPN. Presidente de la Comisión.
- D^a. Montserrat Fernández San Miguel. Directora Adjunta del OAPN.
- D. Miguel Allué-Andrade Camacho. Jefe del Area de Actuaciones Singulares en la Red de Parques Nacionales, Centros y Fincas del OAPN.

En calidad de representantes de las comunidades autónomas:

- D. Antonio Lucio Calero. Director General de Medio Natural del Gobierno de Cantabria. Secretario de la Comisión.
- D. Manuel Calvo Temprano. Director General de Recursos Naturales del Principado de Asturias.
- D. José Angel Arranz Sanz. Director General de Medio Natural de la Junta de Castilla y León.

OTROS ASISTENTES:

- D. Agustín Santori López. Co-Director del PNPE por Cantabria. Secretario de Actas de la Comisión.
- D. Mariano Torre Antón. Co-Director del PNPE por Castilla y León.
- D. Rodrigo Suárez Robledano. Co-Director del PNPE por el Principado de Asturias.

En el año 2016, la Comisión celebró una reunión presencial el 11/04/2016 y otra reunión telemática el 16 de diciembre.

Los principales acuerdos adoptados de la reunión presencial del 11/04/2016 fueron:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS RESPECTIVOS:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (14 de dic. De 2015)

Se aprueba el Acta de la sesión anterior por unanimidad.

2. Informe sobre distribución de ayudas y subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica del Parque Nacional.

Se informa sobre la situación de saldos de las CC.AA. y la necesidad de regularizar en el caso de Cantabria y del Principado de Asturias.

No hay acuerdos expresos.

3. Informes sobre la situación de previsiones del Parque Nacional en sus territorios asturiano, cántabro y castellano – leonés.

Se informa al respecto.

Por el Presidente de la Comisión se recuerda la necesidad de adaptar los Estatutos que regulan el Parque Nacional y Consorcio a la Ley 30/2014.

No se adoptan acuerdos expresos.

4. Coordinación de las actividades de gestión para 2016, en función de los informes que al respecto se presenten.

Se pasa revista, por los diferentes miembros, a las previsiones para el ejercicio.

No se adoptan acuerdos expresos.

5. Asuntos que deban ser tratados en el Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa previsto para el 15 de abril de 2016, y que estén relacionados con las funciones que para esta Comisión recoge el art. 26.5 de la Ley 30/2014.

Se pasa revista al Orden del Día previsto.

No se adoptan acuerdos expresos.

6. Presentación de la Orden AAA/38/2016, de 18 de enero, sobre composición, funciones y funcionamiento del Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, de las Comisiones de Coordinación y del Comité Científico de Parques Nacionales.

Se pasa revista al contenido de la referida Orden, que ya ha sido promulgada y de la que se dará cuenta, también, en la sesión del Patronato.

No se adoptan acuerdos expresos.

7. Presentación y análisis preliminar del borrador de Reglamento de Régimen Interior de esta Comisión de Coordinación

Se analiza el documento. Se da un plazo breve (una semana) para nuevas sugerencias.

No se adoptan acuerdos expresos.

8. Ruegos y Preguntas

Se trata de la frecuencia y del momento en el que deben celebrarse las sesiones de la Comisión.

Se valora que las sesiones deben ser previas a las de la Comisión de Gestión.

Del mismo modo, que la Comisión ha de tener un mínimo de una sesión all año, pero que, dadas sus funciones, deben ser más numerosas.

5. MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS

MEDIOS MATERIALES

Oficinas

OFICINA PRINCIPAL		
Dirección	Arquitecto Reguera, nº 13, 1º	
Código postal	33004 OVIEDO (Asturias)	
Teléfono	985 24 14 12	985 25 53 76
Fax	985 27 39 45	
Correo electrónico	picos@pnpeu.es	

OFICINA DE CANGAS DE ONIS (ASTURIAS) "CASA DAGO"		
Dirección	Avda. Covadonga 43	
Código postal	33550 Cangas de Onís (Asturias)	
Teléfono	985 84 91 54	985 84 86 14
Fax	985 84 86 99	

OFICINA DE POSADA DE VALDEÓN (LEON)		
Dirección		
Código postal	24915 Posada de Valdeón (León)	
Teléfono	987 74 05 49	
Fax	987 74 05 87	

OFICINA Y CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES DE TAMA (CANTABRIA)		
Dirección	Avda. Luis Cuevas, nº 2 A	
Código postal	39584 Tama (Cantabria)	
Teléfono	942 73 05 55	
Fax	942 73 81 06	

Almacenes y otras instalaciones generales

NAVE DE SERVICIOS DE CANGAS DE ONIS (ASTURIAS)		
Dirección	Finca "Gallinares"	Ctra. Cangas-Soto de Cangas
Código Postal	33550- Cangas de Onís	Asturias
Teléfono	985 84 80 26	
Fax	---	

Centros de Visitantes

Centro de Visitantes “Pedro Pidal”. Lagos de Covadonga (Cangas de Onís. Asturias). Abierto del 1 de julio al 30 de septiembre más semana Santa y puentes festivos

- Horario: 10,00 a 18,00 horas.

Centro de Visitantes “Sotama”. Tama (Cillórigo de Liébana. Cantabria).

Abierto todo el año, salvo 1 y 6 de Enero, y 24, 25 y 31 de Diciembre.

- Horario Verano (1 de Julio al 30 de Septiembre): 9,00 a 20,00 horas
- Resto del año: 9,00 a 18,00 horas
- Sábados de Abril, Mayo, Junio y Octubre: 9,00 a 20,00 horas

Exposición de la Oficina del Parque Nacional en Posada de Valdeón (León).

Abierta todo el año, salvo 1 y 6 de Enero, y 24, 25 y 31 de Diciembre.

- Horario Verano (1 de Junio al 30 de Septiembre)

Laborables de 8,00 a 14:30 horas (consultar a partir de las 14:30 h.)

Fines de semana: 9,00 a 14,00 y 16,00 a 19,00 horas

- Resto del año

Laborables de 9,00 a 15:00 horas (consultar a partir de las 15:00 h.)

- Festivos nacionales: 9,00 a 14,00 y 16,00 a 19,00 horas

PARQUE DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

Nº	MATRÍCULA	ASIGNACIÓN
1	MMA-00345	Lagos Terrano II
2	MMA-00347	Lagos Terrano II
3	MMA-00348	Valdeón Terrano II Guías
4	MMA-00349	Valdeón Pick Up Mantenimiento
5	MMA-00350	Lagos Pick Up Mantenimiento
6	MMA-00790	Lagos-Discovery
7	MMA-00791	Valdeón Defender Corto
8	MMA-00793	Cabrales Defender Corto
9	MMA-00794	Lagos Defender Largo
10	MMA-00795	Valdeón Defender Largo
11	MMA-00796	Lagos Discovery (Dirección y viajes)
12	MMA-00797	Lagos Camión Basura
13	MMA-01054	Lagos Camion Pluma
14	MMA-01364	Cantabria Terrano II
15	MMA-01365	Lagos Terrano II Guías
16	MMA-01366	Amieva Terrano II
17	MMA-01944	Cangas Terrano Corto-Guarda Mayor
18	MMA-01945	Sajambre Terrano Corto
19	MMA-01946	Valdeon Terrano Corto
20	MMA-02248	Nissan Representación y uso general Cangas
21	MMA-02475	Lagos Terrano Largo
26	MMA-02904	Valdeón Camión Incendios

28	MMA-01247	Renault Megane Oviedo
29	MMA-03254	Nissan Pathfinder Oviedo
30	MMA-03278	Camión Basuras. Cesión uso Ayto. de Cabrales
31	MMA-03485	Camión Incendios Cangas
32	MMA-03655	Nissan Pathfinder Cangas
33	MMA-03896	Toyota Land-Cruiser Corto Cabrales
34	MMA-03897	Toyota Land-Cruiser Corto Cangas
35	MMA-04106	Nissan Pathfinder Oviedo
36	MMA-04080	Toyota Land-Cruiser Cangas
37	MMA-04107	Nissan Pathfinder Valdeon
38	MMA-407	Toyota Land-Cruiser Cantabria
39	5312-JDC	Dacia Duster Cantabria

MEDIOS HUMANOS

Personal de plantilla

En el ámbito del Consorcio Interautonómico, el personal fue transferido a las diferentes CC.AA., las cuales lo han adscrito funcionalmente al mismo en virtud de resoluciones al efecto. Es decir, el Consorcio, si bien estatutariamente podría contar con personal propio, no cuenta en este momento con una RPT específica. Por otra parte, si bien podría hacerse una RPT funcional por integración de los puestos correspondientes de las RPT de las tres CC.AA., ello no puede plasmarse aquí al no haberse procedido, aún, a la integración en las respectivas RPT por parte de las tres CC.AA.

El Parque Nacional cuenta con los siguientes medios personales (datos al 31/12/16):

Plazas Totales de la Plantilla Orgánica: 98

Plazas Ocupadas: 81

- Funcionarios: 22

- Grupo A1: 5 (2 AS (N28 y N24); 1 CA (N26); y 2 LE (N25 y N24)
- Grupo A2: 2 (CA (N24); y LE (N23)
- Grupo C1: 7 - 4 Guarda del Medio Natural N15 (AS)
- Técnico Auxiliar del Medio Natural N16 (CA)
- Agente Medioambiental N15 (LE)
- Administrativo N20 (LE)
- Grupo C2: 8 - Auxiliar Administrativo N13 (AS)
- 3 Auxiliar Administrativo Nivel 13 (AS)
- Auxiliar Administrativo N14 (CA)
- Auxiliar Administrativo N14 (LE)
- Guarda Mayor N18 (AS)
- Agente Forestal Jefe Zona N15 (LE)

- Laborales: 59

- 1 Guarda Mayor (Personal Laboral) Nivel 18 (AS)
- 2 Capataces (Capataz de Inventario) Nivel 15 (AS)0
- 6 Guía del Parque Nacional Nivel 15 (AS)
- 8 Técnico Conservación Medio Natural. Guía PN Grupo 2 (CA)
- 2 Capataz (Capataz Obra) Nivel 15 (AS)

- 1 Celador Primera (Capataz Cuadrilla Obras). Grupo 3 (LE)
- 2 Conductor-Maquinista. Grupo 3 (LE)
- 11 Guarda Parque Nacional Nivel 13 (AS)
- 2 Guarda Parque Nacional Nivel 13 (Tiempo parcial: 6 meses)(AS)
- 4 Celador Primera. Vigilancia. Grupo 3 (LE)
- 1 Celador Primera. Uso Público. Grupo 3 (LE)
- 6 Técnico Conservación Medio Natural. Vigilante. Grupo 2 (6CA)
- 1 Técnico Conservación Medio Natural. Vigilante. Grupo 2 (CA)
- 1 Auxiliar Administrativo. Grupo 4 (LE)
- 1 Auxiliar Administrativo. Grupo 4 (CA)
- 2 Conductor Nivel 13 (AS)
- 1 Oficial Mantenimiento (Cuadrilla Obras) Grupo 4 (LE)
- 2 Oficial de Oficios (Obras) Nivel 13 (AS)
- 1 Operario (Obras) Nivel 11 (1AS)
- 1 Peón especializado montes (Cuadrilla de Obras). Grupo 5 (LE)
- 3 Peones especializados montes. Guías PN. Grupo 5 (LE)

Plazas Vacantes: 17

- Funcionarios: 7

- 1 Agente Medioambiental N16 (LE)
- 1 Jefe Zona de Guardería de Cantabria (Grupo C2 N14)(CA)
- 1 Administrativo (Habilitado) (Grupo C1 N15)(AS)
- 2 Guarda del Medio Natural N15 (AS)
- 1 Agente Medioambiental N16 (CA)
- 1 Auxiliar Administrativo N13 (AS)

- Laborales: 10

- 1 Celador Primera. Vigilancia. Grupo 3 (LE)
- 1 Guarda Parque Nacional Nivel 13 (AS)
- 1 Ayudante Actividades TT. Y PP. Peón Nivel 5 (CA)
- 7 Peones especializados montes. Grupo 5 (LE)

PERSONAL CONTRATADO VIA ENCOMIENDA A TRAGSA:

Para complementar la labor desarrollada por el personal fijo de plantilla, se cuenta con el siguiente personal que desarrolla funciones de apoyo al Uso Público y la Vigilancia:

ASTURIAS

- Guías Centro Visitantes Pedro Pidal: 6 Guías Unos 4 meses (periodos discontinuos)
- Informadores – reguladores: 6 Peones especializados Unos 3 meses (periodos discontinuos)
- Personal de limpieza: 1,5 Capataces + 1,5 peones (*) 6 meses
- Personal de cuadrilla incendios: 1 Capataz + 2 motoserristas y 3 peones 12 semanas

LEÓN

- Informadores – reguladores: 2 Peones especializados 2,5 meses
- Personal de cuadrilla incendios: 1 Capataz + 2 motoserristas y 3 peones 3 meses
- Personal de limpieza: 1 Capataz + 1 Peón 6 meses

CANTABRIA

- Informadores – reguladores: 5 Peones especializados Unos 3 meses (periodos discontinuos)
- Personal de limpieza: 1,5 Capataces + 1,5 peones (*) 6 meses
- Personal de cuadrilla mantenimiento e incendios: 1 Capataz + 2 motoserristas y 3 peones 9 meses

6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO Y PRINCIPALES RESULTADOS

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL – CODIRECCIÓN POR CANTABRIA

El 1 de enero de 2016 la Comunidad Autónoma de Cantabria toma el testigo en la representación de la Dirección del Parque Nacional, así como de la Presidencia del Consorcio. En las primeras fechas del año se establecen contactos y reuniones entre los tres Codirectores para avanzar sobre el borrador del plan de actividades – presupuesto del Parque Nacional para el ejercicio de 2016.

También en las primeras fechas de 2016, y siguiendo instrucciones de la Dirección General del Medio Natural de Cantabria, se planifica la presencia de este Co-Director en las instalaciones del Parque Nacional en Cantabria en el centro de Sotama, previstas para dos días a la semana (martes y jueves). Mediante esta medida se conseguirá, como se ha demostrado a lo largo de estos tres meses, un mayor acercamiento de la Dirección del Parque Nacional a la población de la comarca de Liébana, pudiendo establecer reuniones con representantes municipales, ganaderos, empresarios, etc., así como con el personal que trabaja en la vertiente cántabra del Parque Nacional. Esta presencia, no obstante, ha estado a su vez condicionada por las actividades propias de la Dirección del Parque, lo que ha supuesto pequeñas modificaciones del programa, asegurando no obstante al menos un día (martes o jueves) de presencia del Codirector en las instalaciones del PN en Cantabria.

A lo largo del mes de enero, y una vez formalizados los contratos con el Departamento de Geología de la Universidad de Oviedo y con el Instituto Geológico y Minero de España, se dieron por iniciados los trabajos de estudios previos a la evaluación ambiental del proyecto de recuperación del Lago de Ándara. Está previsto que hacia el mes de mayo se presenten los resultados que permitirán conocer si es necesario iniciar el procedimiento de evaluación ambiental, antes de proceder a los trabajos propios de recuperación del lago. En el anterior Patronato se informó sobre en qué consistirán estos estudios.

El 21 de enero el Codirector por Cantabria, en representación de la Dirección del Parque Nacional, acudió a la reunión Comité de Gestión LIFE+ Urogallo cantábrico, celebrada en Madrid en la sede de la Fundación Biodiversidad. En la reunión se analizó el progreso del programa, dado que entramos en el último año del mismo, mediante la revisión de cada una de las acciones previstas (a esa fecha se constata la ejecución del 72% del proyecto), programando la previsión de actuaciones de cara a lo que queda de año.

El 27 de enero el Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria convocó dos reuniones en el centro de Sotama, una primera con los ayuntamientos de Liébana y otra con el personal, a las que acudieron también el Director General del Medio Natural y el Jefe de Servicio de Espacios Naturales.

En la primera reunión estuvieron presentes los alcaldes de Cillorigo de Liébana, Tresviso y Camaleño, además del Presidente de la Mancomunidad de Liébana y el Presidente del Grupo de Acción Local de Liébana, a los que se informó de las propuestas de la Presidencia del Consorcio para este año en lo que respecta a la vertiente cántabra del Parque Nacional, que se concretan en los siguientes puntos:

- Establecimiento de reuniones trimestrales de trabajo con los ayuntamientos y representantes locales de la zona.
- Presencia de la codirección del Parque Nacional en Cantabria dos días por semana en el centro de Sotama.
- Estado en que se encuentra la modificación de la RPT del PN en Cantabria, con previsión de tenerla resuelta en el plazo de tres meses.
- Puesta en marcha del proceso de participación pública para la elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión.

- Estado en que se encuentra el Plan de Gestión del Lobo en Cantabria, y medidas que se proponen en el mismo, como la posibilidad de implantar un sistema de pago de daños mediante un seguro, entre otras.
- Estado en que se encuentra el proyecto de restauración del Lago de Ándara.
- Estado en que se encuentra el proceso de revisión de los estatutos del Consorcio de cara a simplificar trámites y ganar cercanía a la población local.

En la segunda reunión se contó con la presencia de la totalidad del personal que trabaja en el Parque Nacional en su vertiente cántabra, en la que se trataron los siguientes asuntos:

- Anuncio de la modificación de la estructura orgánica de la Consejería para integrar al personal en la nueva relación de puestos de trabajo.
- Análisis de las necesidades en materia de personal y compromiso de presentar por cada colectivo un escrito de sugerencias que contemple las necesidades que se observen. Estos escritos se remitieron quince días después a la Dirección General con un informe del Codirector.
- Análisis de cada caso en lo que respecta a la integración del personal en la nueva RPT.
- Previsión de una mayor cercanía del Parque Nacional a la ciudadanía de la comarca de Liébana, con todo lo que implica en las actuaciones diarias y programas de actividades a realizar.
- Evaluación de necesidades y arreglos en el centro de Sotama.
- Integración del programa de visitas y rutas guiadas del Parque Nacional en el programa Naturea de la Red de Espacios naturales de Cantabria.

El 27 de enero enviaron escritos de notificación a las entidades encargadas de la organización de las distintas carreras por montaña solicitadas para este año, mediante los que se informaba de los nuevos criterios de autorización de carreras por montaña aprobados por la Comisión de Gestión el 22 de diciembre. Hay que señalar que a partir de la remisión de este escrito se generó cierto conflicto al tener algunas de las entidades ya cerradas las inscripciones. En un punto del orden del día de la Comisión de Gestión y del Patronato se explica el proceso seguido en cada caso.

El 3 de febrero hubo una reunión entre los tres codirectores para tratar temas comunes y programar actividades para el año. Se trataron, entre otros, temas relacionados con las carreras por montaña y la aplicación de la nueva normativa, con los casos de las pruebas “Ocho Lunas” y “La Travesera”.

En esta misma reunión se acordó, de acuerdo con la autorización dictada por la Comisión de Gestión del Parque Nacional en sesión del 5 de Octubre del 2015, la tramitación de dos resoluciones autorizando controles poblacionales de lobo en las vertientes asturiana (Zona Lagos-Amieva) y asturiana y cántabra (manada Cabrales-Tresviso), con la previsión de controlar un lobo en cada una de las dos zonas.

Ese mismo día, el Comité Técnico del Parque Nacional recibió a representantes de la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo del Principado de Asturias (FEMPA) y los organizadores de las carreras Travesera y Traveserina, al objeto de escuchar las propuesta para establecer una moratoria para el año 2016 en la aplicación de los criterios de regulación y autorización de carreras por montaña, aprobados por la Comisión de Gestión el 22 de diciembre. De esta reunión salió la propuesta que más tarde se trasladó por vía telemática a la Comisión de Gestión para su aprobación, la cual se explica en documento que se adjunta al presente informe, mediante el que se explica el resultado a la Comisión de Gestión y al Patronato.

También el 3 de febrero se celebró la tercera reunión del Comité Organizador del Seminario sobre el Lobo, en el que se asumió un cambio de fechas del mismo, pasando a proponer su celebración del 19 al 21 de abril. Se informa también a la Comisión de Gestión y al Patronato de este asunto en un punto específico del orden del día.

El 15 de enero el Codirector por Cantabria, en calidad de responsable de uso público, acudió junto al Codirector por Asturias a una reunión con el Alcalde de Onís para tratar sobre la carrera Ultra Trail Picos de Europa.

El 22 de Febrero el Codirector por Cantabria, en calidad de responsable de uso público, acudió junto al Codirector por Asturias a una reunión con el Presidente de la Asociación de Empresarios y Turismo Rural en la Comarca de Picos de Europa Asturias (INCATUR), para informar sobre los criterios reguladores de las carreras de montaña en el Parque Nacional de los Picos de Europa.

El 24 de Febrero, el Codirector por Cantabria acudió junto al Codirector por Asturias a una reunión con los responsables de escalada de la FEMPA para tratar de posibles medidas y regulaciones a establecer en zonas de alta montaña (vías de escalada, refugios de montaña, etc.) Se informó a los asistentes de la idoneidad de llevar estas propuestas a las reuniones de participación pública previstas para la elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión.

Del 2 al 4 de febrero el Codirector por Cantabria acudió a Valsaín al Seminario de Uso Público de Parques Nacionales, en el que se trató el tema de los folletos en los parques nacionales y las memorias de uso público de cara a una unificación de contenidos en la Red de Parques Nacionales.

El 17 de Marzo el Codirector por Cantabria acudió en la Oficina Principal del Parque Nacional de Oviedo a la sesión del Comité Organizador del “II Seminario sobre el lobo en el Parque Nacional de los Picos de Europa: veinte años después”. Esta última reunión sirvió para cerrar de forma definitiva el programa y otros asuntos relacionados con el Seminario.

En la misma fecha el Codirector por Cantabria acudió a la reunión del Comité Técnico del Parque Nacional, preparatoria de las reuniones de Comisión de Gestión y Patronato del 15 de abril.

A lo largo de la Semana Santa el Codirector por Cantabria, en calidad de responsable de uso público, ha estado en contacto con los responsables de los distintos dispositivos que se han puesto en marcha para la atención a los visitantes, así como para facilitar su acceso a las distintas zonas, siendo en este año especialmente compleja la situación dadas las condiciones meteorológicas.

El 11 de abril el Codirector por Cantabria asistió a la reunión de la Comisión de Coordinación del Parque Nacional de los Picos de Europa en la sede del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

El 14 de abril se atendió una visita institucional de alumnos y profesores de la Escuela de Ingeniería Forestal de Huelva en el centro de Sotama, dentro del programa que ha preparado la Dirección General del Medio Natural de Cantabria para visitar distintos espacios naturales de la Comunidad.

Desde el 25 de abril hasta el 15 de julio desde la Codirección por Cantabria se han continuado las gestiones de desarrollo de actividades en la vertiente cántabra del Parque Nacional. En concreto se han puesto en marcha las propuestas de gasto específicas, como la de “Mantenimiento de infraestructuras de Cantabria”, la propuesta general de “Apoyo al Uso Público”, la de “Recogida de basuras” y la de “Prevención y extinción de incendios” (las tres a realizar por TRAGSA), lo que supone, junto con el plantel de personal propio, el pleno desarrollo de las actividades previstas.

En este trimestre, y como continuación a la labor ya iniciada a principios de este año, el Codirector por Cantabria ha estado presente en el centro de Sotama entre uno y dos días por semana, en los que se han mantenido distintas reuniones con personal del Parque Nacional, vecinos y representantes municipales.

El día 15 de abril se celebraron en Camaleño las reuniones del 10º Patronato y la 17ª Comisión de Gestión.

Los días 19, 20 y 21 de abril se celebró en Oviedo el “II Seminario sobre el Lobo (*Canis lupus*) en el Parque Nacional de los Picos de Europa: veinte años después”, en el que el Codirector por Cantabria participó con una ponencia sobre “La Gestión y los acuerdos”. El balance general del Seminario ha sido positivo, si bien el sentir general es que se echó de menos la presencia de ganaderos entre los asistentes, quedando el

debate en cierto modo sesgado. Actualmente se está trabajando en la elaboración de las actas del Seminario, que se espera poder publicar antes de fin del presente año.

El día 5 de Mayo, el Codirector por Cantabria, en calidad de responsable de Uso Público, asistió junto con el Codirector por Asturias a una reunión en la oficina de Oviedo con una técnica de la empresa “Valora”, que está desarrollando los trabajos del Plan Estratégico de Turismo Sostenible del Principado de Asturias.

El 9 de mayo se reunió el Comité Técnico con un único punto en el orden del día, la puesta en marcha del Proceso de Participación Pública del PRUG / IGI. Siguiendo el mandato de la Comisión de Gestión, se establecieron los criterios para realizar el encargo a TRAGSATEC del apoyo externo para el desarrollo del proceso. Se definió el calendario, los temas a tratar, el número de reuniones y el contenido de las reuniones temáticas. Posteriormente, el 1 de junio se celebró en la sede del Servicio Territorial de Medio Ambiente de León, de los tres Codirectores del Parque Nacional por con Técnicos de TRAGSATEC, para establecer las líneas a seguir en el encargo del Proceso de Participación Pública vinculado a la elaboración del PRUG del Parque Nacional. A partir de dicha reunión, y una vez definidos los criterios y el plan de trabajo, se ha elaborado la propuesta de gasto correspondiente. Se espera poder iniciar el proceso al finalizar el verano.

El 11 de Mayo se realizó una visita junto con el Codirector por Castilla y León y el técnico del OAPN Miguel Allúe a las obras construcción del centro de visitantes de Oseja de Sajambre.

El 13 de mayo el Codirector por Cantabria, en compañía del Codirector por Asturias, asistió a una reunión con el personal de obras y mantenimiento de Asturias para tratar aspectos de organización.

El 17 de Mayo el Codirector por Cantabria, en calidad de responsable de Uso Público, asistió junto con el Codirector por Castilla y León a una reunión en las oficinas de Posada de Valdeón con celadores, agentes y personal que realiza labores de guía en el Parque para programar las actividades de Uso Público, al menos hasta final de verano, en la vertiente Castellano-leonesa del Parque.

El 19 de mayo se hizo una presentación del programa LIFE+ Urogallo Cantábrico en las oficinas del Parque Nacional, dirigida a medios de comunicación nacionales, a la que asistieron por parte del Parque Nacional el Codirector por Castilla y León, el técnico del área de Conservación y guardería. Se realizó también una visita a distintas áreas de actuación dentro del programa LIFE.

El 11 de junio el Codirector por Cantabria asistió a la Feria del Libro de Madrid, participando en la jornada que este día se dedicaba al Parque Nacional de los Picos de Europa en la caseta del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

El 21 de Junio se celebró en las oficinas del Parque Nacional en Cangas de Onís una reunión informativa sobre la Campaña de Predicción del Riesgo de Aludes en Picos de Europa del invierno 2015-2016, a la que asistieron Guardas del Parque Nacional vinculados al programa, los Codirectores por Asturias y Cantabria, los Delegados de la AEMET de Asturias, Cantabria y Castilla y León, el Director Nacional de Predicción de dicha Agencia, Técnicos de la AEMET de Cantabria y Aragón, y otros participantes.

Del 21 al 28 de junio se ha atendido la visita del Director Conservador del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, dentro del programa de Intercambios del Organismo Autónomo Parques Nacionales. El Codirector por Cantabria acompañó a este Director el día 27 de junio, visitando distintas zonas de la vertiente cántabra del Parque Nacional.

El 29 Junio el Codirector por Cantabria asistió a la reunión del Jurado del Concurso Pintura Naturalista convocado por el Parque Nacional en las oficinas del Consorcio en Oviedo, a la que asistieron el Presidente del Consorcio, los tres Codirectores del Parque Nacional y los Directores del Museo de Bellas Artes de Asturias, Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León.

El 30 de Junio se celebró una reunión en las oficinas del Parque Nacional en Cangas de Onís con el Jefe del Área de Actuaciones Singulares de la Red de Parques Nacionales, Centros y Fincas del OAPN y los investigadores del IGME que han desarrollado el Proyecto de Investigación “Evaluación y seguimiento del

cambio global entres lagos de alta montaña de Parques Nacionales (Enol, Marboré y La Caldera); indicadores físico-químicos”, así como los Codirectores del Parque Nacional por Asturias y Cantabria y el Alcalde de Cangas de Onís. En esta reunión se presentaron los resultados del proyecto, con especial incidencia en la preocupante transformación que podría sufrir el Lago Enol como consecuencia de la aportación excesiva de materia orgánica. Se plantearon posibles actuaciones correctivas.

El 4 de Julio el Codirector por Cantabria, en calidad de responsable de Uso Público, asistió junto con el Codirector por Asturias la reunión convocada en la Delegación del Gobierno en Asturias de planificación de la regulación en el Plan de accesos a Lagos de Covadonga en transporte público y medidas de fluidificación del tráfico en Poncebos durante el verano del presente año, así como para la celebración del final de Etapa de la Vuelta Ciclista a España 2016 en Lagos de Covadonga el día 29 de Agosto del presente año.

El 8 de Julio el Codirector por Cantabria ha asistido a la actividad organizada para la liberación de os ejemplares de quebrantahuesos que, dentro del Proyecto de Reintroducción de la especie en este Parque Nacional, coordinado dentro del Proyecto LIFE+ “Red Quebrantahuesos” por la FCQ.

El día 15 de abril se celebraron en Camaleño las reuniones del 10º Patronato y la 17ª Comisión de Gestión.

Los días 19, 20 y 21 de abril se celebró en Oviedo el “*II Seminario sobre el Lobo (Canis lupus) en el Parque Nacional de los Picos de Europa: veinte años después*”, en el que el Codirector por Cantabria participó con una ponencia sobre “*La Gestión y los acuerdos*”. El balance general del Seminario ha sido positivo, si bien el sentir general es que se echó de menos la presencia de ganaderos entre los asistentes, quedando el debate en cierto modo sesgado. Actualmente se está trabajando en la elaboración de las actas del Seminario.

El día 5 de Mayo, el Codirector por Cantabria, en calidad de responsable de Uso Público, asistió junto con el Codirector por Asturias a una reunión en la oficina de Oviedo con una técnica de la empresa “Valora”, que está desarrollando los trabajos del Plan Estratégico de Turismo Sostenible del Principado de Asturias.

El 9 de mayo se reunió el Comité Técnico con un único punto en el orden del día, la puesta en marcha del Proceso de Participación Pública del PRUG / IGI. Siguiendo el mandato de la Comisión de Gestión, se establecieron los criterios para realizar el encargo a TRAGSATEC del apoyo externo para el desarrollo del proceso. Se definió el calendario, los temas a tratar, el número de reuniones y el contenido de las reuniones temáticas. Posteriormente, el 1 de junio se celebró en la sede del Servicio Territorial de Medio Ambiente de León, de los tres Codirectores del Parque Nacional por con Técnicos de TRAGSATEC, para establecer las líneas a seguir en el encargo del Proceso de Participación Pública vinculado a la elaboración del PRUG del Parque Nacional. A partir de dicha reunión, y una vez definidos los criterios y el plan de trabajo, se elaboró y tramitó la propuesta de gasto correspondiente. Más adelante se informa en detalle de cómo se ha desarrollado este proceso, que en estos momentos, y una vez finalizadas las reuniones de las mesas de trabajo, se encuentra en la fase de recopilación de la documentación.

El 11 de mayo se realizó una visita junto con el Codirector por Castilla y León y el técnico del OAPN Miguel Allúe a las obras construcción del centro de visitantes de Oseja de Sajambre.

El 13 de mayo el Codirector por Cantabria, en compañía del Codirector por Asturias, asistió a una reunión con el personal de obras y mantenimiento de Asturias para tratar aspectos de organización.

El 17 de mayo el Codirector por Cantabria, en calidad de responsable de Uso Público, asistió junto con el Codirector por Castilla y León a una reunión en las oficinas de Posada de Valdeón con celadores, agentes y personal que realiza labores de guía en el Parque para programar las actividades de Uso Público, al menos hasta final de verano, en la vertiente Castellano-leonesa del Parque.

El 19 de mayo se hizo una presentación del programa LIFE+ Urogallo Cantábrico en las oficinas del Parque Nacional, dirigida a medios de comunicación nacionales, a la que asistieron por parte del Parque Nacional

el Codirector por Castilla y León, el técnico del área de Conservación y guardería. Se realizó también una visita a distintas áreas de actuación dentro del programa LIFE.

El 11 de junio el Codirector por Cantabria asistió a la Feria del Libro de Madrid, participando en la jornada que este día se dedicaba al Parque Nacional de los Picos de Europa en la caseta del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

El 21 de Junio se celebró en las oficinas del Parque Nacional en Cangas de Onís una reunión informativa sobre la Campaña de Predicción del Riesgo de Aludes en Picos de Europa del invierno 2015-2016, a la que asistieron Guardas del Parque Nacional vinculados al programa, los Codirectores por Asturias y Cantabria, los Delegados de la AEMET de Asturias, Cantabria y Castilla y León, el Director Nacional de Predicción de dicha Agencia, Técnicos de la AEMET de Cantabria y Aragón, y otros participantes.

Del 21 al 28 de junio se ha atendido la visita del Director Conservador del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, dentro del programa de Intercambios del Organismo Autónomo Parques Nacionales. El Codirector por Cantabria acompañó a este Director el día 27 de junio, visitando distintas zonas de la vertiente cántabra del Parque Nacional.

El 29 Junio el Codirector por Cantabria asistió al fallo del Jurado del Concurso Pintura Naturalista convocado por el Parque Nacional en las oficinas del Consorcio en Oviedo, a la que asistieron el Presidente del Consorcio, el Director General del Medio Natural de Cantabria, los tres Codirectores del Parque Nacional y los Directores del Museo de Bellas Artes de Asturias, Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León.

El 30 de Junio se celebró una reunión en las oficinas del Parque Nacional en Cangas de Onís con el Jefe del Área de Actuaciones Singulares de la Red de Parques Nacionales, Centros y Fincas del OAPN y los investigadores del IGME que han desarrollado el Proyecto de Investigación *“Evaluación y seguimiento del cambio global entres lagos de alta montaña de Parques Nacionales (Enol, Marboré y La Caldera); indicadores físico-químicos”*, así como los Codirectores del Parque Nacional por Asturias y Cantabria y el Alcalde de Cangas de Onís. En esta reunión se presentaron los resultados del proyecto, con especial incidencia en la preocupante transformación que podría sufrir el Lago Enol como consecuencia de la aportación excesiva de materia orgánica. Se plantearon posibles actuaciones correctivas.

El 4 de Julio el Codirector por Cantabria, en calidad de responsable de Uso Público, asistió junto con el Codirector por Asturias la reunión convocada en la Delegación del Gobierno en Asturias de planificación de la regulación en el Plan de accesos a Lagos de Covadonga en transporte público y medidas de fluidificación del tráfico en Poncebos durante el verano del presente año, así como para la celebración del final de Etapa de la Vuelta Ciclista a España 2016 en Lagos de Covadonga el día 29 de Agosto del presente año.

El 8 de Julio el Codirector por Cantabria ha asistido a la actividad organizada para la liberación de os ejemplares de quebrantahuesos que, dentro del Proyecto de Reintroducción de la especie en este Parque Nacional, coordinado dentro del Proyecto LIFE+ *“Red Quebrantahuesos”* por la FCQ.

El 15 de julio se celebró en Santander la 18ª reunión de la Comisión de Gestión.

El 19 de julio se celebró en Mieres (Asturias) la reunión de inicial de lanzamiento del Proyecto INTERREG – SUDOE SOS Praderas. En esta reunión se realizó por una parte la presentación general del Proyecto, con una explicación a cargo del representante del jardín Botánico Atlántico D. Álvaro Bueno, quien explico los objetivos principales del mismo. A continuación se celebró una rueda de prensa en el Ayuntamiento de Mieres, y más tarde se pasó a una reunión de trabajo en la que se analizaron las distintas actividades de los grupos de tareas, entregables, presupuestos y cronograma. De este proyecto se informa con más detalle en el apartado de Conservación.

El 20 de julio el Codirector por Cantabria, junto con los otros dos codirectores, participó en la Mesa de Contratación de la propuesta de gasto de suministro de vestuario.

Ese mismo día se celebró una reunión de la Dirección Colegiada del Parque Nacional, en la que se trató, entre otras cuestiones, el posible modelo de tramitación de expedientes, conforme a lo que dispuso la Comisión de Gestión en su 18ª sesión del 15 de julio.

El 25 de julio el Codirector por Cantabria, junto con el Codirector por Asturias, acudió a la celebración de la Fiesta del Pastor en la Vega de Enol (Cangas de Onís).

El 27 de julio se celebró en Cangas de Onís una reunión con la guardería del Parque Nacional para planificar el dispositivo de vigilancia y control de la celebración de la etapa de la Vuelta Ciclista.

La primera semana del mes de agosto se planificó la puesta en marcha de un dispositivo para facilitar el aparcamiento de vehículos en la Dehesa de Fuente De, con el fin de evitar su acumulación a lo largo de la carretera que discurre entre Espinama y Fuente De. Tras contactar con el Presidente de la Junta Vecinal de Espinama y con la Dirección General del Medio Natural, se acordó habilitar una zona contigua al aparcamiento existente con el fin de ocuparla únicamente en caso de saturación. Este aparcamiento estuvo funcionando los días de máxima afluencia de visitantes del mes de agosto.

El 9 de agosto el Codirector por Cantabria acompañó al codirector por Madrid del Parque Nacional de Guadarrama Pablo Sanjuanbenito, que se encontraba de visita en el Parque Nacional de los Picos de Europa.

El 29 de agosto el Codirector por Cantabria, junto con el Codirector por Asturias, participó en el dispositivo de seguimiento y control de la 10ª etapa de la Vuelta Ciclista a España 2016.

El 7 de septiembre se presentó en Santander el Proceso de Participación Pública para la elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Nacional de los Picos de Europa. En esta presentación se convocó a miembros del Patronato y a la prensa, informando de los objetivos del proceso y del calendario de las reuniones de participación, territoriales y temáticas, que previsiblemente se realizarían entre los meses de octubre y noviembre.

Del 7 al 9 de septiembre el Codirector por Cantabria asistió en Valsaín (Segovia) a la reunión anual del Consejo de Gestores de Reservas de la Biosfera. En la primera jornada se informó sobre las actividades de la Secretaría del MAB, del Congreso Mundial de RRBB celebrado en Lima (Perú), de las evaluaciones decenales y de los informes del Comité Científico, entre otros temas. En cuanto a los proyectos de Red, se trató sobre el seguimiento fenológico, de la elaboración de un inventario del patrimonio inmaterial de las RRBB españolas, del proyecto de Recetas de la Biosfera, de la difusión de los folletos turísticos de las reservas, de la exposición itinerante, del inventario de patrimonio geológico, de los problemas que plantea la implantación de una marca de la Red de RRBB y de la creación de un grupo de trabajo sobre economía social.

En la segunda jornada (8 de septiembre) se propuso la celebración de un Congreso de RRBB españolas para 2017, que podría ser en la RB de Ordesa – Viñamala. En este congreso se planteará la adaptación de la Red de RRBB españolas y de la Estrategia Nacional al Plan de Acción de Lima. Se planteó la posible financiación del congreso a través de la Fundación Abertis, al no haber un presupuesto cerrado del OAPN. Se trató también de la propuesta de formación para 2017, de la aplicación de los indicadores de sostenibilidad y de la elección de representantes en el Consejo.

Es de especial interés para la RB Picos de Europa la presentación en la última jornada (9 de septiembre) del proyecto para crear la Red Atlántica de Reservas de la Biosfera, como alternativa al proyecto inicial de la Reserva “Gran Cantábrica”, que finalmente se ha abandonado por considerar que es inviable integrar en una sola RB a un territorio tan amplio como el que se pretendía. El proyecto de una Red de Reservas de la región Atlántica se presenta a partir de un estudio elaborado por el Comité Científico MaB, y se propone el inicio de contactos entre las RRBB de la región en busca de su viabilidad.

El 13 de septiembre el Codirector por Cantabria se reunió en el centro de Sotama con el representante de la Junta Vecinal de Bejes para tratar sobre las obras pendientes de acometer en los terrenos de dicha junta vecinal. Ese mismo día tuvo una reunión con una estudiante de doctorado, que está elaborando un

estudio de parcelas en montes de Liébana, comparándolas en función de si se encuentran dentro o fuera del Parque Nacional. También se mantuvo una reunión con el representante de la asociación IMBA, dedicada a la promoción de actividades en bicicleta de montaña y con sede en Liébana.

El 20 de septiembre el Codirector por Cantabria mantuvo una reunión con la representante del Instituto Foramontanos de cabezón de la Sal para planificar las actividades de una estudiante en prácticas que desarrollará sus actividades en el Parque Nacional desde esa fecha hasta final de año.

El 21 de septiembre el Codirector por Cantabria asistió a la entrega de los premios del concurso de pintura naturalística organizado por el Parque Nacional.

El 22 de septiembre el Codirector por Cantabria asistió a la celebración del 50 aniversario del Parador de Fuente De.

El 26 de septiembre el Codirector por Cantabria asistió a la reunión del Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, celebrada en la sede del OAPN en Madrid. Se trataron aspectos relacionados con la situación de la Red de Parques Nacionales, aspectos normativos, programas de Red, ampliación de la Red (PPNN de El Hierro y Sierra de las Nieves), programas internacionales, adaptación de los PRUG a la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, adopción de los acuerdos del Grupo de Trabajo de manejo de la información y presentación de las actividades realizadas y previstas en el marco del Centenario de la Ley de Parques Nacionales.

El 29 de septiembre el Codirector por Cantabria asistió a la presentación del Proceso de participación Pública del PRUG del Parque Nacional de los Picos de Europa en el centro de Estudios Lebaniegos de Potes. Previamente se mantuvo una reunión con técnicos de TRAGSATEC y de la empresa A21soCtenible para planificar tanto la reunión de presentación del proceso como las reuniones de las mesas temáticas a celebrar a lo largo de los meses de octubre y noviembre.

Del 4 al 7 de octubre se impartió el curso "*Patrimonio Geológico en Parques Nacionales: El Parque Nacional de los Picos de Europa*", dentro del programa Desarrollando la Red de Parques Nacionales 2016, del Organismo Autónomo Parques Nacionales. El curso estuvo dirigido a técnicos, guardas y guías interpretadores (funcionarios o laborales) de la Red de PP.NN, de distintos parques y Centros dependientes del OAPN. Ha tenido como objetivos incidir en la puesta en valor del patrimonio geológico y la geodiversidad de la red de parques en general, a través del Parque Nacional de los Picos de Europa, proporcionar a los participantes motivos de reflexión sobre la necesidad de la conservación del patrimonio geológico, facilitar la comprensión de los fenómenos geológicos que han dado lugar a la formación de los Picos de Europa, dar a conocer su enorme riqueza geológica y geomorfológica y posibilitar el reconocimiento sobre el terreno los rasgos del relieve y las causas que lo han originado. En este curso ha participado profesorado de primer nivel, tanto por su conocimiento general sobre los temas tratados como por las técnicas y destrezas demostradas, como así se ha reflejado en la evaluación que los propios asistentes han hecho del mismo.

El 14 de octubre se celebró una reunión de la Dirección Colegiada (los tres codirectores) en las oficinas del PN en Oviedo. Previamente se mantienen otras reuniones que se enumeran a continuación:

- Reunión con la Federación de Montaña del Principado de Asturias para tratar el tema de la carrera Travesera 2017. Se presenta un total de 11 personas entre representantes de la FEMPA, de la FEDME, del Ayuntamiento de Cabrales y de la organización de la prueba. El objetivo es tratar algunos aspectos de la prueba, como el horario nocturno, el número de participantes y la celebración simultánea de las pruebas Travesera y Traveserina, teniendo en cuenta que la previsión es que en 2017 la Travesera pase a entrar dentro del calendario de pruebas oficiales de la FEDME. Se llega a acuerdos en cuanto al número de participantes (300) y a la celebración de las dos pruebas (Travesera y Traveserina) en dos fechas distintas y consecutivas. Se plantean distintas opciones para reducir al máximo el tiempo de la prueba en horario nocturno, sin llegar a un acuerdo claro.

- Presentación de un trabajo fin de grado sobre riesgos de caída de piedras en la ruta del Cares, dirigido por la profesora de la Universidad de Oviedo M^a José Domínguez y la geóloga del IGME Mónica Menéndez.
- Presentación por parte de la empresa Abies de una aplicación para móviles (App) para utilizar como audio-guía en rutas de senderismo.
- Presentación del estudio *Análisis y modelización de procesos solución -precipitación de metales en el proyecto de restauración del lago de Ándara*, por parte de la investigadora de la Universidad de Oviedo Susana Fernández. El estudio ha revelado que actualmente está habiendo aportaciones al acuífero de metales pesados procedentes de las escombreras que hay en el entorno del lago, y que tras el llenado del mismo podrían precipitar los metales formando de carbonatos, lo que implicaría la detención del proceso de aportación de metales al acuífero. La conclusión final es que el cierre de las fisuras y el consecuente llenado del lago será beneficioso.

A continuación de estas reuniones, se mantuvo la reunión prevista de codirectores del PNPE. Se trató en primer lugar de aspectos relacionados con el procedimiento para la emisión de informes y resoluciones conforme a lo dispuesto por la Comisión de Gestión. Se analizaron las actuaciones derivadas de la reunión del Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales (sendero del Centenario, Lista Verde y curso de guías on-line). Se trató de las medidas a adoptar para el seguimiento de la avispa asiática (*Vespa vetulina*). Se analizó una propuesta para la restauración del cable que hay instalado para bajar desde los Horcados Rojos al Jou de los Boches. Se preparó el calendario de las mesas temáticas del Proceso de Participación Pública para la elaboración del PRUG. Se estudió la posibilidad de participar en el concurso de "Recetas de la Biosfera". Se planteó la necesidad de renovar a lo largo de 2017 el folleto de información general y la Guía del Parque Nacional. Se trató de la posibilidad de convocar al grupo de trabajo sobre el lobo para enero de 2017, así como al grupo de trabajo sobre el Centenario.

El 19 de octubre el Codirector por Cantabria asistió a la presentación del Proceso de Participación Pública del PRUG del Parque Nacional de los Picos de Europa en la localidad de Tresviso. Esta reunión extraordinaria se convocó ante la dificultad que tienen los habitantes de Tresviso de poder acudir a las reuniones que está previsto celebrar en Tama y Camaleño.

El 25 de octubre el Codirector por Cantabria asistió junto con el Codirector por Asturias a una reunión con la Federación Asturiana de Espeleología.

El 27 de octubre el Codirector por Cantabria asistió a la mesa de usos ganaderos y usos tradicionales, que forma parte del Proceso de Participación Pública del PRUG del Parque Nacional de los Picos de Europa, celebrada en Tama.

El 7 de noviembre el Codirector por Cantabria asistió a la reunión del Comité Técnico del Parque Nacional, celebrada en Oviedo.

El 9 de noviembre el Codirector por Cantabria asistió a la reunión informativa para el personal del Parque Nacional del Proyecto INTERREG – SUDOE SOS Praderas.

El 10 de noviembre el Codirector por Cantabria asistió a la mesa de turismo sostenible, que forma parte del Proceso de Participación Pública del PRUG del Parque Nacional de los Picos de Europa, celebrada en Camaleño.

El 11 de noviembre el Codirector por Cantabria asistió en Gijón a la entrega de los premios a las mejores páginas Web de Asturias, entregados por el periódico "El Comercio Digital". El Parque Nacional de los Picos de Europa fue galardonado con el Primer Premio a la mejor página Web institucional.

El 15 de noviembre el Codirector por Cantabria asistió a la última reunión del Comité de gestión del proyecto LIFE Urogallo Cantábrico, celebrada en Ponga (Asturias).

El 17 de noviembre el Codirector por Cantabria asistió a la mesa de actividades deportivas y de ocio, celebrada en Tama.

El 24 de noviembre el Codirector por Cantabria asistió a la mesa de desarrollo socioeconómico, que forma parte del Proceso de Participación Pública del PRUG del Parque Nacional de los Picos de Europa, celebrada en Camaleño.

El 26 de noviembre el Codirector por Cantabria asistió en Madrid a la VI Jornada científica “Ciencia y Montañismo” en el marco de las celebraciones del Centenario de la Ley de Parques Nacionales.

El 29 de noviembre el Codirector por Cantabria asistió a la mesa de conservación y seguimiento, que forma parte del Proceso de Participación Pública del PRUG del Parque Nacional de los Picos de Europa, celebrada en Tama.

El 1 de diciembre se conmemoró el Centenario de la Ley de Parques Nacionales, con el descubrimiento de forma simultánea de tres placas conmemorativas en Sotama (Cantabria), en el centro de visitantes Pedro Pidal (Asturias) y en Posada de Valdeón (León). Estos actos se llevaron a cabo también de forma simultánea en todos los Parques nacionales de España.

El 7 de diciembre el Codirector por Cantabria asistió a la reunión del Comité Técnico del Parque Nacional, celebrada en Oviedo

ACTIVIDADES DE LA CO-DIRECCIÓN POR EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Actividades singulares:

Se ha trabajado en dar la conformación final a la página web del Parque Nacional, la cual se ha diseñado dentro de los criterios establecidos por el Borrador de Manual de Identificación Corporativa de la red de Parques Nacionales, a efectos de tener que abordar, con posterioridad, las mínimas adaptaciones posibles.

Se ha elaborado el Borrador de Plan de Actividades/Presupuesto del Parque Nacional/Consortio para el ejercicio de 2016, previo a su asunción por la Dirección Colegiada, dando forma, de paso, a los Pliegos de Condiciones de las variadas licitaciones que se prevén para el presente ejercicio si dicho Borrador es informado positivamente por el Patronato y aprobado por la Comisión de Gestión.

Se ha ultimado, finalmente y tras múltiples gestiones con la Intervención Central de Armamento y Explosivos de la Guardia Civil, así como con la Intervención de Armas de la Comandancia de Oviedo, el cambio de titularidad y la expedición de nuevas licencias para las armas largas rayadas de las que está dotado este Parque Nacional.

Se ha iniciado, un año más, la colaboración de este Parque Nacional con la AEMET (Centros Zonales de Cantabria y Aragón) para el seguimiento del riesgo de aludes en los Picos de Europa. De este modo, se elaboran diariamente por la Guardería del Parque Nacional y se remiten desde las Oficinas territoriales del mismo, hasta cinco fichas de evaluación del estado del manto nivoso y seguimiento de la incidencia de aludes en cinco ámbitos territoriales del Parque Nacional (Lagos, Cabrales, Cantabria, Sajambre y Valdeón). Del mismo modo y ante la situación de acumulación de nieve en los Macizos de cara a la Semana Santa, la previsión meteorológica de buen tiempo en general y la previsión de gran afluencia de visitantes, a partir del seguimiento de la situación por la Guardería del Parque Nacional y su contraste con los expertos de AEMET y con la opinión de los Guardas de Refugios y Guías de Montaña más experimentados, el Miércoles 23 de Marzo, el Parque Nacional elaboró e hizo público en sus Puntos de Información y en las vías principales de acceso al interior de los Macizos, un aviso de riesgo de aludes para determinados trayectos, con indicaciones de seguridad para los senderistas.

De acuerdo con la Autorización dictada por la Comisión de Gestión del Parque Nacional en sesión del 5 de Octubre del 2015, en atención a la contrastación de reproducción de las respectivas manadas y a la incidencia de daños en la anterior temporada de pastos y/o en las fechas inmediatamente anteriores, en fecha 23 de Febrero del 2016 se han dictado sendas Resoluciones autorizando controles poblacionales de lobo en las vertientes asturiana (Zona Lagos-Amieva) y asturiana y cántabra (manada Cabrales-Tresviso).

La actividad se ha realizado por la Guardería del Parque Nacional mediante el sistema de aguardos, habiéndose controlado en fecha 21 de Marzo y en la zona de Buznuebu (Concejo de Cangas de Onís), un ejemplar hembra de lobo, de 26,5 kgs. de peso. La necropsia de este ejemplar se realizó al día siguiente de su abatimiento en las instalaciones del SERIDA en Jove (Gijón), participando en la misma dos Veterinarios del Principado de Asturias, la Veterinaria de la Asistencia Técnica de TRAGSA del Parque Nacional, un funcionario del Parque Nacional y dos Catedráticos de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Lugo. En el transcurso de dicho proceso se apreció el buen estado corporal general del individuo, con abundantes reservas grasas, salvo por lo que se refiere a una infección en un canino partido. Se apreció, igualmente, que el ejemplar estaba en celo pese a lo corto de su edad, estimada en 22 meses. Según lo establecido en la Resolución, los controles se han suspendido en fecha 31 de Marzo.

Se ha continuado trabajando en la organización del “II Seminario sobre el Lobo (*Canis lupus*) en el Parque Nacional de los Picos de Europa: veinte años después”, asistiendo a las sesiones de su Comité Organizador, celebrando reuniones con posibles patrocinadores, etc.

Se ha continuado trabajando, conjuntamente con la empresa a la que se contrató el correspondiente Servicio Técnico, en la página web del Parque Nacional, la cual se ha abierto finalmente al público en el mes de Mayo del presente año. La misma ha recibido críticas muy favorables de los diferentes grupos de interesados (Empresas Turísticas del ámbito del Parque Nacional, etc.), particularmente por su adecuada adaptación a los formatos tablet y smartphone.

Se ha trabajado en la elaboración de las Propuestas de Gasto correspondientes al Plan de Actividades / Presupuesto del Parque Nacional / Consorcio para el ejercicio de 2016, aprobado por la Comisión de Gestión, tras el preceptivo Informe del Patronato, en su sesión del 15 de Abril del presente año. Es de destacar, por su especial complejidad (elaboración del Pliego de Condiciones Técnicas Particulares con detalle de las características singulares de cada prenda, etc.), la tramitación de la Propuesta de Gasto de dotación de equipamiento personal (vestuario) al personal funcionario y de régimen laboral del Parque Nacional, tramitado como Procedimiento Negociado Sin Publicidad.

Se ha trabajado en dar de alta al Consorcio Interautonómico y según el Acuerdo adoptado por la Comisión de Gestión, en la Plataforma de Contratación del Sector Público, toda vez que ello facilita los trámites para publicar los anuncios de licitaciones del Consorcio, consiguiendo, de paso, una mayor difusión. Todo ello, de cara a las variadas licitaciones por “Procedimiento Abierto” que deben tramitarse en el presente ejercicio de acuerdo con el Plan de Actividades aprobado.

De acuerdo con lo previsto, los días 19 al 21 de Abril, se ha desarrollado el “II Seminario sobre el Lobo (*Canis lupus*) en el Parque Nacional de los Picos de Europa: veinte años después”, del cual se trata en el apartado 3 de este mismo Informe.

Estando previsto establecer el habitual dispositivo de transporte público (con restricción del uso de vehículos privados) en Lagos de Covadonga en el verano y Puente de la Constitución de este año, así como que se celebre un Final de Etapa de la Vuelta Ciclista a España 2016 en Lagos de Covadonga el Lunes 29 de Agosto, el 4 de Julio se ha asistido a sendas reuniones convocadas en la Delegación del Gobierno en Asturias y centradas en la seguridad en los accesos a Lagos de Covadonga en transporte público y medidas de fluidificación del tráfico en Poncebos durante el verano del presente año, y sobre seguridad en la celebración de dicho Final de Etapa. A dichas reuniones, que estuvieron presididas por el Delegado del Gobierno en Asturias y la Secretaria General de la Delegación del Gobierno, y en función de las respectivas materias, han acudido, además de este Co-Director, el Técnico responsable del Área de Uso Público del Parque Nacional, el Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Asturias, la Jefa Provincial de tráfico, Comandante y Capitán responsables del Subsector de Tráfico de Asturias, el Gerente y Técnicos del Consorcio de Transportes de Asturias (CTA), representante de la Dirección General de Carreteras del Principado de Asturias, los Alcaldes de Cangas de Onís y de Cabrales, el Concejal responsable del Area sectorial respectiva del Ayuntamiento de Oviedo, el Jefe Operativo respectivo de la Policía Nacional de Oviedo, el Jefe de la Policía Local de Cangas de Onís, el Jefe de Area de Protección Civil

de la Delegación del Gobierno, el Gerente Territorial de ALSA para Asturias y representantes de UNIPUBLIC.

Durante el período de referencia se ha continuado trabajando, conjuntamente con la empresa a la que se contrató el correspondiente Servicio Técnico, en la página web del Parque Nacional, la cual se ha abierto finalmente al público en el mes de Mayo del presente año. La misma ha recibido críticas muy favorables de los diferentes grupos de interesados (Empresas Turísticas del ámbito del Parque Nacional, etc.), particularmente por su adecuada adaptación a los formatos tablet y smartphone.

Se ha trabajado en la elaboración de las Propuestas de Gasto correspondientes al Plan de Actividades/Presupuesto del Parque Nacional/Consortio para el ejercicio de 2016, aprobado por la Comisión de Gestión, tras el preceptivo Informe del Patronato, en su sesión del 15 de Abril del presente año. Es de destacar, por su especial complejidad (elaboración del Pliego de Condiciones Técnicas Particulares con detalle de las características singulares de cada prenda, etc.), la tramitación de la Propuesta de Gasto de dotación de equipamiento personal (vestuario) al personal funcionario y de régimen laboral del Parque Nacional, tramitado como Procedimiento Negociado Sin Publicidad.

Se ha trabajado en dar de alta al Consorcio Interautonómico y según el Acuerdo adoptado por la Comisión de Gestión, en la Plataforma de Contratación del Sector Público, toda vez que ello facilita los trámites para publicar los anuncios de licitaciones del Consorcio, consiguiendo, de paso, una mayor difusión. Todo ello, de cara a las variadas licitaciones por "Procedimiento Abierto" que deben tramitarse en el presente ejercicio de acuerdo con el Plan de Actividades aprobado.

De acuerdo con lo previsto, los días 19 al 21 de Abril, se ha desarrollado el "II Seminario sobre el Lobo (*Canis lupus*) en el Parque Nacional de los Picos de Europa: veinte años después", del cual se trata en el apartado 3 de este mismo Informe.

Estando previsto establecer el habitual dispositivo de transporte público (con restricción del uso de vehículos privados) en Lagos de Covadonga en el verano y Puente de la Constitución de este año, así como que se celebre un Final de Etapa de la Vuelta Ciclista a España 2016 en Lagos de Covadonga el Lunes 29 de Agosto, el 4 de Julio se ha asistido a sendas reuniones convocadas en la Delegación del Gobierno en Asturias y centradas en la seguridad en los accesos a Lagos de Covadonga en transporte público y medidas de fluidificación del tráfico en Poncebos durante el verano del presente año, y sobre seguridad en la celebración de dicho Final de Etapa. A dichas reuniones, que estuvieron presididas por el Delegado del Gobierno en Asturias y la Secretaria General de la Delegación del Gobierno, y en función de las respectivas materias, han acudido, además de este Co-Director, el Técnico responsable del Área de Uso Público del Parque Nacional, el Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Asturias, la Jefa Provincial de tráfico, Comandante y Capitán responsables del Subsector de Tráfico de Asturias, el Gerente y Técnicos del Consorcio de Transportes de Asturias (CTA), representante de la Dirección General de Carreteras del Principado de Asturias, los alcaldes de Cangas de Onís y de Cabrales, el Concejal responsable del Área sectorial respectiva del Ayuntamiento de Oviedo, el Jefe Operativo respectivo de la Policía Nacional de Oviedo, el Jefe de la Policía Local de Cangas de Onís, el Jefe de Área de Protección Civil de la Delegación del Gobierno, el Gerente Territorial de ALSA para Asturias y representantes de UNIPUBLIC.

En el período de referencia se ha prestado especial importancia al desarrollo del Proceso de Participación Pública para la elaboración y tramitación del PRUG del Parque Nacional. En este sentido, en colaboración con la empresa a la que se ha hecho encomienda de este trabajo (TRAGSATEC) y con la empresa de mediación contrata al efecto por la misma (A21SOCTENIBLE), se han organizado la sesión informativa y las Mesas Sectoriales desarrolladas en el ámbito del Principado de Asturias, participando en todas ellas.

Se ha continuado con el desarrollo del Plan de Actividades aprobado por la Comisión de Gestión en fecha 15 de Abril del presente año, particularmente mediante la elaboración de las Propuestas de Gasto de ámbito pluriterritorial correspondientes a trabajos de desbroce, conservación de pistas y conservación de infraestructuras de interés agrario y rural, que suponen el grueso del presupuesto.

Está vigente una Resolución de control poblacional de lobo en la zona de Amieva, que incide sobre el grupo familiar “Dobres”, con una composición desproporcionada en este momento. De momento no ha habido resultados.

La bondad climática, con un tiempo casi veraniego que se ha extendido hasta bien entrado el Otoño, ha motivado que la afluencia de visitantes al Parque Nacional y, particularmente, al enclave de Lagos de Covadonga, desborde lo esperable. No obstante, solo ha sido necesario sobrepasar el dispositivo previsto (que ya preveía regulación en el puente de Noviembre y en el puente de Diciembre, así como un dispositivo reducido los sábados y domingos desde el 30 de Septiembre al 15 de Octubre) en los días del entorno del 12 de Octubre (que, como caía en Miércoles y no estaba previsto transporte público, no se consideró puente), coordinándose con la Guardia Civil de Tráfico (que tuvo una excepcional reacción) y movilizand o medios de TRAGSA, que se desplegaron en menos de media hora.

Igualmente, hubo una situación inesperada el 7 de Octubre, Viernes, al coincidir un festivo inesperado en el País Vasco (que no es repetitivo, al conmemorar el 800 aniversario de los Fueros) y un tiempo espectacular.

Se ha contado con medios de regulación (al amparo de haber dispositivo de transporte público) y apertura del centro de Visitantes “Pedro Pidal”, entre el 3 y el 11 de Diciembre. Además, hubo regulación propia del Parque en el puente de Noviembre.

Asistencia a cursos, seminarios y jornadas técnicas:

El 28 de Enero se ha asistido, en las instalaciones del EUROFORUM, en San Lorenzo del Escorial, a la Jornada de Trabajo “Cambio Global y Parques Nacionales: desafíos y oportunidades”, organizada por la Fundación Biodiversidad y el OAPN, con la colaboración de FERROVIAL-AGROMÁN. En su transcurso se han analizado las posibilidades de mejora en la explotación de las EMA’s de la Red de Seguimiento del Cambio Global en la red de Parques Nacionales y la posibilidad de incorporación de nuevos Centros de Investigación a esta Red.

El 22 de Marzo se ha impartido la Ponencia titulada “Retos de los Espacios Naturales Protegidos para el siglo XXI”, dentro de las I Jornadas del Orgullo Rural organizadas por la Escuela de Selvicultura de Tineo, en dicha localidad del occidente asturiano

Del 7 al 9 de Junio se ha asistido, en Laguardia (Alava), al XIX Congreso de EUROPARC España (ESPARC), organizado por dicha Entidad Técnica y la Diputación Foral de Alava, en cuyo transcurso se ha expuesto la Comunicación Oral “Acciones para la conciliación de intereses en el conflicto lobo versus ganadería en el Parque Nacional de los Picos de Europa: el II Seminario sobre el lobo en dicho espacio protegido”, que fue seguida por un muy nutrido grupo de congresistas. Es de destacar que, a propuesta del Director General de Recursos Naturales del Principado de Asturias previa conformidad con sus homólogos de Cantabria y Castilla y León, el XX Congreso se celebrará en el entorno de Cangas de Onís-Covadonga en Junio del 2018, integrándose, por tanto, entre las actividades de conmemoración del Centenario de la declaración del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga

Actividades de carácter general de la Co-Dirección por Asturias

El día 9 de Enero se ha asistido, en el Palacio de Congresos de Galicia, en Santiago de Compostela, a la presentación de la Vuelta Ciclista a España 2016. La misma contará, una vez más, con un Final de Etapa en el interior del Parque Nacional de los Picos de Europa, concretamente el Lunes, 29 de Agosto, en Lagos de Covadonga (Cangas de Onís).

El 3 de Febrero se ha asistido, en la sede del Parque Nacional en Oviedo, a sesión del Comité Técnico del Parque Nacional (COMITEC) en cuyo transcurso se ha celebrado reunión con los organizadores de la

carrera de montaña “Travesera integral de los Picos de Europa” y con el Presidente de la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo del Principado de Asturias (FEMPA), para estudiar la adaptación de dicha prueba deportiva a los criterios reguladores de las carreras de montaña en este Parque Nacional.

Ese mismo día y en el mismo lugar, se asiste a reunión del Comité Organizador del “II Seminario sobre el Lobo (*Canis lupus*) en el Parque Nacional de los Picos de Europa: veinte años después”.

El 8 de Febrero se ha convocado y asistido a reunión general de todo el personal del Parque Nacional vinculado al Principado de Asturias, para informar del nivel de logro de los Objetivos Colectivos establecidos para 2015, de los nuevos Objetivos Colectivos fijados para 2016 y del esquema de promoción al Primer Grado, todo ello relativo al Sistema de Progresión en la Carrera Horizontal del Personal al servicio del Principado de Asturias. Dicha reunión se ha celebrado en la Nave de Servicios de Cangas de Onís.

El 9 de Febrero se ha asistido, acompañando al Director General de Recursos Naturales del Principado de Asturias y junto con la Jefa del Servicio de Espacios Protegidos y Biodiversidad, y los restantes Directores de Espacios Protegidos del Principado de Asturias, en visita a la Casa del Parque del Parque Natural de Babia-Luna, en la localidad de Riologo de Babia (T.M. de Cabrillanes; LEON), para conocer sus recursos interpretativos. Recibieron el Director de dicho Espacio Natural Protegido y el responsable provincial de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, en León.

El 15 de Febrero y junto con el responsable de Uso Público del Parque Nacional, se ha asistido a reunión en “Casa Dago” (Cangas de Onís) con la organización de la carrera de montaña “Ultra Trail de Picos de Europa”, relativa a la adecuación de dicha prueba deportiva a los criterios reguladores de las carreras de montaña en este Parque Nacional.

El 22 de Febrero se ha celebrado, en “Casa Dago” (Cangas de Onís), reunión informativa sobre los criterios reguladores de las carreras de montaña en el Parque Nacional de los Picos de Europa, con el Presidente de la Asociación de Empresarios y Turismo Rural en la Comarca de Picos de Europa Asturias (INCATUR), a petición del mismo. A dicha reunión ha asistido, también, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cangas de Onís.

El 24 de Febrero, junto con el Técnico responsable de Uso Público del Parque Nacional y en la Oficina Principal del Parque Nacional, en Oviedo, se ha celebrado reunión con los responsables de escalada de la FEMPA y a iniciativa de los mismos, centrada en las posibles regulaciones a establecer, en ámbitos concretos, ante la masificación que se está dando en determinadas vías de escalada de los Picos de Europa y para regular, de un modo ordenado, la posible apertura de nuevas vías. Se acuerda derivar estos criterios a la tramitación del IGI de este espacio.

El viernes 11 de marzo se visita la vertiente de Lagos de Covadonga para verificar la accesibilidad de la misma por carretera, ante la intensidad de la nevada registrada. Se mantienen contactos informativos, al respecto, con el Alcalde del Concejo.

Ese mismo día se celebra reunión con el Sr. Abad del Santuario de Covadonga centrada en actividades a desarrollar en Covadonga dentro de la conmemoración del Centenario de la promulgación de la Ley de Parques Nacionales de 1916, y la previsión de actuaciones a desarrollar para conmemorar, en 1918, el Centenario de la declaración del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga.

El 17 de Marzo se ha asistido, en la Oficina Principal del Parque Nacional, en Oviedo, a sesiones de:

- Comité Organizador del “II Seminario sobre el lobo (*Canis lupus*) en el Parque Nacional de los Picos de Europa: veinte años después”.
- Comité Técnico del Parque Nacional.

El Viernes, 18 de marzo, se realiza nueva salida a la zona de Lagos de Covadonga para verificar, in situ:

- La operatividad del Centro de Visitantes “Pedro Pidal”, ante su apertura al día siguiente de cara a la Semana Santa y ante la persistencia de una gruesa capa de nieve sobre el terreno.
- La habilitación de aparcamientos en los Aparcamientos de Buferrera y de La Tiese, así como la viabilidad de dos carriles en la carretera de acceso a los Lagos. Todo ello, según lo tratado con los responsables de Vialidad Invernal de la Consejería de Infraestructuras y el Ayuntamiento de Cangas de Onís.

El 29 de Marzo se ha asistido a una prueba del funcionamiento del equipo de ultrasonidos que se ha desarrollado, con financiación del Parque Nacional, por investigadores de la Universidad Politécnica de Madrid, dentro de la línea de investigación de prevención de ataques al ganado en pastoreo extensivo. La misma ha tenido lugar en el Zoo de “La Grandera” (Cangas de Onís; ASTURIAS), cuyos titulares han dado toda clase de facilidades para ello, ensayándose el prototipo con diversas frecuencias, volúmenes y combinaciones de pulsos, con perro, zorro, lobo canadiense, lobo ibérico, oso, nutria y lince boreal, obteniendo unos resultados de sumo interés. Se inicia ahora la fase de miniaturización de los equipos, respecto de la que ya se tienen experiencias previas.

Los días 19, 20 y 21 de Abril se ha asistido a la celebración del II Seminario sobre el lobo en el Parque Nacional de los Picos de Europa, en el que se expuso la Ponencia Marco.

El día 25 de Abril se ha asistido, en Oviedo, a reunión de los Directores Generales de Infraestructuras y Transportes, de Turismo y de Recursos Naturales, más el Gerente del Consorcio de Transportes de Asturias (CTA), para tratar de:

- * La situación de la accesibilidad invernal a Lagos de Covadonga y los problemas surgidos, al respecto, en la Semana Santa de este año.
- * Las obras de reparación previstas en la carretera CO-4.
- * Revisión del estado operacional del Funicular de Bulnes.

El día 5 de Mayo, en la oficina de Oviedo y junto al Co-Director del Parque Nacional por Cantabria y Director de turno del mismo, se ha celebrado reunión con Técnica de la empresa “Valora” para tratar sobre el Plan Estratégico de Turismo Sostenible del Principado de Asturias.

El 19 de Mayo se ha realizado la última salida de campo para verificar la ejecución material de actuaciones subvencionadas dentro del Programa de Subvenciones en el Área de Influencia Socioeconómica de la Red de Parques Nacionales (convocatoria del Principado de Asturias), concretamente a la zona de Cabrales.

El 25 de Mayo se ha asistido, en la sede del OAPN, en Madrid, a reunión del Grupo de Trabajo de Armonización e Intercambio de Información en la Red de Parques Nacionales, creado en el seno del Comité de Coordinación y Cooperación de la Red de Parques Nacionales.

El 27 de Mayo se ha dado una charla sobre el Parque Nacional a alumnos del Colegio Público “La Ería”, de Oviedo.

El 30 de Mayo se verifica salida a Cangas de Onís, para:

- * Celebrar reunión con el Alcalde del Concejo y responsables del Grupo de Montaña “Peña Santa” para tratar de las condiciones de la carrera de montaña “Xtreme Lagos de Covadonga”, a la que asiste el Técnico responsable del Area de Uso Público.
- * Ya en Concejo de Onís, revisar el ensayo de adecuación de accesibilidad a la Vega de Las Mantegas.

El 31 de Mayo se ha asistido, en el Auditorio Príncipe Felipe, de Oviedo, al acto de firma de los Convenios de los Grupos de Acción Local y LEADER del Principado de Asturias, en acto presidido por el Presidente de la Comunidad Autónoma y la Consejera del ramo.

En la tarde de ese mismo día y junto a Guardería del espacio protegido, se asiste a la llegada de tres pollos de quebrantahuesos, procedentes del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y trasladados por miembros de la FCQ, al hacking del Pico Llucía, en Cangas de Onís, dentro del Parque Nacional.

El 1 de Junio se verifica salida a la sede del Servicio Territorial de Medio Ambiente de León, en León, junto con los Co-Directores del Parque Nacional por Cantabria y por Castilla y León, para asistir a reunión con Técnicos de TRAGSATEC sobre el diseño del Proceso de Participación Pública vinculado a la elaboración del PRUG del Parque Nacional.

El 6 de Junio se ha asistido en representación del Parque Nacional y junto con el Co-Director por Castilla y León, en el CENEAM, en Valsaín (Segovia), al acto conmemorativo del Centenario de la promulgación de la Ley de Parques Nacionales de 1916, presidido por la Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en funciones, D^a. Isabel García Tejerina.

Los días 7, 8 y 9 de Junio se ha asistido, en Laguardia (Alava) al XIX Congreso de EUROPARC España, en el que se ha presentado Comunicación Oral.

El 10 de Junio han llegado a las instalaciones el Pico Llucía, en Cangas de Onís, los dos restantes pollos de quebrantahuesos destinados a su liberación, en el presente año, dentro del Proyecto de reintroducción de la especie en el Parque Nacional de los Picos de Europa.

El 11 de Junio Guardería del Parque Nacional ha asistido, en las inmediaciones del Lago Enol, a los actos de homenaje organizados por la Asociación de Perros de Rescate del Principado de Asturias en recuerdo y honor de los fallecidos en el accidente de helicóptero allí ocurrido en 1987 durante las labores de búsqueda de un niño desaparecido en la zona de Lagos de Covadonga.

El 16 de Junio se ha asistido, en las instalaciones del Centro de Interpretación “Las Montañas del Quebrantahuesos”, en Benia de Onís, a la Segunda Jornada de Coordinación del Proyecto LIFE+ “Red Quebrantahuesos”, coordinado por la FCQ.

El 21 de Junio, junto con el Co-Director por Cantabria y Director de turno, y Guardería del Parque Nacional vinculada al programa, así como con los Delegados de la AEMET de Asturias, Cantabria y Castilla y León, el Director Nacional de Predicción de dicha Agencia, Técnicos de la AEMET de los Centros Zonales de Cantabria y Aragón, y otros variados participantes, se ha asistido en las instalaciones del Centro de recepción de Visitantes del Parque Nacional en Cangas de Onís, “Casa Dago”, a la reunión de balance de la Campaña de Predicción del Riesgo de Aludes en Picos de Europa del invierno 2015-2016.

El 23 de Junio y dentro del programa de actividades preparado para el Director-Conservador del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, en actividad de intercambio de Técnicos de la Red de Parques Nacionales, se le ha acompañado en visita para conocer los trabajos de adecuación urbana desarrollados en los núcleos de Bulnes y Sotres (T.M. de Cabrales; Asturias) y de Tresviso (Cantabria), así como las instalaciones de EMA’s de la Red de Seguimiento del Cambio Global en la Red de Parques Nacionales.

El 28 de Junio se ha asistido, en la sede del Parque Nacional, en Oviedo, a la reunión del Jurado del Concurso de Pintura Naturalista Picos de Europa, para fallar los premios del mismo. El Jurado, presidido por el Presidente del Patronato y de la Comisión de Gestión del Parque Nacional, ha estado integrado por los Directores del Museo de Bellas Artes de Asturias, Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Cantabria y Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (MUSAC), así como por los Co-Directores del Parque Nacional. Al certamen se han presentado 54 obras, superando cualquier expectativa.

El 30 de Junio se ha organizado reunión en la Oficina del Parque Nacional en Cangas de Onís, “Casa Dago”, con los investigadores del Instituto Geológico y Minero de España (IGME) que han desarrollado el Proyecto de Investigación “Evaluación y seguimiento del cambio global entre lagos de alta montaña de Parques Nacionales (Enol, Marboré y La Caldera); indicadores físico-químicos”, financiado por el OAPN con cargo al Programa de Ayudas a la Investigación en la Red de Parques Nacionales, y con el Alcalde de Cangas de Onís, para informar de los resultados de dicho Proyecto y de las medidas urgentes que hay que

abordar para evitar que el Lago Enol pueda virar de su carácter de oligotrofo a mesoeutrofo, con las gravísimas consecuencias que ello implicaría. A la reunión acudieron, también, el Jefe del Área de Actuaciones Singulares de la Red de Parques Nacionales, Centros y Fincas del OAPN, y el Técnico responsable del Área de Uso Público del Parque Nacional de los Picos de Europa. Se ha encontrado una importante receptividad en el Alcalde del Ayuntamiento, quedándose con el mismo en aprovechar el Proceso de Participación Pública para la tramitación del PRUG del Parque Nacional, de inminente inicio, para aprovechar e informar a los diferentes colectivos afectados (ganaderos, hosteleros y empresas de turismo activo,...) por las medidas a adoptar. Del mismo modo, la disposición de los Investigadores del IGME para participar en dichas reuniones informativas es total.

El 4 de Julio se ha asistido a sendas reuniones convocadas en la Delegación del Gobierno en Asturias y centradas en la seguridad en los accesos a Lagos de Covadonga en transporte público y medidas de fluidificación del tráfico en Poncebos durante el verano del presente año, y sobre seguridad en la celebración de un Final de Etapa de la Vuelta Ciclista a España 2016 en Lagos de Covadonga el día 29 de Agosto del presente año.

El 6 de Julio este Co-Director ha asistido a sesión del Comité de Gestión del Proyecto LIFE+ “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica”, que se ha desarrollado en el Centro de recepción de Visitantes del Parque Natural de redes, en Campo de Caso (Asturias).

El 8 de Julio se ha asistido a la actividad organizada para la liberación al medio natural de varios de los juveniles de quebrantahuesos que, dentro del Proyecto de Reintroducción de la especie en este Parque Nacional, coordinado dentro del Proyecto LIFE+ “Red Quebrantahuesos” por la FCQ, se incorporan al stock de ejemplares liberados en el mismo. A dicho acto han asistido el Excmo. Sr. Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, D. Joaquín Olona Blasco, acompañado de la Ilma. Sra. Directora General de Sostenibilidad, D^a. Sandra Ortega Bravo, así como de la Excmo. Sra. Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias, D^a. María Jesús Álvarez González, acompañada del Ilmo. Sr. Director General de Recursos Naturales, D. Manuel Calvo Temprano.

El 7 y 11 de Julio se han desarrollado actividades en campo, primero a nivel técnico y, después, en compañía del Alcalde de Onís, para analizar la factibilidad y condiciones de ejecución de una accesibilidad desde el actual fin de la pista de Soñín a la Vega de Las Mantegas, en la que hay un potero utilizado por los ganaderos del Concejo. Las condiciones de ejecución de esta accesibilidad han sido informadas por el Patronato y aprobadas por la Comisión de Gestión del Parque Nacional.

El 11 de Julio se ha iniciado la ronda de reuniones con los Alcaldes de la vertiente asturiana del Parque Nacional para informarles de las actividades cuya ejecución se prevé dentro de las Propuestas de Gasto bianuales, en redacción, de desbroces, conservación de pistas y conservación de infraestructuras de interés ganadero y rural.

Los días 19, 20 y 21 de Abril se ha asistido a la celebración del II Seminario sobre el lobo en el Parque Nacional de los Picos de Europa, en el que se expuso la Ponencia Marco.

El día 25 de Abril se ha asistido, en Oviedo, a reunión de los Directores Generales de Infraestructuras y Transportes, de Turismo y de Recursos Naturales, más el Gerente del Consorcio de Transportes de Asturias (CTA), para tratar de:

- * La situación de la accesibilidad invernal a Lagos de Covadonga y los problemas surgidos, al respecto, en la Semana Santa de este año.
- * Las obras de reparación previstas en la carretera CO-4.
- * Revisión del estado operacional del Funicular de Bulnes.

El día 5 de Mayo, en la oficina de Oviedo y junto al Co-Director del Parque Nacional por Cantabria y Director de turno del mismo, se ha celebrado reunión con Técnica de la empresa “Valora” para tratar sobre el Plan Estratégico de Turismo Sostenible del Principado de Asturias.

El 19 de Mayo se ha realizado la última salida de campo para verificar la ejecución material de actuaciones subvencionadas dentro del Programa de Subvenciones en el Area de Influencia Socioeconómica de la Red de Parques Nacionales (convocatoria del Principado de Asturias), concretamente a la zona de Cabrales.

El 25 de Mayo se ha asistido, en la sede del OAPN, en Madrid, a reunión del Grupo de Trabajo de Armonización e Intercambio de Información en la Red de Parques Nacionales, creado en el seno del Comité de Coordinación y Cooperación de la Red de Parques Nacionales.

El 27 de Mayo se ha dado una charla sobre el Parque Nacional a alumnos del Colegio Público “La Ería”, de Oviedo.

El 30 de Mayo se verifica salida a Cangas de Onís, para

- Celebrar reunión con el Alcalde del Concejo y responsables del Grupo de Montaña “Peña Santa” para tratar de las condiciones de la carrera de montaña “Xtreme Lagos de Covadonga”, a la que asiste el Técnico responsable del Área de Uso Público.
- Ya en Concejo de Onís, revisar el ensayo de adecuación de accesibilidad a la Vega de Las Mantegas.

El 31 de Mayo se ha asistido, en el Auditorio Príncipe Felipe, de Oviedo, al acto de firma de los Convenios de los Grupos de Acción Local y LEADER del Principado de Asturias, en acto presidido por el Presidente de la Comunidad Autónoma y la Consejera del ramo.

En la tarde de ese mismo día y junto a Guardería del espacio protegido, se asiste a la llegada de tres pollos de quebrantahuesos, procedentes del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y trasladados por miembros de la FCQ, al hacking del Pico Llucía, en Cangas de Onís, dentro del Parque Nacional.

El 1 de Junio se verifica salida a la sede del Servicio Territorial de Medio Ambiente de León, en León, junto con los Co-Directores del Parque Nacional por Cantabria y por Castilla y León, para asistir a reunión con Técnicos de TRAGSATEC sobre el diseño del Proceso de Participación Pública vinculado a la elaboración del PRUG del Parque Nacional.

El 6 de Junio se ha asistido en representación del Parque Nacional y junto con el Co-Director por Castilla y León, en el CENEAM, en Valsaín (Segovia), al acto conmemorativo del Centenario de la promulgación de la Ley de Parques Nacionales de 1916, presidido por la Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en funciones, D^a. Isabel García Tejerina.

Los días 7, 8 y 9 de Junio se ha asistido, en Laguardia (Alava) al XIX Congreso de EUROPARC España, en el que se ha presentado Comunicación Oral.

El 10 de Junio han llegado a las instalaciones el Pico Llucía, en Cangas de Onís, los dos restantes pollos de quebrantahuesos destinados a su liberación, en el presente año, dentro del Proyecto de reintroducción de la especie en el Parque Nacional de los Picos de Europa.

El 11 de Junio Guardería del Parque Nacional ha asistido, en las inmediaciones del Lago Enol, a los actos de homenaje organizados por la Asociación de Perros de Rescate del Principado de Asturias en recuerdo y honor de los fallecidos en el accidente de helicóptero allí ocurrido en 1987 durante las labores de búsqueda de un niño desaparecido en la zona de Lagos de Covadonga.

El 16 de Junio se ha asistido, en las instalaciones del Centro de Interpretación “Las Montañas del Quebrantahuesos”, en Benia de Onís, a la Segunda Jornada de Coordinación del Proyecto LIFE+ “Red Quebrantahuesos”, coordinado por la FCQ.

El 21 de Junio, junto con el Co-Director or Cantabria y Director de turno, y Guardería del Parque Nacional vinculada al programa, así como con los Delegados de la AEMET de Asturias, Cantabria y Castilla y León, el Director Nacional de Predicción de dicha Agencia, Técnicos de la AEMET de los Centros Zonales de Cantabria y Aragón, y otros variados participantes, se ha asistido en las instalaciones del Centro de

recepción de Visitantes del Parque Nacional en Cangas de Onís, “Casa Dago”, a la reunión de balance de la Campaña de Predicción del Riesgo de Aludes en Picos de Europa del invierno 2015-2016.

El 23 de Junio y dentro del programa de actividades preparado para el Director-Conservador del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, en actividad de intercambio de Técnicos de la ed de Parques Nacionales, se le ha acompañado en visita para conocer los trabajos de adecuación urbana desarrollados en los núcleos de Bulnes y Sotres (T.M. de Cabrales; Asturias) y de Tresviso (Cantabria), así como las instalaciones de EMA’s de la Red de Seguimiento del Cambio Global en la Red de Parques Nacionales.

El 28 de Junio se ha asistido, en la sede del Parque Nacional, en Oviedo, a la eunión del Jurado del Concurso de Pintura Naturalista Picos de Europa, para fallar los premios del mismo. El Jurado, presidido por el Presidente del Patronato y de la Comisión de Gestión del Parque Nacional, ha estado integrado por los Directores del Museo de Bellas Artes de Asturias, Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Cantabria y Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (MUSAC), así como por los Co-Directores del Parque Nacional. Al certamen se han presentado 54 obras, superando cualquier expectativa.

El 30 de Junio se ha organizado reunión en la Oficina del Parque Nacional en Cangas de Onís, “Casa Dago”, con los investigadores del Instituto Geológico y Minero de España (IGME) que han desarrollado el Proyecto de Investigación “*Evaluación y seguimiento del cambio global entres lagos de alta montaña de Parques Nacionales (Enol, Marboré y La Caldera); indicadores físico-químicos*”, financiado por el OAPN con cargo al Programa de Ayudas a la Investigación en la Red de Parques Nacionales, y con el Alcalde de Cangas de Onís, para informar de los resultados de dicho Proyecto y de las medidas urgentes que hay que abordar para evitar que el Lago Enol pueda virar de su carácter de oligotrofo a mesoeutrofo, con las gravísimas consecuencias que ello implicaría. A la reunión acudieron, también, el Jefe del Area de Actuaciones Singulares de la Red de Parques Nacionales, Centros y Fincas del OAPN, y el Técnico responsable del Area de Uso Público del Parque Nacional de los Picos de Europa. Se ha encontrado una importante receptividad en el Alcalde del Ayuntamiento, quedándose con el mismo en aprovechar el Proceso de Participación Pública para la tramitación del PRUG del Parque Nacional, de inminente inicio, para aprovechar e informar a los diferentes colectivos afectados (ganaderos, hosteleros y empresas de turismo activo,...) por las medidas a adoptar. Del mismo modo, la disposición de los Investigadores del IGME para participar en dichas reuniones informativas es total.

El 4 de Julio se ha asistido a sendas reuniones convocadas en la Delegación del Gobierno en Asturias y centradas en la seguridad en los accesos a Lagos de Covadonga en transporte público y medidas de fluidificación del tráfico en Poncebos durante el verano del presente año, y sobre seguridad en la celebración de un Final de Etapa de la Vuelta Ciclista a España 2016 en Lagos de Covadonga el día 29 de Agosto del presente año.

El 6 de Julio este Co-Director ha asistido a sesión del Comité de Gestión del Proyecto LIFE+ “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica”, que se ha desarrollado en el Centro de recepción de Visitantes del Parque Natural de redes, en Campo de Caso (Asturias).

El 8 de Julio se ha asistido a la actividad organizada para la liberación al medio natural de varios de los juveniles de quebrantahuesos que, dentro del Proyecto de Reintroducción de la especie en este Parque Nacional, coordinado dentro del Proyecto LIFE+ “Red Quebrantahuesos” por la FCQ, se incorporan al stock de ejemplares liberados en el mismo. A dicho acto han asistido el Excmo. Sr. Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad el Gobierno de Aragón, D. Joaquín Olona Blasco, acompañado de la Ilma. Sra. Directora General de Sostenibilidad, D^a. Sandra Ortega Bravo, así como de la Excmo. Sra. Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias, D^a. María Jesús Álvarez González, acompañada del Ilmo. Sr. Director General de Recursos Naturales, D. Manuel Calvo Temprano.

El 7 y 11 de Julio se han desarrollado actividades en campo, primero a nivel técnico y, después, en compañía del Alcalde de Onís, para analizar la factibilidad y condiciones de ejecución de una accesibilidad desde el actual fin de la pista de Soñín a la Vega de Las Mantegas, en la que hay un potero utilizado por

los ganaderos del Concejo. Las condiciones de ejecución de esta accesibilidad han sido informadas por el Patronato y aprobadas por la Comisión de Gestión del Parque Nacional.

El 11 de Julio se ha iniciado la ronda de reuniones con los Alcaldes de la vertiente asturiana del Parque Nacional para informarles de las actividades cuya ejecución se prevé dentro de las Propuestas de Gasto bianuales, en redacción, de desbroces, conservación de pistas y conservación de infraestructuras de interés ganadero y rural.

El día 15 de Julio y en Santander, se ha asistido a sesión de la Comisión de Gestión del Parque Nacional en apoyo de sus miembros titulares por el Principado de Asturias, la Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, y el Director General de Recursos Naturales.

El 19 de Julio se ha asistido, en el Campus que la Universidad de Oviedo tiene en Mieres y en el Ayuntamiento de dicha ciudad, junto con el Director General de Recursos Naturales, Alcalde de Mieres y Vicerrector de Investigación de la Universidad de Oviedo, a la presentación del Proyecto INTERREG-SUDOE "SOS Praderas", en el que el Consorcio del Parque Nacional es Socio Beneficiario. A dicho acto asistieron, además, los otros dos Co-Directores del Parque Nacional, así como representantes de Institutos de Investigación y Centros Universitarios de nuestro país y Portugal, así como de la Diputación General de Aragón, que participan igualmente en dicho Proyecto.

El día 20 de Julio se ha participado, en la Oficina de Oviedo, en reunión de la Comisión de Valoración de las ofertas presentadas dentro del expediente de adquisición de equipamiento de vestuario para el personal del Parque Nacional.

Ese mismo día e igualmente en la Oficina de Oviedo, se ha participado en reunión de los tres Co-Directores del Parque Nacional para analizar las consecuencias, posibilidad y requerimientos para la puesta en marcha del nuevo sistema de tramitación de Resoluciones y Autorizaciones en el Parque Nacional.

Finalmente, en la tarde de ese mismo día, sobre las 15,00 hs., hay que reseñar que, al producirse un importante desprendimiento de rocas, algunas de más de 1 Tm., en la zona del "Puente Canceles" en la carretera de Posada de Valdeón a Caín, en coordinación con el Ayuntamiento de Posada de Valdeón y el Co-Director del Parque Nacional por Castilla y León, se movilizó a Guardería y personal de la Cuadrilla de Obras de León para organizar las medidas de seguridad y reposición del paso.

El 25 de Julio se ha asistido, acompañando a los Directores Generales de Recursos Naturales, y de Ganadería del Principado de Asturias, a la "Fiesta del Pastor" en la Vega de Enol, en la vertiente asturiana del Parque Nacional. Igualmente, asistió el Co-Director por Cantabria y Director de turno del Parque Nacional.

El 26 de Julio, junto con el Catedrático de Botánica de la Universidad de Oviedo, D. Tomás Emilio Díaz, el Conservador del Jardín Botánico Atlántico de Gijón, D. Álvaro Bueno y el Jefe del Servicio de Medio Natural de la Diputación General de Aragón, este Co-Director ha participado en tertulia de Radio Langreo (RPA) sobre el Proyecto INTERREG-SUDOE "SOS PRADERAS".

El 27 de Julio y en Cangas de Onís, se ha celebrado reunión con la Guardería del Parque Nacional para organizar los trabajos de seguridad y vigilancia vinculados a la celebración, el lunes 29 de agosto y en Lagos de Covadonga, de un Final de Etapa de la Vuelta Ciclista a España 2016.

El 30 de Julio, sábado, se ha asistido, en Panes (Peñamellera Baja), a la Feria del Queso y Artesanía de los Picos de Europa. A dicho evento ha asistido, además de numerosos Alcaldes de la Comarca y de la vecina Comunidad de Cantabria, y representantes políticos, el Director General de Desarrollo Rural y Agroalimentación del Principado de Asturias. El Parque Nacional ha colaborado con la instalación de un stand informativo, con distribución de material informativo del espacio protegido.

Los días 3 y 5 de Agosto se ha acompañado, en visita a diferentes enclaves del Parque Nacional (Soto de Sajambre y Majada de Vegabaño, y Bulnes y Lagos de Covadonga), al Director de la Fundación Abertis, D. Sergi Loughney, gran colaborador de la Red de Reservas de la Biosfera de España.

El 8 de Agosto se ha recibido la visita del Co-Director del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama por la Comunidad de Madrid, D. Pablo Sanjuán Benito. En compañía de este Co-Director ha visitado la exposición itinerante de las obras seleccionadas entro de la III Bienal de Pintura Naturalista “Picos de Europa”, en Oseja de Sajambre, y la zona de la Majada de Vegabaño.

El Domingo 28 de Agosto se ha supervisado la entrada progresiva en funcionamiento del dispositivo de regulación de acceso y vigilancia establecido con motivo de la celebración, el día siguiente, de un Final de Etapa de la Vuelta Ciclista a España 2016 en la zona de Lagos de Covadonga, dentro del Parque Nacional.

El 29 de Agosto se ha asistido al Final de Etapa de la Vuelta Ciclista a España 2016 en la zona de Lagos de Covadonga, supervisando el dispositivo de seguridad y vigilancia establecido.

El 7 de Septiembre y en la sede de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, en Santander, se ha asistido a la reunión de lanzamiento del Proceso de Participación Pública para la elaboración y tramitación del PRUG del Parque Nacional, en acto presidido por el Presidente del Patronato y de la Comisión de Gestión, y en el que han participado los Directores Generales de las tres CC.AA. Asistieron numerosos Alcaldes y miembros del Patronato del Parque Nacional, teniendo una importante cobertura de medios de comunicación.

El día 8 de Septiembre, se ha asistido a los actos en celebración del Día de Asturias y de la festividad de la Virgen de Covadonga, en Covadonga. A los mismos han asistido el Presidente el Principado, Presidente de la Junta General del Principado, Delegado del Gobierno en Asturias, Arzobispo de Oviedo, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, Consejero de Presidencia, Coronel Delegado de Defensa, Alcalde de Cangas de Onís, Abad de Covadonga, y otras autoridades civiles y militares, en medio de un acto multitudinario.

El 12 de Septiembre se ha asistido, en el Paraninfo del Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo, en Oviedo, al acto de solemne apertura del Curso Universitario 2016-2017.

El 13 de Septiembre y junto con responsable de formación del Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”, se ha realizado visita a las instalaciones del Parque Nacional (centro de Recepción de Visitantes “Casa Dago” y nave de servicios de “Gallinares”) de cara a planificar el desarrollo en las mismas de acciones formativas específicas para el personal del Parque.

El 14 de Septiembre se ha acompañado al Director General de Recursos Naturales del Principado en reunión con el Director General de Presupuestos centrada en los criterios económicos de adaptación de los Estatutos del Consorcio, así como en las repercusiones de la Ley 40/2015.

El día 15, del mismo modo, se ha acompañado al Director General de Recursos Naturales en reunión con Jurídico del Servicio Jurídico del Principado centrada en el mismo tema que la anterior.

El Sábado, 17 de Septiembre, se ha impartido una charla sobre “El Parque Nacional de los Picos de Europa: objetivos de Conservación y Desarrollo” dentro de las Jornadas “Wolf&Bio” desarrolladas en la localidad de Riaño.

El 19 de Septiembre, con participación de seis Guardas de las vertientes asturiana y leonesa del Parque Nacional, personal de la empresa Viesgo S.A. y de empresa contratada al efecto (TAXUS S.A.) por dicha concesionaria, se puso en marcha un dispositivo especial para la retirada de truchas del canal de la Central de Camarmeña ante su agotamiento para la realización de trabajos de conservación. Los trabajos, cada vez con una más adecuada coordinación y equipamiento (se contó con la cesión de un remolque con sistema de aireación por parte de la Sección de Pesca Fluvial del Principado de Asturias), se desarrollaron de forma coordinada y progresiva, recuperándose casi 115 ejemplares, alguno de gran tamaño (más de 50 cm.), que se devolvieron a las aguas del río Cares.

El 21 de Septiembre, bajo la presidencia del Presidente del Patronato del Parque Nacional (Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación de Cantabria), se ha realizado la entrega de premios de la III Bienal de Pintura Naturalista “Picos de Europa” en el Gran Hotel Pelayo, de Covadonga. Al acto asistieron los Directores Generales de Recursos Naturales del Principado y de Medio Natural de Cantabria, así como el

Co-Director que suscribe y el de Cantabria, contando con importante cobertura de medios de comunicación.

El 26 de Septiembre se ha asistido a sesión del Comité de Colaboración y Cordinación de la Red de Parques Nacionales en la sede del OAPN, en Madrid.

El 29 y 30 de Septiembre se ha desarrollado, en la Nave de Servicios del Parque Nacional, en Cangas de Onís, la primera edición del Curso del IAAP “Adolfo Posada” sobre “Seguridad en el Medio Natural” destinado a personal del Parque Nacional. Una segunda edición tuvo lugar los días 26 y 27 de Octubre.

El día 3 de Octubre se ha asistido a la presentación del Proceso de Participación Pública para la elaboración y tramitación del PRUG en la vertiente asturiana del Parque, que ha tenido lugar en el Centro Polivalente de Servicios Sociales de Tullidi, en Benia de Onís. Al mismo asistieron cinco Alcaldes y un representante del restante de los Ayuntamientos asturianos del Parque, así como numerosas personas interesadas. El acto ha contado con importante cobertura de medios. Se concedió entrevista a la TPA.

El 6 de Octubre, en la vertiente asturiana del Parque, se ha participado en las actividades de toma de imágenes de majadas y entrevista a pastora-quesera con destino a filmación conmemorativa del Centenario de la Ley de Parques Nacionales de 1916.

El 17 de Octubre, en la Oficina de Oviedo, se ha celebrado reunión de Co-Directores para tratar de temas ordinarios de gestión.

Del mismo modo y aprovechando dicha reunión, se ha celebrado otra con el Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Cabrales, representantes de la FEMPA y organizadores de la carrera de montaña “Travesera integral de Picos de Europa”, para tratar de las condiciones de celebración de la misma en su edición de 2017.

A continuación, por profesora del Departamento de Geología de la Universidad de Oviedo se han presentado los resultados de las dos Asistencias Técnicas (posible movilización de metales pesados por solubilización y condiciones de circulación del agua de rebose tras modificación del nivel del vaso) que requirió la Confederación Hidrográfica del Cantábrico para valorar la autorización de los trabajos de recuperación de la Laguna de Ándara.

Finalmente, se ha mantenido reunión con empresa especializada en desarrollo de APP’s interpretativas de recursos de uso público.

El día 18, en la Oficina de Oviedo, se ha celebrado reunión con profesora del Departamento de Geología de la Universidad de Oviedo, que ha presentado, junto con su autora, los resultados de un Trabajo de Fin de Máster sobre evaluación del riesgo de desprendimientos de piedras en la Ruta del Cares.

El 20 de Octubre se ha acompañado al Director General de Recursos Naturales en reunión con el Director General de Turismo del Principado, centrada en temas de interés común con incidencia en el Parque Nacional.

Por la tarde de ese día (19,00 a 21,00 hs.) se ha asistido a la Mesa Sectorial de “Ganadería y Usos Tradicionales” del PPP para la elaboración y tramitación del PRUG del Parque Nacional, celebrada en “Casa Dago”, en Cangas de Onís.

El 25 de Octubre, en “Casa Dago”, en Cangas de Onís y junto con el Técnico de Uso Público del Parque Nacional, se ha celebrado reunión con la nueva Presidenta de la Federación de Espeleología de Asturias.

Esa misma tarde (19,00 a 21,00 hs.) se ha asistido a la Mesa Sectorial de “Uso Público” del PPP para la elaboración y tramitación del PRUG del Parque Nacional, celebrada en “Casa Dago”, en Cangas de Onís.

El 2 de Noviembre, en el Ateneo de Arenas de Cabrales (Cabrales), se ha celebrado reunión con el Presidenta del Consejo Regulador de la Denominación de Origen “Queso de Cabrales” centrada en mejoras de la utilización de la Cueva del Telledu, en Camba.

Esa misma tarde (19,00 a 21,00 hs.) y en el mismo Ateneo, se ha asistido a la Mesa Sectorial de “Usos Deportivos y de Ocio” del PPP para la elaboración y tramitación del PRUG del Parque Nacional.

El 3 de Noviembre, en el Centro Polivalente de Servicios Sociales de Tullidi, en Benia de Onís, se ha asistido a la Mesa Sectorial de “Desarrollo Socioeconómico” del PPP para la elaboración y tramitación del PRUG del Parque Nacional.

El 7 de Noviembre se ha asistido, en la Oficina de Oviedo, a sesión del Comité Técnico del Parque Nacional.

La tarde de ese día se ha asistido, en el Ayuntamiento de Cangas de Onís y junto al Guarda Mayor del Parque Nacional, a sesión del Consejo de Pastores del Monte “Montaña de Covadonga”, en la que se ha hecho balance de las mejoras realizadas en el año en curso, obras en marcha y se han propuesto nuevas actuaciones precisas.

El 9 de Noviembre, en “Casa Dago”, se ha celebrado reunión entre el equipo de Uso Público del Parque Nacional y el Director del Parque Natural de Ponga, a efectos de señalar un posible sendero de conexión de ambos espacios protegidos, para favorecer una coordinación del uso público de los mismos. Con posterioridad, se han desarrollado trabajos sobre el terreno por la Guardería del Parque, estando pendiente la evaluación de los informes.

Ese mismo día e igualmente en “Casa Dago”, se ha hecho una presentación del Proyecto INTERREG-SUDOE “SOS Praderas” al personal del Parque Nacional y a personal técnico y de Guardería del Parque Natural de Ponga.

Del 11 al 30 de Noviembre se ha disfrutado de vacaciones.

El 1 de Diciembre, en el Centro de Visitantes “Pedro Pidal”, en las cercanías de los Lagos de Covadonga (Cangas de Onís) y en acto presidido por la Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias, se ha procedido al descubrimiento de la “Placa del Centenario”, actividad vinculada a la celebración del Centenario de la Ley de Parques Nacionales de 1916 y que se ha desarrollado simultáneamente en los quince Parques Nacionales de la Red y en el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Al acto han asistido el Rector de la Universidad de Oviedo, los Alcaldes o Concejales de los seis Ayuntamientos asturianos del Parque Nacional, así como representantes de la Delegación del Gobierno, Guardia Civil y otras instituciones vinculadas con este espacio protegido. Además, se ha tenido la fortuna de contar con la asistencia de una decena (bisnietos y tataranietos) de D. Pedro Pidal, así como de una nutrida representación de trabajadores del Parque Nacional. El acto ha tenido una notable cobertura de medios, habiéndose concedido entrevistas a la TPA.

Esa tarde y en el Centro Polivalente de Servicios Sociales de Tullidi, en Benia de Onís, se ha asistido a la Mesa Sectorial de “Conservación y Seguimiento” del PPP para la elaboración y tramitación del PRUG del Parque Nacional.

El 2 de Diciembre y en “Casa Dago”, se ha procedido a realizar las entrevistas de evaluación del personal vinculado al sistema de Progresión en la Carrera Profesional del Personal al servicio del Principado de Asturias. Este Co-Director actúa como Evaluador.

El 7 de Diciembre se ha asistido, en Radio Langreo, de la RPA, a tertulia dentro del programa “Asturias al Día” (9,00 a 10,00 hs.) centrada en el Centenario de la Ley de Parques Nacionales de 1916. Los otros tertulianos han sido D. Jesús Casas Grande, Director de Desarrollo Rural y Agroalimentación del Principado de Asturias, y que fue Director de los Parques Nacionales de Daimiel, Doñana y Picos de Europa, y D. Joaquín Fernández, periodista especializado en naturaleza y la figura de D. Pedro Pidal.

Esa misma mañana y en la Oficina de Oviedo se ha asistido a sesión del Comité Técnico del Parque Nacional.

El 14 de Diciembre se ha asistido, en la Dirección General de Recursos Naturales, a reunión con el Alcalde de Cangas de Onís centrada en temas específicos del Parque Nacional (población de lobo, acceso a Lagos de Covadonga,...).

El 15 de Diciembre personal del Área de Conservación ha asistido a reunión sobre revisión del Catálogo de Especies Protegidas del Principado e Asturias, en la Dirección General de Recursos Naturales.

ACTIVIDADES DE LA CODIRECCIÓN POR CASTILLA Y LEÓN.

25 de Enero de 2016. Reunión técnica en las oficinas centrales del consorcio para temas de GIS.

2 de Febrero de 2016 Visita a Sajambre para programación de trabajos. Reunión con el Alcalde para conocer sus propuestas en Oseja de Sajambre.

3 de Febrero de 2016. Reunión del Comité Organizador del Seminario del Lobo en las oficinas centrales del Consorcio en Oviedo.

11 de Febrero de 2016. Reunión con agentes de Valdeón para programación de trabajos. Reunión con el Ayuntamiento en Posada de Valdeón para conocer sus propuestas.

17 de Febrero de 2016 Reunión de codirectores para programación el Plan de Actividades en las oficinas centrales del Consorcio del PNPE de Oviedo.

24 de Febrero de 2016 Reunión con la guardería para Planificar Trabajos y tratar asuntos laborales en el centro de visitantes de Posada de Valdeón

11 Marzo de 2016. Reunión con la Jefa del Servicio Territorial y con agente forestal del Parque para tratar de asuntos laborales en León.

14 Marzo de 2016. Visita del Director General del Medio Natural a Valdeón. Reunión con el Ayuntamiento en Posada de Valdeón.

17 Marzo de 2016 Comité Técnico en las oficinas centrales del Consorcio en Oviedo.

17 Marzo de 2016 Reunión del Comité organizador del II seminario sobre el lobo en el Parque Nacional de los Picos de Europa en las oficinas centrales del Consorcio en Oviedo.

7 de Abril de 2016 Valladolid. Reunión en la Dirección de Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente para analizar los asuntos a tratar en la siguiente Comisión de Gestión y Patronato.

15 de Abril 2016. Comisión de Gestión y Patronato en Camaleño

19, 20 y 21 de Abril 2016. Asistencia y participación en los debates del II Seminario del Lobo organizado por el Parque Nacional y celebrado en Oviedo

9 de Mayo de 2016. Reunión del Comité Técnico sobre la planificación de los trabajos para la redacción de los documentos necesarios para la aprobación de Plan Rector de Uso y Gestión.

11 de Mayo de 2016. Visita a Oseja de Sajambre para inspeccionar trabajos de la cuadrilla de mantenimiento del Parque Nacional.

11 de Mayo de 2016. Visita a las obras construcción de los centros de visitantes de Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón con el técnico del OAPN Miguel Allúe y el Director de turno del Parque Nacional, al objeto de analizar posibilidades de la futura interpretación de estos centros.

17 de Mayo de 2016. Reunión en las oficinas de Posada de Valdeón con el Director de turno del Parque Nacional, celadores, agentes y personal que realiza labores de guía en el Parque para analizar la

situación laboral de estos últimos y las futuras actividades de educación ambiental y de Uso Público de la parte Castellano-leonesa del Parque

17 de Mayo 2016. Visita al Ayuntamiento para analizar el estado de las obras subvencionadas por la comunidad de Castilla y León con fondos del OAPN.

19 de Mayo 2016. Participación en la visita organizada dentro del programa LIFE+ Urogallo cantábrico con los medios de comunicación nacionales que es parte de la ejecución del programa LIFE+ citado en el que el Consorcio participa como socio.

6 de Junio 2016. Actos de conmemoración del centenario de la Ley de Parques Nacionales en el CENEAM, en la Sierra de Guadarrama de Segovia a la que asistió la ministra de Agricultura, la Dirección del Organismo Autónomo y los directores del resto de los Parques Nacionales junto con otras autoridades e invitados.

8 de Junio. Asistencia a Jornada Nuevas Leyes Administrativas organizadas por la Escuela de Administración Pública de Castilla y León sobre las nuevas leyes de administrativas 39 y 40/2015, de 1 de octubre, que se desarrollaron, la Facultad de Derecho de la Universidad de León.

20 Junio 2016. Visita al valle de Valdeón junto con el codirector por Asturias para analizar junto con técnicos de la Confederación varios asuntos comunes como la limpieza preventiva de la vegetación en algunos puntos aguas arriba de puentes, la futura construcción del puente del molino Cordiñanes y el emplazamiento de la futura depuradora de Caín

29 Junio de 2016. Reunión del Jurado del Concurso Pintura Naturalista convocado por el Parque Nacional en las oficinas del Consorcio en Oviedo.

30 junio de 2016. Visita al emplazamiento de las parcelas experimentales para análisis del arándano junto con la asistencia técnica y personal asesor del Departamento de Ecología de la Universidad de León.

15 de Abril 2016. Comisión de Gestión y Patronato en Camaleño

19, 20 y 21 de Abril 2016. Asistencia y participación en los debates del II Seminario del Lobo organizado por el Parque Nacional y celebrado en Oviedo.

9 de Mayo de 2018. Reunión del Comité Técnico sobre la planificación de los trabajos para la redacción de los documentos necesarios para la aprobación de Plan Rector de Uso y Gestión.

11 de Mayo de 2016. Visita a Oseja de Sajambre para inspeccionar trabajos de la cuadrilla de mantenimiento del Parque Nacional.

11 de Mayo de 2016. Visita a las obras construcción de los centros de visitantes de Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón con el técnico del OAPN Miguel Allúe y el Director de turno del Parque Nacional, al objeto de analizar posibilidades de la futura interpretación de estos centros.

17 de Mayo de 2016. Reunión en las oficinas de Posada de Valdeón con el Director de turno del Parque Nacional, celadores, agentes y personal que realiza labores de guía en el Parque para analizar la situación laboral de estos últimos y las futuras actividades de educación ambiental y de Uso Público de la parte Castellano-leonesa del Parque

17 de Mayo 2016. Visita al Ayuntamiento para analizar el estado de las obras subvencionadas por la comunidad de Castilla y León con fondos del OAPN.

19 de Mayo 2016. Participación en la visita organizada dentro del programa LIFE+ Urogallo cantábrico con los medios de comunicación nacionales que es parte de la ejecución del programa LIFE+ citado en el que el Consorcio participa como socio.

6 de Junio 2016. Actos de conmemoración del centenario de la Ley de Parques Nacionales en el CENEAM, en la Sierra de Guadarrama de Segovia a la que asistió la ministra de Agricultura, la Dirección del

Organismo Autónomo y los directores del resto de los Parques Nacionales junto con otras autoridades e invitados.

8 de Junio. Asistencia a Jornada Nuevas Leyes Administrativas organizadas por la Escuela de Administración Pública de Castilla y León sobre las nuevas leyes de administrativas 39 y 40/2015, de 1 de octubre, que se desarrollaron, la Facultad de Derecho de la Universidad de León.

20 Junio 2016. Visita al valle de Valdeón junto con el codirector por Asturias para analizar junto con técnicos de la Confederación varios asuntos comunes como la limpieza preventiva de la vegetación en algunos puntos aguas arriba de puentes, la futura construcción del puente del molino Cordiñanes y el emplazamiento de la futura depuradora de Caín

29 Junio de 2016. Reunión del Jurado del Concurso Pintura Naturalista convocado por el Parque Nacional en las oficinas del Consorcio en Oviedo.

30 junio de 2016. Visita al emplazamiento de las parcelas experimentales para análisis del arándano junto con la asistencia técnica y personal asesor del Departamento de Ecología de la Universidad de León.

12 Julio de 2016. Visita a la obra de la via ferrata de Cordiñanes que realiza la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León para analizar el cumplimiento de la autorización emitida por el parque Nacional para su Construcción.

15 Julio de 2016. Comisión de Gestión en Santander

19 de Julio de 2016. Reunión en la Universidad de Oviedo en su campus de Mieres para la organización del proyecto Interreg "SOS praderas" en el que es participa como socio el Consorcio del PNPE.

20 Julio 2016 de 2016 Reunión de codirectores en Oviedo para cuestiones organizativas internas

1 de Agosto a 15 de Agosto de 2016 vacaciones.

7 Septiembre de 2016 Presentación del Proceso de Participación Pública para la redacción del Plan Rector de Uso y Gestión en la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria en Santander

21 Septiembre de 2016. Inspección de obras y autorizaciones en Sajambre

28 Septiembre de 2016. Jornada de Presentación del Proceso de Participación Pública para la redacción del Plan Rector de Uso y Gestión en Posada de Valdeón.

29 Septiembre de 2016. Atención a los alumnos de la ULE en prácticas en Valdeón con visita a los trabajos realizados en el programa LIFE+ Urogallo Cantábrico.

30 Septiembre de 2016. Visita al hayedo de Cuesta Fría acompañando a los expertos de la UICN y del Ministerio de Educacion Cultura y Deporte durante la visita de la Misión Evaluadora de la UICN a los rodales de hayedos maduros propuestos como Patrimonio de la Humanidad, junto con del Ministerio de Cultura. Soto de Sajambre.

13 Octubre de 2016. Mesa redonda sobre la conservación del Urogallo y el programa LIFE+ Urogallo Cantábrico. Universidad de León. Ponferrada

17 de Octubre de 2016. Reunión de codirectores en Oviedo para tratar asuntos ordinarios de trabajo.

26 Octubre de 2016. Mesa de Usos Ganaderos y usos tradicionales del Proceso de Participación Pública para la redacción del Plan Rector de Uso y Gestión en Oseja de Sajambre.

7 Noviembre de 2016. Reunión del Comité técnico en Oviedo, preparatorio de la Comisión de Gestión.

9 Noviembre de 2016 Mesa de Uso Publico y Turismo sostenible del Proceso de Participación Pública para la redacción del Plan Rector de Uso y Gestión en Los Llanos de Valdeón .

16 noviembre de 2016 Mesa de Actividades Deportivas y de Ocio del Proceso de Participación Pública para la redacción del Plan Rector de Uso y Gestión en Oseja de Sajambre

23 Noviembre de 2016 Mesa de Desarrollo socioeconómico del Proceso de Participación Pública para la redacción del Plan Rector de Uso y Gestión en Los Llanos de Valdeón

30 Noviembre de 2016 Mesa de Conservación y seguimiento del Proceso de Participación Pública para la redacción del Plan Rector de Uso y Gestión en Oseja de Sajambre.

1 Diciembre de 2016. Descubrimiento de la Placa del Centenario de la Ley de Parques Nacionales en el centro de Visitantes de Posada de Valdeón acompañando al Director General del Medio Natural, Delegado de la Junta en León y Jefa de Servicio de Medio Ambiente de León.

7 Diciembre de 2016. Reunión del Comité técnico en Oviedo preparatorio de la Comisión de Gestión

VISITAS INSTITUCIONALES AL PARQUE NACIONAL

Los días 30 y 31 de junio de 2016 una delegación de Tragsatec (del Grupo TRAGSA – SEPI) visitó el parque nacional para conocer “in situ” el desarrollo de la propuesta de Seguimiento de Fauna, 2014 - 2016 que tiene encomendada.

Se ha contado con la visita, el 8 de Julio y para asistir al acto de liberación al medio natural de varios de los juveniles de quebrantahuesos que, dentro del Proyecto de Reintroducción de la especie en este Parque Nacional, se incorporan al stock de ejemplares liberados en el mismo, del Excmo. Sr. Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad el Gobierno de Aragón, D. Joaquín Olona Blasco, acompañado de la Ilma. Sra. Directora General de Sostenibilidad, D^a. Sandra Ortega Bravo, así como de la Excmo. Sra. Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias, D^a. María Jesús Álvarez González, acompañada del Ilmo. Sr. Director General de Recursos Naturales, D. Manuel Calvo Temprano. Asimismo, han asistido al acto representantes de las Administraciones de Cantabria y Castilla y León, Co-Directores y trabajadores del Parque Nacional de los Picos de Europa, y responsables de la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ). Esta actividad ha sido objeto de amplia cobertura de los medios de comunicación.

Los días 8 y 9 de agosto se recibió visita del Codirector del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama por la Comunidad de Madrid, D. Pablo Sanjuanbenito, que fue atendido por los Codirectores del PNPE de Asturias (día 8) y de Cantabria (día 9), recorriendo distintas zonas del Parque Nacional.

Igualmente, se ha contado con la presencia, en Covadonga y dentro de las celebraciones del Día de Asturias y festividad de la Virgen de Covadonga, el 8 de Septiembre, del Presidente del Principado de Asturias, D. Javier Fernández Fernández.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CON LA RED DE PARQUES NACIONALES

Del 2 al 4 de marzo el Codirector por Cantabria asistió al Seminario de Uso Público celebrado en Valsain (ya se informó de esta asistencia en anteriores reuniones de Patronato y Comisión de Gestión).

Como integrante del Grupo de Trabajo de Intercambio y Armonización de la Información en la Red de Parques Nacionales, el Codirector por Asturias asistió el día 25 de Mayo y en la sede del Organismo Autónomo Parques Nacionales, en Madrid, a la sesión del mismo en la que se ha analizado la información recopilada a partir de los cuatro cuestionarios de recolección de información previa y que, cumplimentados por este funcionario, se remitieron oportunamente. En base a ello, se elaborarán los nuevos cuestionarios digitales, más racionales y sintéticos, así como sus respectivas instrucciones de cumplimentación, para la obtención de los datos de las Memorias Anuales de la Red y de los Informes Trienales al Senado sobre el estado de la Red de Parques Nacionales.

Se ha colaborado con el OAPN en el desarrollo de las actividades organizadas por dicho Organismo y/o la Red de Parques Nacionales para la conmemoración del Centenario de la promulgación de la Ley de Parques Nacionales de 1916. De este modo, se ha colaborado y/o participado directamente en el Concierto del Centenario, Concurso de Fotografía del Centenario, acto simultáneo de colocación de la placa del Centenario, etc. A su vez, desde el ámbito del Consorcio se ha colaborado con la celebración mediante la edición de un texto que recoge en facsímil toda la normativa promulgada en materia de Parques Nacionales, en nuestro país, a lo largo del siglo pasado, analizando la evolución de la gobernanza de dichos espacios. Dicho texto se distribuirá en el ámbito de la Red de Parques Nacionales, Universidades y otros ámbitos vinculados a la materia.

El Parque Nacional de los Picos de Europa ha participado en los actos de conmemoración del Centenario de la Ley de Parques Nacionales, con el descubrimiento de forma simultánea de tres placas conmemorativas en Sotama (Cantabria), en el centro de visitantes Pedro Pidal (Asturias) y en Posada de Valdeón (León). Estos actos se llevaron a cabo también simultáneamente en los quince Parques Nacionales de la Red y en el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de forma simultánea. En el caso del PNPE, los detalles de cada uno de los actos de colocación de la “Placa del Centenario” y los asistentes a los mismos fueron los siguientes:

- En Asturias el acto se realizó en el Centro de Visitantes Pedro Pidal, en las cercanías de los Lagos e Covadonga, contando con la presencia de la Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias, del Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo, del Director General de Recursos Naturales y de los Alcaldes o representación de todos los Ayuntamientos de la vertiente asturiana del Parque, así como una decena de descendientes (bisnietos y tataranietos) de D. Pedro Pidal. Además, se contó con una nutrida representación de trabajadores del Parque Nacional, en un acto en el que acompañó la climatología.
- En Cantabria el acto se realizó en el Centro de Visitantes de Sotama (Cillorigo de Liébana), y el acto fue presidido por el Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria, el Director General del Medio Natural, alcaldes o representación de todos los Ayuntamientos y entidades locales de la vertiente cántabra del PNPE y personal del parque.
- En Castilla y León el acto se realizó en el centro de visitantes de Posada de Valdeón con la presencia del Director General del Medio Natural, el Delegado de la Junta de Castilla y León en León y Jefa de Servicio de Medio Ambiente de León, los alcaldes de Sajambre y Valdeón, el Presidente de la Federación castellano Leonesa de Montaña y el personal del PNPE.

El Parque Nacional de los Picos de Europa ha apoyado al OAPN en su participación en la Feria del Libro de Madrid, desplazándose a la misma el Codirector por Cantabria del Parque Nacional en funciones de información y promoción de este espacio protegido.

Se está colaborando con el Programa de Intercambios en la Red de Parques Nacionales, tanto recibiendo a funcionarios de otros Parques Nacionales que han solicitado participar en actividades de este espacio protegido (caso del Director-Conservador del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, D. Angel Palomares, que ha tenido estancia en el Parque Nacional de los Picos de Europa del 21 al 28 de Junio), como enviando a trabajadores de este Parque Nacional a otros espacios participantes en el Programa (como es el caso del Técnico D. Miguel Menéndez de la Hoz, que ha estado desplazado al Centro del OAPN de Isla Graciosa, del 20 al 27 de Junio).

El Co-Director del Parque Nacional por el Principado de Asturias ha participado, dentro de la representación de Técnicos de la Red de Parques Nacionales, cuya inscripción y estancia ha sido sufragada por el OAPN, en el XIX Congreso de EUROPARC España, organizado por la Diputación Foral de Alava y EUROPARC España en Laguardia (Alava). En su transcurso, se presentó una Comunicación Oral.

Se ha contado con la presencia del Jefe del Área de Actuaciones Singulares de la Red de Parques Nacionales, Centros y Fincas del OAPN, el día 30 de Junio, como apoyo del Organismo en reunión celebrada con el Alcalde de Cangas de Onís sobre los resultados del Proyecto de Investigación “Evaluación

y seguimiento del cambio global entres lagos de alta montaña de Parques Nacionales (Enol, Marboré y La Caldera); indicadores físico-químicos”, financiado por el OAPN a investigadores del IGME dentro del Programa de Ayudas a la Investigación en la red de Parques Nacionales, siendo la finalidad de la reunión dar un primer avance a la Autoridad Municipal de los preocupantes resultados del Estudio y de las previsibles y urgentes medidas a adoptar, de cara a reuniones ulteriores con los colectivos de afectados (ganaderos, Sector Turístico,...).

Ya se ha comentado la participación en actividades vinculadas a la conmemoración del Centenario de la promulgación de la Ley de Parques Nacionales.

Del mismo modo, ha continuado la participación de este Parque Nacional en el Programa de Intercambios del personal de la Red, tanto enviando trabajadores a otros Parques Nacionales, como recibiendo a personal de los mismos en este espacio protegido.

Del 4 al 7 de Octubre se ha desarrollado en Cangas de Onís (Asturias), con salidas de campo por todo el ámbito del Parque Nacional, la edición de este año del Curso de Patrimonio Geológico de la Red, que forma parte del Programa Formativo “Entorno a los Parques Nacionales”.

El día 26 de Septiembre, en la sede del Organismo Autónomo de Parques Nacionales, en Madrid, se ha participado en la reunión que ha celebrado el Comité de Coordinación y Cooperación de la Red de Parques Nacionales.

El 26 de noviembre el Codirector por Cantabria asistió en Madrid a la VI Jornada científica “Ciencia y Montañismo” en el marco de las celebraciones del Centenario de la Ley de Parques Nacionales. El acto fue coorganizado por la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) y estuvo dirigido a representantes de las Federaciones Montaña de España. La jornada fue presentada por Joan Garrigós, Presidente de la FEDME y Alberto Moral, Consejero Técnico del OAPN. A continuación, los directores de los parques presentaron sus respectivos espacios y la situación de las regulaciones existentes: Agustín Santori (Picos de Europa), Manuel Montes (Ordesa y Monte Perdido), Manuel Durbán (Teide), Mercè Aniz (Aigües Tortes i Estany de Sant Maurici), Ángel Fernández (Garajonay), Javier Sánchez (Sierra Nevada), Pablo Sanjuanbenito y Patricia Riquelme (Guadarrama). Posteriormente se desarrolló una mesa redonda con intervenciones de los representantes federativos que plantearon diversas inquietudes sobre la conservación o la regulación de los deportes de montañas a los directores de los parques nacionales.

7. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN.

SEGUIMIENTO DE ESPECIES

Rebeco

Dos censos de Rebeco han tenido lugar el año 2016. El primero en la época de cría en el que se contaron los ejemplares señalados en el Mapa 1 y el segundo en la época de celo, censándose los ejemplares de las zonas del Mapa 2.

Censo de cría. Entre los 5 subsectores de censo, el número total de rutas fue de 24 recorridos entre el 28 de junio y el 21 de julio. El número de participantes fue de 13, todos personal del PN.

Los resultados del censo de cría son los siguientes:

	Abundancia	Densidad (ejemplares/km ²)	Éxito Reproductivo %
Cabronero-Beza	419	28	79
Precornión Sajambre	185	7	98
Altos de Camaleño	65	2	89
Altos de Sajambre	462	17	85
Altos de Valdeón	117	4	78
TOTAL CENSO	1248	10	84

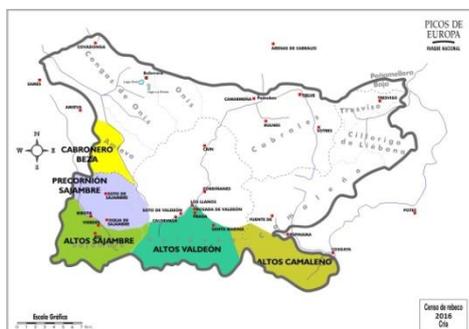
Parámetros demográficos obtenidos en el censo de cría de 2016 del PN Picos de Europa. El éxito reproductivo de las hembras es del 84%

Censo de celo. Entre los 2 sectores del censo, el número total de rutas fue 42 recorridos entre el 4 de octubre y el de 2 noviembre. El número de participantes fue de 28, todos ellos personal del PN.

Los resultados del censo de celo son los siguientes:

	Abundancia	Densidad (ejemplares/km ²)	Sex ratio ♀/♂
Macizo Central	1454	10	1,65
Macizo Occidental	2118	15	1,92
TOTAL CENSO	3572	12	1.8

Parámetros demográficos obtenidos en el censo de celo de 2016 del PN Picos de Europa. El Sex ratio es de 1 macho por cada 1.8 hembras.



Censo rebeco: Sectores del PNPE censados en el censo de cría (iqda) y en el censo de celo (dcha)

Solo quedó sin censar en 2016 el macizo Oriental, que fue censado en 2014, arrojando una cifra entonces de 700 ejemplares. Así pues el número total de ejemplares de Rebeco para el PN de los Picos de Europa puede evaluarse en unos 5.500 ejemplares.

Oso Pardo.

Se tienen datos de al menos un macho y una hembra con cría durante todo el año en zonas cántabras y leonesas del interior del PN. Se continúa con la recogida de material (heces y pelo) para su análisis genético.

Lobo

Se tienen los siguientes datos por lo que se refiere a reproducción de las manadas que campean por el Parque Nacional en la temporada de cría de 2016:

Zona	Prob_Repro o IKA _{med}	Prob_Repro IKA _{máx}	Esperas Ad-Cach	Escuchas Ad-Cach	Análisis Sonogramas	Grupo	Reprod.
Lagos de Covadonga	0,67	0,79	-	+ / +	+	Sí	Sí
Dobres	0,65	0,69	-	+ / +	-	Sí	Sí
Fonfría- Becenes	0,74	0,83	+ / +	+ / +	+	Sí	Sí
Valdeón- Gildar	0,56	0,75	-	+ / +	+	Sí	Sí
Cabrales- Tresviso	0,34	0,68	-	-	-	Sí	¿?
San Glorio	0,14		-	-	-	No	No

Cuatro manadas presentan, por tanto, reproducción segura, una es factible que si se reprodujera (la de Cabrales-Tresviso, pues hay Informes de Guardería que así lo confirman aunque el índice utilizado en el seguimiento no dé resultado definitivo) y una no ha tenido reproducción.

Por lo que se refiere a mortandad verificada en el año, se tiene lo siguiente:

Fuente	Fecha	Lugar	Zona	Causa	Sexo	Edad
OFIC.	10-02-16	La Cerra (Brez)	Cosgaya	Control ¹	H	¿?
OFIC.	21-03-16	Buznuevo	Lagos	Control	H	SubA.
PART.	May-16	Próx. Arcenorio	Fonfría-Becenes	Desconocida	¿?	A
PART.	May-16	Pedrolla	Fonfría-Becenes	Desconocida	¿?	¿?
OFIC.	Jul-16	Ajero	Cabrales-Tresviso	Control	H	¿?

OFIC.: Fuente Oficial, tanto del PNPE como de las CC.AA.; **PART:** Fuente particular, datos propios de campo; **M:** Macho; **H:** Hembra; **A:** Adulto; **SubA.:** Subadulto; **Cach.:** cachorro.

Los datos correspondientes a daños se incluyen en el apartado de Expedientes de Responsabilidad Patrimonial de esta misma Memoria.

¹ Animal abatido fuera del Parque Nacional.

Grandes rapaces.

Con respecto al Águila Real, el seguimiento realizado sobre las parejas tradicionalmente establecidas da como resultado la cría segura solo de 1 pareja, la del Casaño (Onís, Asturias).

Con respecto al Alimoche, han volado con éxito los pollos de los nidos situados en la zona de Verrunde (Oseja de Sajambre), Caín, zona de Tielve (Cabrales) y La Riera (Asturias, fuera PN).

Con respecto al Buitre Leonado, al menos 146 parejas se han reproducido con éxito en el PN, con la distribución: Asturias con 39 parejas, Cantabria con 53 y Castilla y León con 54. En Castilla y León existe un aumento de casi un 20% con respecto al año 2014. En Asturias y Cantabria la población aumenta ligeramente con respecto a otros años.

Realizándose con regularidad el censo habitual de Buitre leonado, Alimoche y Águila Real, se dedica un epígrafe específico al seguimiento del Quebrantahuesos.

Quebrantahuesos

En 2016 se ha procedido a la liberación de 4 nuevos ejemplares, 2 machos y 2 hembras, quedando pendiente la suelta de otro ejemplar. Se citan en este período tanto ejemplares marcados como ejemplares silvestres, un subadulto y un adulto. Desde el inicio del Programa de Reintroducción continúan localizados con seguridad 9 ejemplares; de una hembra liberada en el 2010 (Deva) no se tuvieron noticias desde junio de 2015 hasta que, ya en el último trimestre del año, se considera que es el ejemplar localizado en la zona del Desfiladero del Cares, formando pareja con un ejemplar adulto procedente de Pirineos (Casanova) y habiendo establecido varias plataformas de cría, apreciándose varios procesos cópula. De lograrse la puesta e incubación en el inicio del año próximo, sería el primer evento de cría de esta especie, en el territorio del Parque Nacional, desde los años sesenta del pasado siglo.

Desde el inicio del Programa de Reintroducción ha habido 3 bajas, pero continúan localizados 10 ejemplares, siendo los siguientes:

- Liberado en 2010, 1 ejemplar: Deva (H)
- Liberado en 2012, 1 ejemplar: Atilano (M)
- Liberado en 2014, 1 ejemplar: Bicielle (M)
- Liberados en 2015, 2 ejemplares: Quebrantina (H) y Esperanza (H)
- Liberados en 2016, 5 ejemplares: Cares (M), Vitorina (H), Jana (H), Julia (H), y Escudero (M).

Del ejemplar liberado en 2010 (Deva (H), ya en fase adulta) no se tienen noticias desde junio de 2015, si bien, como se ha indicado, posiblemente sea el ejemplar indicado, uno de los adultos que se ven por la zona, ya que las marcas puede haberlas perdido por el paso del tiempo.

A los marcados y liberados habría que añadir:

- Al menos 2 adultos (uno podría ser Deva) y un subadulto silvestres sin marcas
- 3 ejemplares marcados (Rayo (M), Quesada (M) y Miguel (M)) procedentes del Programa de Cría de Cazorla.

Todos estos ejemplares suelen verse con relativa facilidad por el PN y cercanías dándose casos de interacción con los ejemplares silvestres, tanto adultos como subadultos.

Urogallo.

Se tiene constancia de la existencia de algún ejemplar (mínimo 1 macho) en la zona de Tresviso. En el resto del PN no se ha tomado ninguna cita. Más adelante se informa sobre los trabajos realizados dentro del proyecto LIFE – Urogallo Cantábrico.

Anfibios

Se ha puesto en marcha la propuesta “Asistencia técnica para el seguimiento de Anfibios”

- **Seguimiento a largo plazo de anfibios:** Se han finalizado todos los muestreos correspondientes a la temporada 2016. En total, se han efectuado 88 muestreos en un total de 16 localidades. Se elaborará informe al respecto en el primer trimestre de 2017.
- **Instalación termómetros:** Se han instalado seis sensores de temperatura acuática tipo HOBO, en seis de los lugares donde se efectúa seguimiento de anfibios, con objeto de poder contrastar los datos de seguimiento con datos de temperatura. Se persigue también un registro de temperaturas que nos sirva para documentar el proceso de cambio climático. Los sitios elegidos han sido los lugares en los que hay presencia de ranavirus y los de mayor altitud de Picos: Lago Ercina, Lago superior de Lloroza, Lago de Ándara y Lago de Moñetas (por presencia de ranavirus); Lago Cimero y Lago Rasu (por ser los de mayor altitud de Picos).

Mariposas diurnas

- **Seguimiento a largo plazo de mariposas diurnas:** Se han finalizado todos los muestreos correspondientes a la temporada 2016. En total, se han efectuado 108 muestreos en un total de 11 localidades. Se elaborará informe al respecto en el primer trimestre de 2017. Esta es nuestra cuarta temporada de seguimiento. Los datos ya están subidos a la plataforma web de BMS-España (Butterfly Monitoring Scheme-España).
- **Seguimiento a largo plazo de mariposas diurnas en Parques Nacionales:** Desde el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), va a emitirse a finales de 2016 un informe que analice los resultados del seguimiento de mariposas diurnas obtenidos en los Parques Nacionales en los que se efectúa, todos insertos en la red BMS-España. De este modo, Parques Nacionales pretende apoyar activamente esta línea de trabajo, visibilizando los resultados del mismo y animando a los Parques que aún no lo tienen en marcha, a que se sumen a esta iniciativa.
- **Lopinga. Boletín n.º 1 de Seguimiento de las Mariposas de Picos de Europa:** En julio de 2016 se editó por parte del Parque Nacional este boletín anual. Se pretenden divulgar los resultados del seguimiento así como de otras acciones de gestión o investigación que se llevan a cabo en el Parque Nacional sobre mariposas diurnas. Se imprimieron 500 boletines que se han distribuido entre nuestros colaboradores científicos habituales, refugios de montaña del Parque, personal del Parque, el resto de Parques Nacionales y ayuntamientos, asociaciones, escuelas y bibliotecas de la zona de influencia socioeconómica. Aún quedan unos 50 ejemplares para otras personas o instituciones que puedan tener interés en el mismo. El pdf está disponible para descarga en la página web del Parque en el link: <http://parquenacionalpicoseuropa.es/2016/09/11/area-conservacion-del-parque-nacional-edita-primer-numero-la-revista-lopinga>. Ya se está trabajando en los contenidos del n.º 2.
- **Mariposas amenazadas:** Durante la temporada 2016 se ha cartografiado parte de una población ya conocida de *Phengaris nausithous* (Hormiguera oscura), que no se sabía que se extendía dentro de los límites del Parque Nacional. Se ha contribuido a la localización de una nueva población de *Lopinga achine* (Bacante) en el Parque Natural de Ponga. Se ha visitado y recogido datos de ecología básica de una población de *Lycaena helle* (Manto violeta) en el Parque Regional de los Picos de Europa. Todas ellas son mariposas muy escasas y en franco peligro de extinción.
- **Elaboración de un póster y un tríptico sobre mariposas diurnas del Parque Nacional:** En el marco de la propuesta “Diseño y maquetación de pósters y folletos divulgativos”, se están elaborando un póster y un tríptico sobre las mariposas diurnas del Parque Nacional.

PROYECTO SOS PRADERAS – CONVOCATORIA INTERREG-SUDOE

Con fecha 6 de noviembre de 2015 se presentó la propuesta “**Yendo hacia atrás para alcanzar el futuro: Modernización del manejo tradicional de los prados de siega hacia la rentabilidad y la conservación de la naturaleza**”, cuyo acrónimo es **SOS PRADERAS**, a la convocatoria de proyectos de cooperación de países del sudoeste europeo INTERREG-SUDOE. La propuesta ha superado las dos fases de selección y ha sido seleccionada para su ejecución, lo que se comunicó al beneficiario principal (Universidad de Oviedo) a 30 de junio de 2016. El proyecto se ha aprobado con una disminución del fondo FEDER solicitado, pasando de un presupuesto global de 1.350.000 € a 1.166.250 €. En lo que concierne al Consorcio Parque Nacional Picos de Europa pasamos de un presupuesto de 250.000 € a 214.375 € (bajada del presupuesto de 35.625 €). De las aportaciones que hace el Consorcio PNPE recibe a posteriori el 75% del importe.

Desde la fecha de aprobación del proyecto SOS se han llevado a cabo diversas tareas que se enumeran a continuación:

- 19 julio 2016: **Reunión arranque SOS-Praderas** en Mieres.
- **Ejecución de la propuesta "Acciones directas de conservación de prados de siega"** con cargo al Proyecto. Presupuesto: 4.936,8 €. Se segaron 2,5 ha de prados del Valle de Valdeón, en el interior del Parque Nacional, con autorización de sus propietarios, para mantenerlos.
- Sin cargo al proyecto, pero en esta misma línea de trabajo se segaron otras 1,41 ha, que ya se habían segado el año anterior, con cargo al Parque Nacional y autorización de los propietarios. En este caso se trata de prados con presencia del lepidóptero amenazado *Lopinga achine*, Bacante.
- Agosto: Publicación de la **revista Lopinga: Boletín de Seguimiento de las Mariposas en Picos de Europa nº 1**, con varios artículos que tratan sobre la problemática de conservación de los prados de siega. Sin cargo a SOS-Praderas, pero incluimos en ella ya el logo de Interreg-Sudoe.
- 2-3 Agosto 2016: **Primera visita técnica al Parque Nacional** junto con Cándido Gálvez y Ángela Medrán, de Semillas Silvestres, S.L. para reconocimiento del terreno, análisis de métodos de extracción de semillas viables y primeros contactos con ganaderos.
- Septiembre: **Comienza la organización del Grupo de Tareas 3 (GT3), Cooperación entre gestores de espacios naturales protegidos**, coordinado desde el Parque Nacional. Fijamos fechas para las visitas a los distintos sitios red Natura 2000 que colaborarán en el proyecto (Portugal: Parque Natural Alvao, Parque Natural Montesinho; España: Parque Nacional Picos de Europa (Asturias, León y Cantabria) - Aragón: Sitio Red Natura 2000 Posets-Maladeta; Sitio Red Natura 2000: Chistau; Francia: Parc National des Pyrénées y Parc Naturel Pyrénées Ariégoises).
- 26 y 27 septiembre: **Seminario Gestión de proyectos Interreg**, Santander. Firma de los acuerdos de subvención de los distintos proyectos.
- Septiembre-Noviembre: **Gestiones para la contratación de empresa auditora y para la contratación de una persona con cargo al proyecto**. El contrato de la auditoría esperamos cerrarlo a finales de noviembre, estamos ya en el proceso de selección.
- 25 octubre: **Reunión en Gijón para organización del Grupo de Tareas 1 (GT1), Diagnóstico de la situación de los prados de siega en el territorio SUDOE**.
- 9 noviembre: **Reunión presentación del proyecto SOS-Praderas al personal del Parque Nacional Picos de Europa**. A cargo de Álvaro Bueno y de Amparo Mora. 24 asistentes (13 guardas, 1 guía, 2 técnicos, Director del Parque Nacional Picos, Director del Parque Natural Ponga (Asturias) y 5 personal externo) El objetivo de esta reunión es exponer a nuestro propio personal las tareas a desarrollar en el marco de SOS-Praderas y pedir su colaboración para realizar los contactos con ganaderos. Acude a esta reunión el Director del Parque Natural de Ponga, dispuesto también a colaborar en el proyecto en la forma que determinemos.

PROGRAMA DE ACCIONES URGENTES PARA LA CONSERVACIÓN DEL UROGALLO (TETRAO UROGALLUS CANTABRICUS) Y SU HÁBITAT EN LA CORDILLERA CANTÁBRICA

- El proyecto LIFE Urogallo Tiene como objetivo fundamental frenar el declive de esta subespecie endémica de la península Ibérica y fomentar su recuperación. En 2016 termina el proyecto en el que han participado la Fundación Biodiversidad, el Consorcio PNPE, el Principado de Asturias, el Gobierno de Cantabria, SEO/BirdLife, la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León, la Junta de Castilla y León y la Fundación Iberdrola. El pasado 15 de noviembre se celebró el último Comité de Gestión, con el que se cierra el proyecto. Se resume a continuación la participación del Consorcio PNPE.
- La participación comprometida del Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa fue de 386.000 Euros para el período 2011 – 2016 para las siguientes acciones C1, C2, C3 y C4, que pasamos a resumir a continuación.

ACCION C1.- GESTION DE HABITAT

- **Objetivos:** Recuperación de pastizales y favorecimiento desarrollo del arándano en zonas de bosque
- **Acciones:** Realización de diferentes tipos de actuaciones selvícolas sobre el arbolado y sobre el matorral
- **Resultados:**

AÑOS	IMPORTE	ACCIONES	UNIDADES	COSTE	CCAA
2013	53.664	Desbroce de matorral manual	3 has.	8.531	CA
		Clareo del Hayedo	6 has.	13.068	
		Regeneración tejedas	82 tejos	3.388	
2015	115.371	Regeneración arandaneras y acebedas	3,5 has.	5.460	Las 3 CCAA
		Regeneración Robles-Tejos-Acebos	24 Robles 262 Tejos 9 Acebos	28.556	
		Plantación Arándano	3 has.	4.247	
		Clareo del Hayedo	24 has.	45.302	
		Acondicionamiento repoblación Roble	2 has.	3.775	
2016	40.541	Clareo del Hayedo	4 has.	11.866	Las 3 CCAA
		Acopio de leñas de clareo hayedo	10 has.	24.720	

TOTAL ACCIONES C1	Desbroce de matorral manual	8.531	C1
	Acondicionamiento repoblación Roble	3.775	C1
	Acopio de leñas de clareo hayedo	24.720	C1
	Regeneración arandaneras y acebedas	5.460	C1
	Regeneración Robles-Tejos-Acebos	31.944	C1
	Plantación Arándano	4.247	C1
	Clareo del Hayedo	70.236	C1
		148.913	

Las actuaciones C1 se han llevado a cabo sobre 26 zonas urogalleras en el PN Picos de Europa y en una superficie aproximada de 108 hectáreas.

ACCION C2.- REDUCCION DE AMENAZAS Y CAUSAS DE MORTALIDAD NATURAL

- **Objetivos:** Evitar el impacto en el hábitat de zonas urogalleras de una sobreabundancia de ungulados silvestres (Ciervo y Jabalí) ya que una excesiva carga de herbívoros puede modificarlo y alterarlo. Son acciones de control a la predación (Jabalí) en áreas potenciales ó en áreas cercanas del área actual del Urogallo. Igualmente se llevan a cabo controles sobre competidores (Ciervo). Estas acciones van sin costo al proyecto, ya que en el interior del PN han sido ejecutadas por locales o por guardería.
- **Acciones:** Las actuaciones de control de jabalíes en el Parque Nacional se han realizado sobre 6 zonas urogalleras de 4 municipios con la colaboración de 2 asociaciones de cazadores, con más de 50 cazadores en total. La guardería del Parque Nacional también ha efectuado labores de control, y tanto los guardas como el equipo técnico del PNPE han supervisado todas las acciones.
- **Resultados:**

AÑO	MUNICIPIOS/PARAJES	ACCION	JABALIES EXTRAIDOS	CIERVOS EXTRAIDO	COSTE
2011	4	Extracción	41	26	0 euros
2012	3	Extracción	30	-	0 euros
2013	3	Extracción	31	-	0 euros
2014	3	Extracción	21	-	0 euros
2015	3	Extracción	38	-	0 euros
2016	4	Extracción	57	-	0 euros
		Nº TOTAL	218	26	0

El nº de hembras de jabalí extraídas casi duplica al de machos (1,9/1)

Las actuaciones C2 se han llevado a cabo sobre 8 zonas urogalleras o sus inmediaciones en el PNPE

ACCION C3.- REDUCCION DE AMENAZAS Y DE CAUSAS DE MORTALIDAD NO NATURAL

- **Objetivos:** Eliminación y señalización de estructuras lineales (cierres ganaderos) para evitar su afección a los urogallos
- **Acciones:** Se han señalado y arreglado un total de 6.680 metros lineales de cerramientos ganaderos y se han desmantelado 3.800 metros lineales.
- **Resultados:**

AÑOS	IMPORTE	ACCIONES	UNIDADES	COSTE	CCAA
2013	28.677	Señalización cerramientos ganaderos	1.450 m	7.018	Cant
		Arreglo cerramientos ganaderos	730 m	21.659	
2015	28.031	Desmantelamiento cierres ganaderos	1.800 m	6.795	Cant y CyL
		Señalización cerramientos ganaderos	4.500 m	21.236	
2016	3.955	Desmantelamiento cierres ganaderos	2.000 m	3.955	CyL
TOTAL ACCION C3		Señalización/Arreglo cerramientos ganaderos	6.680 m	49.913	C3
		Desmantelamiento cierres ganaderos	3.800 m	10.750	C3
				60.663	

Las acciones C3 llevadas a cabo en el Parque Nacional afectarán positivamente a un total de 12 zonas urogalleras.

ACCION C4.- REDUCCION DE AMENAZAS Y DE CAUSAS DE MORTALIDAD NO NATURAL INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS

- **Objetivos:** Adecuación y mejora de una subestación eléctrica ubicada en un área crítica de urogallo
- **Acciones:** Apantallamiento acústico perimetral del la subestación eléctrica y aislamiento para protección de electrocución de la avifauna e instalación de salvapájaros en 3.2 km de línea eléctrica.
- **Resultados:**

AÑOS	IMPORTE	ACCIONES	UNIDADES	COSTE	CCAA
2014-15	85.000	Acondicionamiento o subestación eléctrica	Subestacion	85.000	CyL
2016	28.917	Instalación salvapájaros tendido Pontón	3 km	28.917	CyL
		TOTAL ACCION C4		113.917	

Las acciones C4 llevadas a cabo en el Parque Nacional afectarán positivamente a un total de 6 zonas urogalleras.

DESGLOSE TOTAL ACCIONES PROYECTO LIFE UROGALLO 2011 - 2016

AÑOS	IMPORTE	ACCIONES	UNIDADES	COSTE	CCAA
2013	53.664	Desbroce de matorral manual	3 has.	8.531	Cant
		Señalización cerramientos ganaderos	1.450 m	7.018	
		Arreglo cerramientos ganaderos	730 m	21.659	
		Clareo del Hayedo	6 has.	13.068	
		Regeneración tejedas	82 tejos	3.388	
2015	115.371	Regeneración arandaneras y acebedas	3,5 has.	5.460	Las 3 CCAA
		Regeneración Robles-Tejos-Acebos	24 Robles 262 Tejos 9 Acebos	28.556	
		Plantación Arándano	3 has.	4.247	
		Desmantelamiento cierres ganaderos	1.800 m	6.795	
		Señalización cerramientos ganaderos	4.500 m	21.236	
		Clareo del Hayedo	24 has.	45.302	
		Acondicionamiento repoblación Roble	2 has.	3.775	
2014-15	85.000	Acondicionamiento subestación eléctrica	Subestacion	85.000	CyL
2016	40.541	Clareo del Hayedo	4 has.	11.866	Las 3 CCAA
		Desmantelamiento cierres ganaderos	2.000 m	3.955	
		Acopio de leñas de clareo hayedo	10 has.	24.720	
	28.917	Instalación salvapajaros tendido Pontón	3 km	28.917	CyL

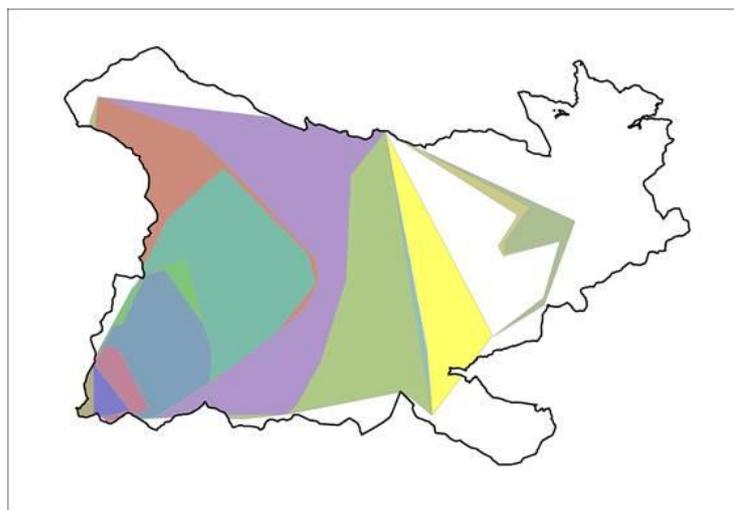
TOTAL ACCIONES	Desbroce de matorral manual	3 has.	8.531	C1
	Acondicionamiento repoblación Roble	2 has.	3.775	C1
	Acopio de leñas de clareo hayedo	10 has.	24.720	C1
	Regeneración arandaneras y acebedas	3,5 has.	5.460	C1
	Regeneración Robles-Tejos-Acebos	377 árboles	31.944	C1
	Plantación Arándano	3 has.	4.247	C1
	Clareo del Hayedo	34 has.	70.236	C1
	Señaliz./Arreglo cerramientos ganaderos	5.950 m	49.913	C3
	Desmantelamiento cierres ganaderos	3.800 m	10.750	C3
	Acondicionamiento subestación eléctrica	Subestacion	85.000	C4
	Instalación salvapajaros tendido Pontón	3 km	28.917	C4

TOTAL EUROS 323.493

SEGUIMIENTO SANITARIO DE LA FAUNA DEL PNPE

A lo largo de este año se han realizado los siguientes trabajos:

- Entrevistas con ganaderos: Se ha concluido el trabajo de realización de encuestas a los ganaderos del PNPE, al objeto de disponer de una visión general y particular de aspectos relativos a su cabaña ganadera, sus problemas, demandas, manejos y otras cuestiones afectas a su actividad. Se han realizado 137 encuestas a ganaderos del Parque Nacional de los Picos de Europa, en las que se han recabado datos de la explotación, censo de los animales, manejo y alimentación, actuación veterinaria, peticiones y observaciones.
- Necropsias a animales muertos: Se recibieron los informes de toxicología de dos buitres leonados (*Gyps fulvus*), uno de ellos una hembra adulta, encontrada muerta en el monte Corona, Posada de Valdeón y el segundo, un macho adulto, encontrado muerto en la Cierre Benita, inmediaciones de Vegarredonda. En ambos casos el informe de toxicología ha sido negativo a la presencia de sustancias tóxicas: *“no se detecta la presencia de estricnina, imidacloprid, cloralosa, compuestos organoclorados, organofosforados, carbamatos, piretroides o barbitúricos en las muestras analizadas”*. Además en este periodo de tiempo se recogieron los siguientes animales muertos: una jineta en el municipio de Amieva, un gato montés en el municipio de Cabrales y un tejón en el municipio de Cangas de Onís, cuyas necropsias están pendientes de realizar.
- Análisis coprológicos: Se analizaron 14 excrementos de lobo, recogidos en los municipios de Cangas de Onís, Oseja de Sajambre y Tresviso, además se analizaron 20 excrementos de rebeco recogidos en los puertos de Aliva.
- Muestreo sobre la población de cangrejo de río autóctono: Se hicieron tres muestreos nocturnos en el lago Enol, uno en mayo en el que se observaron nueve cangrejos, y dos en junio, en el primero se observaron 7 cangrejos de río y en el segundo, 29. En todos los casos los crustáceos presentaron diferentes tamaños. Se desarrolló un muestreo diurno, observando cinco cangrejos de río de gran tamaño en el lago Ercina, y tres además de una muda, en el arroyo de Mestas.
- Censos ganaderos: Se está trabajando con los censos ganaderos de 2016 correspondientes a los municipios de Peñamellera Alta, Peñamellera Baja, Onís y Posada de Valdeón.
- Conteo de animales domésticos. En el mes de junio se han realizado conteos de ganado presente en los siguientes puertos: Ándara (Cillorigo de Liébana), donde se contabilizaron 54 animales bovinos, 43 equinos y 598 ovinos. En los puertos de Dobres (Oseja de Sajambre) y Llareya se contaron 44 bovinos, y en los puertos pertenecientes a Peñamellera Alta y Peñamellera Baja se contabilizaron 172 bovinos, 127 ovinos, 131 caprinos y 33 equinos. Esta actividad se repetirá en el mes de julio.
- Seguimiento de la sarna sarcóptica en la población de rebeco. Desde el día 15 de abril se localizaron 3 ejemplares de rebeco con lesiones compatibles con sarna sarcóptica, una hembra de 9 años en Posada de Valdeón, y un ejemplar adulto en la senda del Cares, ambos estaban muertos. La superficie de distribución de la enfermedad se estima en 49.170 Has.



– Mapa del PNPE con la evolución de la sarna desde 1999 hasta 2016

- Estado sanitario de los animales domésticos en los pastos de montaña del parque nacional. Desde el 15 de abril hasta el 30 de junio se realizaron un total de 13 encuestas ganaderas en los municipios de Cillorigo de Liébana, Camaleño y Cangas de Onís. Se está trabajando con el conjunto de encuestas realizadas desde 2013.

PROPUESTAS DE GASTO DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN

Durante el año 2016 se han ejecutado las siguientes Propuestas de Gasto vinculadas a conservación de los valores naturales del Parque Nacional:

- Realización del Mapa Geomorfológico de la Orla Norte del Parque Nacional de los Picos de Europa, en escala 1:25.000, Mapa Geomorfológico, Escala 1:25.000, del PNPE digital y maqueta del libro Geomorfología del PNPE. Año 2015-2016. Ha finalizado la propuesta. Se ha confeccionado la maqueta del libro sobre la Geomorfología del parque nacional de los Picos de Europa completa a escala 1:50.000, además de los trabajos previos y el actual a escala 1:25.000. Se prevé sea publicada en 2017 para presentar en 2018 coincidiendo con el Centenario de la Declaración del parque Nacional de la Montaña de Covadonga. El prólogo ha sido escrito por el Dr. D. Eduardo Martínez de Pisón, investigador, docente y divulgador de las montañas.
- Servicio de apoyo a la documentación técnica del PRUG, mantenimiento, actualización y mejora del sistema de información geográfica, monitoreo y bases de datos del PNPE 2015-16. Iniciada en julio 2015 y a finalizada a 30 de abril de 2016.
- Seguimiento del estado sanitario de la fauna en el Parque Nacional de los Picos de Europa. Esta propuesta ha tenido un periodo de vigencia desde diciembre de 2014 hasta el 30 de noviembre de 2016. Se ha puesto en marcha una nueva propuesta de gasto para el periodo (ver detalle de acciones más adelante)
- Servicio técnico para el seguimiento de las poblaciones de lobos en el Parque Nacional de los Picos de Europa. Años 2014-2016 (24 meses) se ha presentado el informe final resultado de este trabajo, disponible en las tres sedes del Parque Nacional.
- Dentro del Programa de acciones urgentes para la Conservación del urogallo (Tetrao urogallus cantabricus) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica. Se terminan los trabajos del proyecto LIFE +09

Nat/ES/513 aprobado en el año 2010 y que termina este año 2016, se ha trabajado en las siguientes propuestas:

- Mejora de hábitat en las áreas urogalleras del PN en la CA de Asturias, consistiendo los trabajos en clareos para la regeneración de un hayedo (4has.)
- Mejora de hábitat en las áreas urogalleras del PN en la CA de Cantabria, consistiendo los trabajos en el acopio de leñas de un clareo de Haya efectuado en el año 2015. Las leñas están siendo aprovechadas por los habitantes del pueblo de Tresviso, Cantabria
- Mejora de hábitat en las áreas urogalleras del PN en la CA de Castilla y León, consistiendo los trabajos en la eliminación de cables y pantallas de plástico de un cerramiento ganadero en desuso (2.000 m.)
- Preparación tres colecciones de cráneos de Rebeco para su integración en sistema de interpretación del PNPE. Trabajos en curso. El objeto de la propuesta es proceder a la preparación de una colección de cráneos de rebeco recogidos por el territorio del PN. En la actualidad se dispone de más de un centenar de cráneos (de todas las clases de edad y de ambos sexos) y se pretende realizar con ella tres colecciones distintas, una para cada centro del PN a fin de integrarla en los sistemas de interpretación. Se ha enviado el material (109 cráneos de Rebeco) a la Empresa para su preparación.
- Seguimiento del Ciervo en áreas potenciales de Urogallo en el PNPE. Revisión de datos históricos, análisis y nueva propuesta metodológica de censo. Trabajos en curso. El objeto de la propuesta es realizar el seguimiento de la población del Ciervo en el PNPE, revisando y analizando los datos de su población que se tienen hasta la fecha y realizando un nuevo sistema de censo: transectos nocturnos. El fin último es llegar a conocer la tendencia poblacional, la densidad y la abundancia de este ungulado. Siguen con los trabajos
- Señalización con salvapajaros un tendido eléctrico en el valle de Sajambre. Trabajos terminados. La actuación ha consistido en la instalación de balizas salvapajaros actuándose en el tramo de 3,2 km de longitud que va desde las inmediaciones de Oseja de Sajambre al puerto del Pontón, en León. Actuación ligada al proyecto LIFE +09 Nat/ES/513 Programa de acciones urgentes para la Conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica
- Diseño e instalación de una red de recogida de material biológico para el seguimiento del Oso Pardo en el PN. Los objetivos de este trabajo se enmarcan en un proyecto de recolección estandarizada y sistemática de material biológico, mediante trampas-pelo, que una vez registrado y adecuadamente conservado, pueda servir de base para los análisis genéticos posteriores. Ya se han recogido muestras en Camaleño, Valdeón y Sajambre en los recorridos hechos en otoño de 2015 y primavera y verano 2016. Son muestras de pelo y algún excremento.
- Acciones sobre la comunidad de predadores del Urogallo en la zona leonesa del PN. Tiene por objeto conocer la densidad de Marta y Zorro en la zona leonesa del PN. Se han presentado los resultados. Las principales conclusiones son, primera, que la Marta es la principal especie depredadora de nidadas artificiales en suelo en la época de cría del Urogallo (Abril-Junio). El 100% de los nidos colocados y videovigilados sufrieron su depredación y la Marta se llevó el 100% de los huevos de cada nido. Y la segunda es que la Marta disminuye su abundancia con la extracción de ejemplares en períodos cortos de tiempo (época de cría del Urogallo) lo que implicaría un aumento de la tasa de reclutamiento juvenil de los urogallos. En el trabajo que nos ocupa no ha existido traslocación alguna, pero las experiencias donde se traslocaban las martas fueron llevadas a cabo por el mismo sistema de nidos artificiales y fototrampeo en varias zonas de Cantabria y durante 4 años seguidos.

- Diseño e instalación de una red de recogida de material biológico para el seguimiento del Oso Pardo en el PN. Los objetivos de este trabajo se enmarcan en un proyecto de recolección estandarizada y sistemática de material biológico, mediante trampas-pelo, que una vez registrado y adecuadamente conservado, pueda servir de base para los análisis genéticos posteriores. Se han recogido muestras en Camaleño, Valdeón y Sajambre en los recorridos hechos en los últimos otoño 2015 y primavera 2016. Son muestras de pelo y algún excremento.
- Acciones sobre la comunidad de predadores del Urogallo en la zona leonesa del PN. Tiene por objeto conocer la densidad de Marta y Zorro en esta zona del PN. A la espera de los resultados, con los trabajos ya finalizados.
- Suministro de equipos informáticos. Adquisición de ordenador de mesa, ordenador portátil e impresora a color para sustitución de equipos antiguos del Área de Conservación. Importe: 1.000 €. Modalidad: Contrato menor. Estado: Finalizada y en pago.
- Asistencia técnica para la determinación de acciones de mitigación de ranavirus. Importe: 19.992 €. Modalidad: Contrato menor. Estado: Adjudicada a la Sociedad Española de Herpetología. En ejecución. Se pretenden acometer diversas medidas de mitigación de los ranavirus en las poblaciones de anfibios del Parque Nacional de los Picos de Europa, desde la ampliación del estudio genético de las poblaciones de sapo partero (*Alytes obstetricans*) de cara a futuras translocaciones de individuos, hasta el ensayo de distintos métodos de desinfección de individuos y la edición de diversos materiales divulgativos para el público con objeto de prevenir contagios entre localidades. La presente propuesta contribuye a la conservación de acuerdo con los objetivos y finalidades la Ley de Declaración del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Diseño y maquetación pósters y folletos divulgativos. Importe: 3.000 €. Modalidad: Contrato menor. Estado: Adjudicada a María Pilar Jiménez (diseñadora y maquetadora autónoma). En ejecución. Se pretende contratar el diseño y la maquetación de 4 pósters y 4 folletos sobre diversos temas del Parque Nacional de los Picos de Europa (flora, ecosistemas, anfibios y mariposas). Además, se incluye en esta propuesta la maquetación e impresión de un boletín sobre mariposas del Parque Nacional. Todos estos trabajos se enmarcan en la línea de divulgación científica del Área de Conservación y contribuyen a la conservación de acuerdo con los objetivos y finalidades la Ley de Declaración.
- Cartografía de vegetación de la zona de ampliación del Parque Nacional en Peñamellera Alta y Peñamellera Baja (Asturias). Se han entregado los trabajos correspondientes a esta propuesta el 30/09/2016. Con esta entrega se completa el mapa de unidades de vegetación 1:10.000 del Parque Nacional. Ya está disponible una única capa GIS en formato .shp de unidades de vegetación de todo el Parque Nacional, incluida la zona de ampliación.
- Acciones directas de conservación de prados de siega. Con cargo al Proyecto Interreg - Sudoe SOS Praderas (ver apartado correspondiente). Presupuesto: 4.936,8 €. Se segaron 2,5 ha de prados del Valle de Valdeón, en el interior del Parque Nacional, con autorización de sus propietarios, para mantenerlos.
- Asistencia técnica para la determinación de acciones de mitigación de ranavirus en el P.N. Picos de Europa, 2016, dotada con 20.000 €, adjudicada a la Asociación Herpetológica Española (AHE). Se han producido dos carteles con información sobre ranavirus para instalar en el Lago Ercina y en la Estación Superior del Teleférico (pendientes de instalación) y un tríptico sobre Anfibios de Picos de Europa (se adjuntan estos tres documentos al informe en .pdf). En cuanto al ensayo de desinfección previsto en la propuesta, se han llevado a cabo los trabajos sobre individuos infectados por ranavirus

y los resultados no han sido muy prometedores, no consiguiendo disminuir la infección impidiendo la mortalidad en ninguno de los casos tratados. En cuanto al análisis genético de poblaciones, está pendiente la remisión de la memoria en el mes de diciembre, para analizar en más profundidad las posibles vías y repercusiones de futuras reintroducciones de individuos desde localidades con poblaciones sanas de sapo partero a otras en las que las poblaciones están virtualmente extinguidas.

PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Solo se ha registrado un incendio en el año 2016, concretamente el 11 de mayo, en el término municipal de Cabrales, en el paraje de Cares – Dureyo, donde ardieron 0,95 Has de matorral.

Recordemos que en 2015 se registraron **16 incendios** en el Parque Nacional con un total de **108,75 Has**.

8. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE USO PÚBLICO.

ACCESO DE VISITANTES

a) Visitantes año 2016

MES	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DE	CABRALES	TOTAL
Ene./16	19.840	8.522	13.062	3.688	45.111
Feb./16	17.236	5.814	18.095	3.970	45.115
Mar./16	37.246	11.276	43.117	21.236	112.875
Abr./16	34.820	10.758	27.443	7.075	80.095
May./16	86.785	18.318	60.441	14.848	180.391
Jun./16	93.009	20.125	79.578	21.743	214.455
Jul./16	164.108	32.373	135.668	64.498	396.647
Ago./16	173.571	50.483	208.212	91.663	523.929
Sep./16	82.068	26.257	76.167	42.109	226.601
Oct./16	71.383	19.242	51.253	21.700	163.578
Nov./16	24.913	9.579	15.161	4.436	54.089
Dic./16	25.812	2.720	5.389	10.692	44.613
TOTAL	830.791	215.465	733.586	307.658	2.087.500

b) Visitantes 2015

MES	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DE	CABRALES	TOTAL
Ene./15	15.186	1.891	16.344	3.069	36.490
Feb./15	12.134	3.243	10.147	1.688	27.212
Mar./15	45.643	10.188	36.346	9.374	101.550
Abr./15	65.821	15.287	33.143	25.666	139.916
May./15	64.664	19.501	49.120	20.472	153.757
Jun./15	84.185	19.285	64.339	19.680	187.489
Jul./15	131.819	28.100	109.662	51.807	321.388
Ago./15	180.104	45.680	175.496	85.104	486.384
Sep./15	86.754	23.667	59.897	36.773	207.090
Oct./15	41.767	17.457	31.754	19.536	110.513
Nov./15	34.608	10.474	20.830	7.669	73.581
Dic./15	26.760	9.727	22.135	9.867	68.488
TOTAL	789.443	204.498	629.213	290.705	1.913.858

c) Visitantes, comparativa 2015 – 2016

	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DE	CABRALES	TOTAL
2015	789.443	204.498	629.213	290.705	1.913.858
2016	830.791	215.465	733.586	307.658	2.087.500
Variación (%)	5,24	5,36	16,59	5,83	9,07

Se observa un incremento generalizado de visitantes en todos los accesos al Parque Nacional, siendo de un 9,07 % de media. La zona en la que se ha registrado un mayor incremento de visitantes es Fuente De con una subida del 16,83 %.

Los datos de Lagos de Covadonga, debido a una avería en el aforador de vehículos desde mediados de mayo hasta mediados de julio, se han calculado a partir de los datos registrados en Cabrales y datos de basuras recogidas en Los Lagos.

PLAN DE TRANSPORTE A LAGOS

De forma coordinada con el Consorcio de Transportes de Asturias (CTA), un año más se ha desarrollado el Plan de Transporte a Lagos de Covadonga y Poncebos. En lo que respecta al acceso por los Lagos de Covadonga a lo largo del año 2016 se ha registrado un total de 157.214 usuarios de los autobuses, lo que supone un nuevo record, al superar los 138.548 viajeros del año 2015.

MES	Año 2015	Año 2016
Marzo	--	14.470
Abril	12.320	748
Mayo	3.195	2.183
Julio	18.833	26.373
Agosto	86.715	92.965
Septiembre	5.800	12.295
Octubre	5.861	--
Diciembre	5.824	8.180
Viajeros Totales	138.548	157.214

REGULACIÓN DE ACCESOS

En lo que respecta al acceso por los Lagos de Covadonga, en 2016 el dispositivo de regulación de accesos ha estado en funcionamiento en los nueve días de la Semana Santa (del 19 al 27 de marzo), el puente de mayo, del 15 de junio al 7 de septiembre, el puente de noviembre y el puente de diciembre completo (9 días).

ACCESOS A FUENTE DE

En lo que respecta a los accesos a Fuente De, durante el mes de agosto se ha habilitado una zona de aparcamiento en la pradería de la Dehesa de Fuente De. Esta decisión se tomó tras analizar la situación que se había dado el verano anterior, con el aparcamiento de vehículos en los márgenes de la carretera entre Espinama y Fuente De a lo largo de unos 3 Km., con el consiguiente riesgo de atropello para los visitantes. Se contactó con el Ayuntamiento de Camaleño y con la Junta Vecinal de Espinama, propietaria de los terrenos ocupados por los vehículos, para finalmente habilitar una zona de 0,5 Has como aparcamiento. La zona solo fue ocupada cuando se llegó a saturar el aparcamiento existente.

Se ha hecho un seguimiento de la pradería en las semanas siguientes, pudiendo comprobar que el tapiz vegetal se ha recuperado totalmente. Actualmente en la pradera no queda ningún rastro de este uso provisional de la misma. No obstante, sigue siendo una prioridad la búsqueda de una solución definitiva al aparcamiento de vehículos

CONTEO DE PEATONES EN SENDEROS DEL PARQUE NACIONAL

Tras algo más de año y medio desde que se instalaron los sistemas de aforo de peatones en El Cable (Camaleño) de entrada a la zona del Macizo Central, en Poncebos (Cabrales) de acceso a la ruta del Cares, y de Caín (Posada de Valdeón), de acceso a la ruta del Cares, se puede presentar el balance de un año completo .

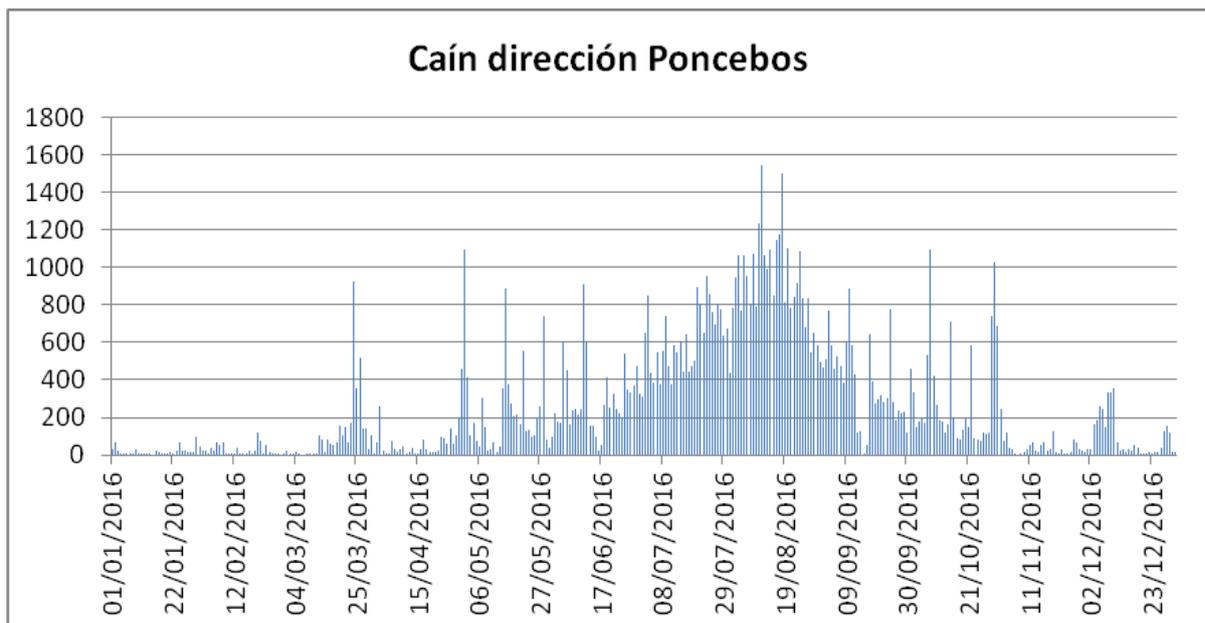
Estos tres contadores proporcionan información horaria y diaria de movimiento de senderistas que acceden por estos puntos en uno y otro sentido, lo que permite conocer no solo el flujo diario de visitantes que hacen uso de los senderos, sino además el reparto de los mismos a distintas horas del día. Esta información se puede recoger además diariamente de forma telemática. Estos son los datos registrados en el periodo **del 1 de diciembre de 2015 al 30 de noviembre de 2016:**

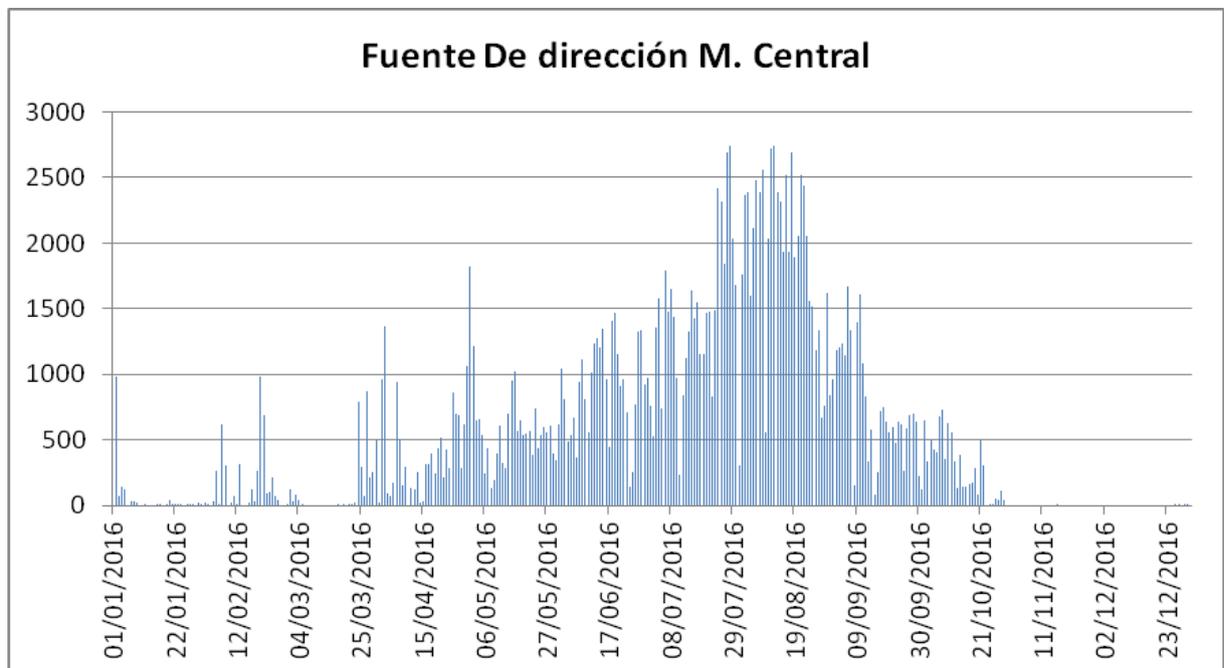
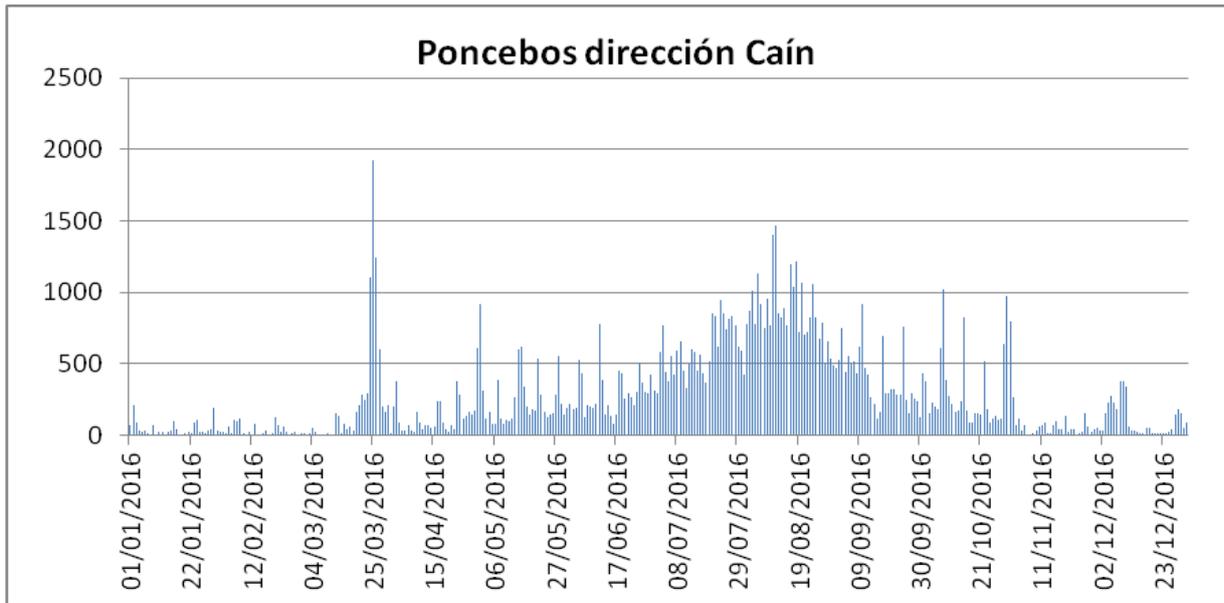
	Poncebos		Caín		Fuente De	
	IN	OUT	IN	OUT	IN	OUT
TOTAL	103.536	90.893	96.539	85.870	202.674	101.850
Media diaria	283	278	264	235	554	278

Podemos ver que las entradas y salidas a la senda del Cares por Poncebos y Caín son muy similares, si bien hay que tener en cuenta que algunos senderistas hacen el recorrido completo de ida y vuelta (lo que supone que activan la entrada y salida en los dos puntos de control), mientras que otros solo hacen una parte de la ruta y vuelven por el mismo camino, sin llegar a contabilizarse en ambos puntos, o incluso algunos senderistas hacen la ruta completa en un solo sentido, activando el conteo de entrada por un sitio y el de salida por el otro.

En Fuente De solo hay un punto de entrada y salida. Esto permite comprobar que muchos senderistas hacen uso de las instalaciones del teleférico únicamente en sentido de entrada, lo que indica que o bien se adentran en la alta montaña del Macizo Central, o bien hacen uso de la senda señalizada que desciende desde la estación superior del teleférico hasta Fuente De.

Para mayor claridad podemos ver en la siguiente página los gráficos con los registros, (en este caso únicamente los de entrada) por cada uno de los accesos (nótese que las escalas no son iguales):





Como se aprecia en el gráfico de Fuente De, hay fechas en las que no se ha registrado el paso de senderistas debido a los cierres temporales de la instalación por mantenimiento, o bien a la presencia de nieve que podría haber llegado a cubrir los sensores.

Estas gráficas dan una imagen precisa de los periodos de afluencia de visitantes al Parque Nacional. El patrón de visitas refleja claramente una afluencia masiva de visitantes en Semana Santa, en los puentes festivos y en verano, especialmente en el mes de agosto, con un periodo de inactividad muy marcado entre mediados del mes de diciembre y la Semana Santa (finales de marzo).

7.1. INFORMACIÓN AL PÚBLICO

En 2016 las casetas de información se abrieron en los nueve días de la Semana Santa (del 19 al 27 de marzo), el puente de mayo, del 15 de junio al 15 de septiembre, el puente de noviembre y el puente de diciembre completo. Este año, al igual que el anterior, se han cerrado en ese periodo las casetas de Amieva, Poncebos

(funicular) y Panes. En 2016 se han atendido un total de **457.933** visitantes, un **11,31 % más** que en 2015. En el siguiente cuadro se especifican los datos por zonas:

Visitantes atendidos año 2016 (comparativa con 2015)

C.A.	Punto Inform.	AÑO 2015		AÑO 2016		Variación %
Asturias	Casa Dago	8.116	272.339	8.985	311.488	14,38
	Buferrera	139.232		137.966		
	Cares	59.294		93.098		
	C.V. P. Pidal	65.697		71.439		
León	Ofic. Valdeón	4035	17.697	4.510	19.893	12,41
	Chorco	10.985		12.508		
	Oseja	2677		2.875		
Cantabria	C.V. Sotama	43.007	121.379	40.191	126.552	4,26
	Fuente De	54.207		78.123		
	La Hermida	24165		8.238		
TOTAL		411.415	411.415	457.933	457.933	11,31

CENTROS DE VISITANTES

a) Centro de Visitantes Pedro Pidal

En 2016 el centro de visitantes de Pedro Pidal fue visitado por **71.439 visitantes**. En el año anterior se atendieron un total de **65.697 visitantes**. El mantenimiento del centro de visitantes de Pedro Pidal se ha realizado con personal propio, igual que el año anterior.

b) Centro de Visitantes de Sotama

En 2016 el centro de visitantes de Pedro Pidal fue visitado por **40.191 visitantes**. En el mismo periodo del año anterior se atendieron un total de **43.007**. Este descenso de visitantes en el centro contrasta con el incremento de visitas en la comarca de Liébana, si bien esto es atribuible a que este año, en los meses de mayor número de visitas, el tiempo ha sido muy bueno, lo que reduce las visitas al centro. El mantenimiento del centro de Sotama se ha realizado mediante una empresa externa (EULEN).

a) Exposición de Posada de Valdeón

En 2016 en la exposición de Posada de Valdeón se atendieron **4.510 visitantes**. En el año anterior se atendieron un total de **4.035 visitantes**.

Las obras del futuro Centro de Visitantes de la Fonsella en Oseja de Sajambre están prácticamente acabadas; se espera que la dotación de medios para las exposiciones se ejecute a lo largo de 2017. Por otro lado, las obras del futuro Centro de Visitantes de Posada de Valdeón van a un ritmo menor, estando prevista la conclusión de la obra civil para el año 2018.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

En 2016 se han atendido **137 grupos** escolares, con un total de **4.328 alumnos**, dato inferior al del año anterior, con un total de 143 grupos y 4.627 alumnos.

Esta es la distribución por Comunidades Autónomas:

E.A. año 2016

	Grupos	Alumnos	(nº alum./grupo)
Asturias	65	2.160	33
Cantabria	48	1.504	31
Castilla y León	24	664	28
TOTAL	137	4.328	32

E.A. año 2015

	Grupos	Alumnos	(nº alum./grupo)
Asturias	65	2.024	31
Cantabria	56	2.119	38
Castilla y León	22	484	22
TOTAL	143	4.627	32

INTERPRETACIÓN.

a. Rutas guiadas

El servicio de rutas guiadas para la temporada 2016 se han realizado **178 rutas** guiadas con un total de **1.835 visitantes** atendidos. En 2015, mediante este servicio se atendieron un total de 1.517 visitantes.

	Asturias		Cantabria		Castilla y León		TOTAL	
	Nº Rutas	Nº visit.	Nº Rutas	Nº visit.	Nº Rutas	Nº visit.	Nº Rutas	Nº visit.
Julio	21	235	26	246	12	123	59	604
Agosto	26	333	29	491	20	195	75	1019
Septiembre	16	101	19	83	9	28	44	212
TOTAL	63	669	74	820	41	346	178	1.835

b. Grupos organizados

En 2016 año se han atendido **309** grupos, con un total de **13.352** personas. En 2015 fueron atendidos **304** grupos, con un total de **13.520** visitantes.

	Grupos	Visitantes	Nº visit./grupo
Asturias	23	834	36
Cantabria	283	12.445	44
Castilla y León	3	73	24
TOTAL	309	13.352	43

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

A lo largo de 2016 se han desarrollado algunas de las actuaciones del *Plan de sensibilización y voluntariado de la Red de Parques Nacionales* aprobado en 2015. En 2016 finalmente no se ha realizado el programa de voluntariado del OAPN.

VENTA DE PUBLICACIONES

En 2016 se han vendido publicaciones en los puntos de venta (centro Pedro Pidal, Casa Dago, centro de Sotama y centro de Posada de Valdeón) por un valor de **4.146 €**. En 2015 se vendieron publicaciones por valor de 4.355 €.

INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO Y SEÑALIZACIÓN

A lo largo de 2016 se ha continuado realizando el seguimiento de las infraestructuras de uso público a través de agentes medioambientales y guías en las tres vertientes del Parque Nacional, cumplimentando fichas de seguimiento en las que se recogen las deficiencias observadas. A partir de los informes se han realizado reparaciones de Infraestructuras de Uso Público, tanto por el parte del personal de obras del Parque Nacional (vertientes asturiana y leonesa), así como por las cuadrillas de mantenimiento de infraestructuras de TRAGSA (vertientes cántabra y leonesa del Parque Nacional).

En **vertiente cántabra**, un año más se ha puesto en marcha la propuesta de gasto de *Mantenimiento de Infraestructuras en la vertiente cántabra del Parque Nacional*, mediante encomienda a TRAGSA. Los trabajos se iniciaron el 1 de junio, dando prioridad a actuaciones que habían sido solicitadas por los ayuntamientos y las juntas vecinales. Estos trabajos han tenido su continuidad a partir del 1 de julio mediante el retén de prevención y extinción de incendios. Por otro lado, también en Cantabria, se han instalado las señales correspondientes a la propuesta de gasto destinada a la mejora de la señalización.

En la **vertiente asturiana** la cuadrilla de obras y mantenimiento ha realizado actuaciones de uso público, las cuales están explicadas en el apartado de obras.

En la **vertiente castellano – leonesa** del Parque Nacional también se han realizado distintas actuaciones con la cuadrilla de obras del Parque Nacional, y con una cuadrilla contratada a través de TRAGSA (ver informe de obras).

Se ha trabajado también en la modificación de la ruta del Cares en el tramo que pasa por el monte de Corona, evitando así el paso por la carretera, así como mejoras en el trazado y señalización de esa misma ruta a su paso por el camino del Bustio. Actualmente se está trabajando en una ruta que parte desde el mirador de El Tombo hasta la Farfada; se ha limpiado el camino y su ejecución final (colocación de Cartelería) está previsto que se finalice antes de Semana Santa. También se han instalado las señales de reposición que estaban previstas para este año.

En cuanto a la señalización de las rutas de los hórreos de Valdeón y Sajambre, que unen los pueblos de ambos valles, y cuyo fin es la puesta en valor de elementos etnográficos de esto dos valles, una vez diseñados los recorridos y los contenidos de los carteles, en este momento se está trabajando su diseño, tanto los que van a la entrada de los pueblos como los que se colocarán en los elementos singulares. Hay aprobada una propuesta a través de TRAGSA para su construcción y colocación, que está prevista que se termine antes de verano de 2017.

También se está realizando el diseño de los carteles que se instalarán a la entrada de ambos valles, informativos de los recorridos y puntos de interés para el visitante. Está previsto que esta tipología de cartel se instale en años sucesivos en el resto de accesos al Parque Nacional, en las vertientes asturiana y cántabra.

Por último cabe mencionar que está previsto para 2017 poner en marcha una obra de mejoras con carácter general en toda la senda del Arcediano.

RECOGIDA DE BASURAS

En 2016 se han recogido un total de 98.450 Kg. de basuras (ver cuadro adjunto), frente a los 101.190 Kg. recogidos en 2015. Los datos son muy similares, si bien el ligero descenso de este año se debe a que se ha recogido menos en Cabrales (Poncebos), lugar que se recoge de forma compartida con el Ayuntamiento de Cabrales. En el resto de las zonas se ha registrado un incremento.

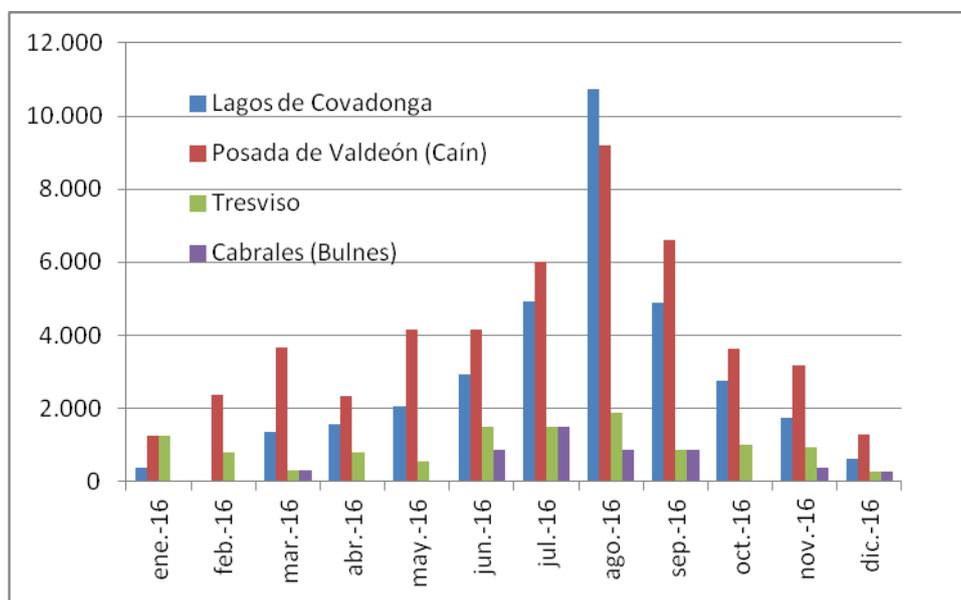
A continuación se refleja en un cuadro la recogida de basuras a lo largo del año 2016 en todo el Parque Nacional, su comparativa con el año anterior y un gráfico de la distribución anual de la recogida.

Recogida basuras Año 2016 (Kg)

Mes	Lagos de Covadonga	Posada de Valdeón (Caín)	Tresviso	Cabrales (Bulnes)	TOTAL MES
enero-16	360	1.240	1.260	0	2.860
febrero-16	0	2.360	780	0	3.140
marzo-16	1.360	3.680	300	300	5.640
abril-16	1.580	2.340	780	0	4.700
mayo-16	2.040	4.170	540	0	6.750
junio-16	2.940	4.160	1.510	870	9.480
julio-16	4.920	6.000	1.490	1.490	13.900
agosto-16	10.740	9.180	1.880	880	22.680
septiembre-16	4.900	6.620	870	870	13.260
octubre-16	2.740	3.620	1.020	0	7.380
noviembre-16	1.740	3.180	950	370	6.240
diciembre-16	620	1.280	260	260	2.420
Total	33.940	47.830	11.640	5.040	98.450

Recogida de basuras (comparativa 2015 - 2016)

	Lagos de Covadonga	Posada de Valdeón (Caín)	Tresviso	Cabrales (Bulnes)	TOTAL MES
AÑO 2015	29.020	50.640	12.400	9.130	101.190
AÑO 2016	33.940	47.830	11.640	5.040	98.450
Variación %	16,95	-5,55	-6,13	-44,80	-2,71



Distribución de la recogida de basuras en 2016

EXPEDIENTES DE USO PÚBLICO

En 2016 se han tramitado **183 expedientes** de Uso Público (UP) y **19 expedientes** actividades espeleológicas (CO/08).

		Autorizados	En tramitación	No autorizados	Archivados	TOTAL
UP/01	Actividades comerciales	78	18	4	9	109
UP/02	Actividades deportivas	23	1	-	4	28
UP/03	Educación ambiental	46	-	-	-	46
CO/08	Espeleología	19	-	-	-	19
TOTAL EXPEDIENTES		166	19	4	13	202

PROPUESTAS DE USO PÚBLICO

A lo largo de este año se han tramitado y ejecutado (o están en ejecución) las siguientes propuestas de gasto específicas del área de Uso Público:

- *Apoyo al Uso Público 2016.*
- *Recogida de basuras en le PNPE 2016.*
- *Mantenimiento de infraestructuras en la vertiente cántabra del PNPE.*
- *Adecuación y mejora del camino de Corona a Santiján.*
- *Diseño de dos rutas de carácter etnográfico en los municipios de Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón.*
- *Señalización en la vertiente cántabra del PNPE.*
- *Señalización en la vertiente leonesa del PNPE.*
- *Mantenimiento del centro de visitantes de Sotama.*
- *Materiales de mantenimiento del centro de visitantes de Sotama.*
- *Materiales de mantenimiento del centro de visitantes Pedro Pidal.*
- *Cartelería informativa en la vertiente leonesa del Parque Nacional.*

Continúan asimismo los trabajos relacionados con la construcción de los centros de visitantes de la Fonsella (Oseja de Sajambre) y de Posada de Valdeón, ambos realizados mediante propuesta de gasto con cargo al Programa estrella del Organismo Autónomo Parques Nacionales, y por tanto financiados por dicho Organismo.

9. ACTIVIDADES DEL AREA DE OBRAS

El Parque Nacional, para la realización de todo tipo de trabajos de mantenimiento, cuenta con dos cuadrillas de obras, con ámbito de actividad, respectivamente, en las vertientes asturiana y leonesa del mismo. En el presente ejercicio se ha realizado una encomienda a TRAGSA para la ejecución de análogos trabajos en la vertiente cántabra del Parque Nacional mediante una cuadrilla específica, y otra cuadrilla análoga en León.

Propuestas del área de obras tramitadas.

- Propuesta de gasto para sufragar el importe del seguro obligatorio de vehículos y del seguro voluntario respecto de los vehículos adscritos al consorcio “parque nacional de los picos de europa” por el principado de Asturias y para vehículo adquirido por el consorcio. Importe: 6.999,92 €. Contrato menor.
- Adquisición de equipamiento de vestuario para el personal del Parque Nacional de los Picos de Europa. 2016. Importe: 63.224,92 €. Procedimiento negociado sin publicidad.
- Servicio técnico para la coordinación del X curso de iniciación al pastoreo de la Escuela de Pastores de Picos de Europa. Parque Nacional de los Picos de Europa. 2016. Importe: 4.500,00 €. Contrato menor.
- Adquisición de madera para cierres. Parque Nacional de picos de europa. Año 2016. Importe: 3.072,19 €. Contrato menor.
- Asistencia técnica para el mantenimiento en operatividad de las estaciones de medición del proyecto RECORAM Parque Nacional de los Picos de Europa. Año 2016. Importe: 11.955,00 €. Contrato menor.
- Adquisición de materiales para obras y mantenimiento general del Parque Nacional de Picos de Europa. Año 2016. Importe: 4.772,26 €. Contrato menor.
- Adquisición de piquetas. Parque Nacional de Picos de Europa. Año 2016. Importe: 4.065,60 €. Contrato menor.
- Servicio de prevención y extinción de incendios forestales en el Parque Nacional de los Picos de Europa. Año 2016. Importe: 301.586,12 €. Encomienda de gestión a TRAGSA
- Reparación de vehículo todo-terreno para servicio de guardería. Zona de Asturias del parque Nacional de los Picos de Europa. Año 2016. Importe: 5.455,56 €. Contrato menor
- Complementaria para sufragar el importe del seguro obligatorio de vehículos y del seguro voluntario respecto de los vehículos adscritos al consorcio “Parque Nacional de los Picos de Europa” por el principado de Asturias y para vehículo adquirido por el consorcio. Año 2016. Importe: 167,53 €. Contrato menor.

Del mismo modo, por la Presidencia de la Comisión de Gestión se han tramitado solicitudes de inicio de trabajos respecto de las siguientes Propuestas de Gasto previstas para el Plan de Actividades de 2016 y por lo que se refiere a este Área:

- Propuesta de desbroces en el Parque Nacional de los Picos de Europa 2016-2017.
- Conservación de pistas en el Parque Nacional de los Picos de Europa 2016-2017.
- Conservación de infraestructuras de interés ganadero y rural en el Parque Nacional de los Picos de Europa 2016-2017.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Actividades desarrolladas por la Cuadrilla de Obras de Asturias

- Limpieza de las tajeas de la pista de Comeya.
- Recogida de animales muertos en Comeya.
- Reparaciones en el Vallado del Mirador de los Canónigos (reposición de la totalidad del vallado de protección perimetral).
- Limpieza en zona Lagos y carretera Co-4.
- Quitar piedras en carretera de Poncebos.

- Desmontar escalera en Casa Dago.
- Construcción de nueva escalera Casa Dago de acceso a los servicios higiénicos.
- Pintar vallas de madera en el vallado del Mirador de Los Canónigos.
- Limpieza piedras y pintadas en Poncebos.
- Limpieza y revisión del Almacén de obras de Gallinares.
- Picar hormigón para cambiar cartel informativo en La Tiese.
- Limpieza y desbroce en el Parque del Príncipe, en Covadonga.
- Soldar paso canadiense en el acceso al aparcamiento de La Tiese.
- Limpieza y mantenimiento de los jardines en la Nave de Gallinares y Casa Dago.
- Cambiar maderas rotas en cercados de La Tiese y Mirador de Entrelagos.
- Reparaciones en el cierre de las plantaciones de alumnos del Colegio de “La Reconquista”, en Pandecarmen.
- Cambiar postes en el vallado de madera del Area de Servicios de Buferrera.
- Recoger y gestionar madera vieja en Buferrera y La Tiese.
- Reparaciones en el potrero de Fana.
- Mantenimiento general del Area de Servicios de Buferrera.
- Hormigonar postes y poner barras en cercados de Fana.
- Picar hormigón y hormigonar poste en el Mirador de la Reina.
- Reparar potrero de La Llomba.
- Mantenimiento del almacén de la Nave de Gallinares.
- Mantenimiento de los cercados de Fana.
- Colocar los pastores eléctricos y reparar los cercados electrificados de defensa contra el ataque del lobo de Belbín y Gumartini.
- Subir generador y realizar trabajos de soldadura en los jaulones del hacking del Pico Lluçia para estancia de pollos de quebrantahuesos, como colaboración especial con la FCQ.
- Reparaciones en el potrero de la Vega de Enol.
- Reparar barras rotas en el paso canadiense del aparcamiento de La Tiese.
- Reparaciones en el potrero de Les Llacieries
- Reparaciones Caso Dago
- Reparaciones en el cercado electrificado de Belbín
- Mantenimiento en el potrero de la Vega de las Mantegas
- Cargar camión obras para dejar limpia la parte trasera del Centro Pedro Pidal
- Reparación en los cercados de regeneración de Comeya y colocar pastores eléctricos.
- Limpieza de piedras caídas en la Ruta del Cares, en Poncebos.
- Desbrozar la zona de la depuradora de Buferrera
- Limpiar la fuente de Los Ingleses (zona Lagos).
- Picar hormigón para cambiar cartel informativo en La Tiese.
- Limpieza y desbroce en el Parque del Príncipe, en Covadonga.
- Soldar paso canadiense en el acceso al aparcamiento de La Tiese.
- Limpieza y mantenimiento de los jardines en la Nave de Gallinares y Casa Dago.
- Cambiar maderas rotas en cercados de La Tiese y Mirador de Entrelagos.
- Reparaciones en el cierre de las plantaciones de alumnos del Colegio de “La Reconquista”, en Pandecarmen.
- Cambiar postes en el vallado de madera del Area de Servicios de Buferrera.
- Recoger y gestionar madera vieja en Buferrera y La Tiese.
- Reparaciones en el potrero de Fana.
- Mantenimiento general del Area de Servicios de Buferrera.
- Hormigonar postes y poner barras en cercados de Fana.
- Picar hormigón y hormigonar poste en el Mirador de la Reina.
- Reparar potrero de La Llomba.

- Mantenimiento del almacén de la Nave de Gallinares.
- Mantenimiento de los cercados de Fana.
- Colocar los pastores eléctricos y reparar los cercados electrificados de defensa contra el ataque del lobo de Belbín y Humartini.
- Subir generador y realizar trabajos de soldadura en los jaulones del hacking del Pico Lluçia para estancia de pollos de quebrantahuesos, como colaboración especial con la FCQ.
- Reparaciones en el potrero de la Vega de Enol.
- Reparar barras rotas en el paso canadiense del aparcamiento de La Tiese.
- Reparaciones en el potrero de Les Llacieries
- Reparaciones Caso Dago
- Reparaciones en el cercado electrificado de Belbín
- Mantenimiento en el potrero de la Vega de las Mantegas
- Cargar camión obras para dejar limpia la parte trasera del Centro Pedro Pidal
- Reparación en los cercados de regeneración de Comeya y colocar pastores eléctricos.
- Limpieza de piedras caídas en la Ruta del Cares, en Poncebos.
- Desbrozar la zona de la depuradora de Buferrera
- Limpiar la fuente de Los Ingleses (zona Lagos).
- Mantenimiento de Buferrera
- Traslado e instalación de la Exposición de pintura a Oseja de Sajambre
- Recepción de madera para cierres en Gallinares
- Limpiar fosa decantadora de la depuradora de Buferrera
- Desatascar servicios del aparcamiento de Buferrera
- Cargar basura de Gallinares
- Reparar traída de agua en Casa Dago
- Reparar baldosas de la entrada de Casa Dago
- Retirar escombros Casa Dago
- Soldar paso canadiense en Buferrera
- Delimitar aparcamientos de Buferrera
- Limpieza charca del jardín de Casa Dago
- Recoger material instalado con motivo Vuelta Ciclista en Los Lagos
- Limpieza y reparaciones en el repetidor de Següenco
- Desatascos baño arboreto de Buferrera
- Cambiar postes cercado de Buferrera
- Limpieza jardines Casa Dago
- Cortar y recoger hierba en Gallinares
- Desbroce en Bulnes y Camarmeña
- Mantenimiento en Gallinares
- Limpieza depuradora desatascos Buferrera
- Reparaciones en los cercados de regeneración de Pandecarmen
- Reparaciones en el cercado de La Llomba
- Limpieza en la captación de agua de Buferrera
- Mantenimiento y limpieza en la sala – cine de Casa Dago
- Valorar avería en la quesería de Belbín
- Limpieza de fuente en La Llomba
- Limpieza y desatascos en el Centro Pedro Pidal.
- Retirada de materiales en los cercados de exclusión de herbivoría de Comeya.
- Engravar la entrada del potrero de La Llomba.
- Mantenimiento y limpieza de Buferrera, Los Lagos, Almacén Gallinares, Carretera Lagos, Belbín, Pandecarmen, La Tiese.
- Desatascar baños aparcamiento Buferrera.

- Cambiar bisagras rotas en la portilla del aparcamiento de La Tiese

Actividades desarrolladas por la Cuadrilla de Obras de León

- Limpieza periódica del entorno de Caín, Ermita de Corona y Chorco de Los Lobos.
- Retirada de árbol caído en el camino de Las Vegas.
- Reposición de la totalidad del vallado de madera del entorno de la Oficina Administrativa de Posada de Valdeón, lijado y pintura de la misma.
- Apagado de los rescoldos del incendio que quemó los contenedores de basuras de Caín.
- Recogida de nuevos contenedores de basuras en el almacén de Cangas de Onís y traslado y colocación de los mismos en Caín de Valdeón.
- Recogida periódica de basuras y apoyo a la carga del camión colector.
- Retirada de basura del aparcamiento de Soto de Sajambre.
- Revisión periódica de testigos en piedras con aparente riesgo de caída en la Senda del Cares.
- Retirada de los escombros y hierros de los contenedores incendiados en Caín y transporte de los mismos al punto de recogida de RCD's del Ayuntamiento en Posada de Valdeón.
- Revisión de la conducción de la fuente de Culiembro.
- Recogida de basura en la zona de Vegabaño y traslado a contenedores del Mirador de La Fragua.
- Limpieza periódica de la nieve en los accesos a la Oficina Administrativa de Posada de Valdeón.
- Limpieza de piedras en la pista de Caín de Arriba.
- Recogida periódica y traslado de basura de la Senda del Cares.
- Recogida periódica y traslado de basura del Aparcamiento de Soto de Sajambre, Mirador de Vista Alegre y Area Recreativa de San Roque, en Oseja de Sajambre.
- Retirada de argayo en La Huertona, en la Senda del Cares.
- Medición en la Fuente de Ribota para colocación de bancos.
- Limpieza y retirada de piedras en el aparcamiento de Llera Cuasar.
- Reposición en su posición de contenedores de basura tirados por el viento en numerosas localizaciones.
- Retirada de argayo en La Viña, y balizado periódico de la zona en la que ha afectado al muro de contención de la Senda del Cares.
- Limpieza de piedras en la carretera entre Cordiñanes y Caín.
- Limpieza periódica de piedras en la carretera de Cordiñanes a Caín.
- Limpieza del camino de las Boas (cercañas de Caín).
- Revisión periódica de testigos en piedras con aparente riesgo de caída en la Senda del Cares.
- Retirada de cascotes de ladrillo dejados a la vista por las crecidas del río en la zona de Los Pinteros (Caín) y traslado de los mismos a los contenedores del Ayuntamiento, en posada de Valdeón.
- Rellenar con hormigón bache en el túnel de La Presa, uno de los túneles de la Ruta del Cares.
- Colocar señales en el Puerto de Pandetrave, tiradas por la nieve.
- Pintado de los bancos a colocar junto a la fuente instalada en Ribota de Sajambre e instalación de los mismos.
- Colocación del cierre (postes y travesaños) del entorno de la Oficina de Posada de Valdeón.
- Limpieza de restos de desprendimiento y reconstrucción de muro en La Sota (Ruta del Cares) derrumbado por la caída de una piedra.
- Colocación periódica de baliza de seguridad en zona de muro derruido por caída de piedra en La Viña (Ruta del Cares).
- Retirada de árbol caído en la zona de "Río Arriba" en la pista de Panderruedas.
- Reposición de la manguera de abastecimiento a la fuente de Culiembro y enterrado de la misma. Retirada de los restos de la antigua manguera y transporte de los mismos a los contenedores de Caín. Colocación del cartel de "Agua sin garantía sanitaria".

- Colocación de señales de advertencia del riesgo y de situación de acceso cerrado, así como balizamiento de seguridad en el puente del Molino de Cordiñanes, ante el hecho de haberse movido uno de sus apoyos y el hundimiento parcial del acceso.
- Quitar pintada en el Mirador de Piedrashitas.
- Pintado de vallado de seguridad junto a la Escuela de Caín.
- Retirada de una gran piedra caída hasta el camino de Caín de Arriba.
- Recogida periódica de basuras y apoyo a la carga del camión colector.
- Trabajos de desbroce del entorno del Chorco de Los Lobos, entrada de la Ruta del Cares por Caín, camino del Molino de Caín, Mirador de La Fragua (Oseja de Sajambre), Fuente del Hoyo (Sajambre)
- Limpieza periódica de piedras en la Ruta del Cares.
- Reparación del cierre del Puerto de Pandetrave (colocación de postes y travesaños) afectados por la nieve del invierno.
- Reposición de tabla rota por caída de piedra en el Puente de la Presa de Caín, en la Ruta del Cares.
- Colocación de cartel informativo de “Agua sin garantía sanitaria” en la fuente de Caín de Arriba.
- Reparación de la traída de agua de la Fuente del Area Recreativa de Panderruedas.
- Limpieza periódica de los contenedores de basuras de Caín.
- Limpieza periódica de piedras en la carretera de Cordiñanes a Caín.
- Limpieza del camino de las Boas (cercañas de Caín).
- Revisión periódica de testigos en piedras con aparente riesgo de caída en la Senda del Cares.
- Retirada de cascotes de ladrillo dejados a la vista por las crecidas del río en la zona de Los Pinteros (Caín) y traslado de los mismos a los contenedores del Ayuntamiento, en posada de Valdeón.
- Rellenar con hormigón bache en el túnel de La Presa, uno de los túneles de la Ruta del Cares.
- Colocar señales en el Puerto de Pandetrave, tiradas por la nieve.
- Pintado e instalación de los bancos a colocar junto a la fuente instalada en Ribota de Sajambre.
- Colocación del cierre (postes y travesaños) del entorno de la Oficina de Posada de Valdeón.
- Limpieza de restos de desprendimiento y reconstrucción de muro en La Sota (Ruta del Cares) derrumbado por la caída de una piedra.
- Colocación periódica de baliza de seguridad en zona de muro derruido por caída de piedra en La Viña (Ruta del Cares).
- Retirada de árbol caído en la zona de “Río Arriba” en la pista de Panderruedas.
- Reposición de la manguera de abastecimiento a la fuente de Culiembro y enterrado de la misma. Retirada de los restos de la antigua manguera y transporte de los mismos a los contenedores de Caín. Colocación del cartel de “Agua sin garantía sanitaria”.
- Colocación de señales de advertencia del riesgo y de situación de acceso cerrado, así como balizamiento de seguridad en el puente del Molino de Cordiñanes, ante el hecho de haberse movido uno de sus apoyos y el hundimiento parcial del acceso.
- Quitar pintada en el Mirador de Piedrashitas.
- Pintado de vallado de seguridad junto a la Escuela de Caín.
- Retirada de una gran piedra caída hasta el camino de Caín de Arriba.
- Recogida periódica de basuras y apoyo a la carga del camión colector.
- Trabajos de desbroce del entorno del Chorco de Los Lobos, entrada de la Ruta del Cares por Caín, camino del Molino de Caín, Mirador de La Fragua y Fuente del Hoyo (Oseja de Sajambre)
- Limpieza periódica de piedras en la Ruta del Cares.
- Reparación del cierre del Puerto de Pandetrave (colocación de postes y travesaños) afectados por la nieve del invierno.
- Reposición de tabla rota por caída de piedra en el Puente de la Presa de Caín, en la Ruta del Cares.
- Colocación de cartel informativo de “Agua sin garantía sanitaria” en la fuente de Caín de Arriba.
- Reparación de la traída de agua de la Fuente del Area Recreativa de Panderruedas.
- Limpieza periódica de los contenedores de basuras de Caín.
- Repintado valla del puente de “Los Pinteros”.

- Repintado de vallados de seguridad en el entorno de la Escuela y entrada del pueblo de Caín.
- Revisión periódica de testigos colocados en lascas de piedra en La Sota y Culiembro.
- Pintado de la nueva valla colocada junto a la Oficina de Valdeón.
- Pintado del vallado de seguridad de Teja Oscura.
- Limpieza de la tubería de la traída de aguas de la fuente de Pandetrave.
- Repintado de las vallas de seguridad del Mirador del Tombo y en Prienda.
- Repintado de las vallas de seguridad de los Miradores de Los Porros, La Fragua y Vista Alegre.
- Repintado del vallado de seguridad del Mirador de Valdeón.
- Repintado de valla de seguridad en Casielles.
- Apoyo a desatasco con la Motobomba de tuberías del sistema público de aguas de Caín (varios días)
- Limpieza de desprendimiento de piedras en Puente Canceles.
- Reparación de muro en la entrada de la Ruta del Cares.
- Repintado de la valla de seguridad del Puerto de Pandetrave.
- Reparación de la Fuente de El Posadorio.

Actividades desarrolladas por la Cuadrilla de Obras y Mantenimiento (TRAGASA) en la vertiente cántabra del PNPE, así como la cuadrilla de incendios de dicha vertiente

- Limpieza de sangraderas y desbroce de la pista de Sobra, Tresviso.
- Desbroce y poda del PR del entorno de Tresviso.
- Desbroce y poda de la senda del nacimiento del río Urdón desde Tresviso.
- Retirada de piedras que obstaculizaban el tránsito en la senda de Urdón a Tresviso.
- Acondicionamiento de la senda de Urdón en un tramo de diez metros que hay un muro caído.
- Acondicionamiento de la captación del bebedero de Siete Fuentes en Áliva. Camaleño
- Limpieza de cunetas y sangraderas en la pista de Áliva. Camaleño.
- Colocación de poste veleta del PR24 caído en Áliva. Camaleño.
- Limpieza de cunetas y sangraderas en la pista de Remoña. Camaleño.
- Limpieza de cunetas y sangraderas en la pista de la Culebrera y de Prao cubo a Llesba. Camaleño.
- Limpieza de cunetas y sangraderas en la pista de Prao Cubo a Vega Linares, Camaleño.
- Acondicionamiento de senda ganadera en Pisandobres, Camaleño.
- Limpieza de sangraderas y cunetas en la pista de Salvorón. Camaleño.
- Acondicionamiento de la pista de la Vadúa, (Salvorón). Camaleño.
- Limpieza de sangraderas y cunetas en la pista de Vega Arriba. Camaleño.
- Desbroce de senda de Cueva Masera, MUP 86. Camaleño.
- Limpieza y rastrillado de piedras en la pista de Ándara, zonas de Casetón a Mancundiu y del Mancundiu a vegas de Ándara. Cillorigo.
- Reparación y tensado de cierres de bocaminas y dolinas en Ándara, zona de Mazarrasa y Collada la Aldea. Cillorigo.
- Poda de la senda de Cotiquilar a Joyo Goyá. Camaleño.
- Poda de senda de Mancobu a Horcá Cubielles. Camaleño
- Poda de senda de Cotiquilar a Mancobu. Camaleño.
- Reparación de la captación del bebedero de sierra la casa. Lon. Camaleño.
- Reparación de captación y enterrar tubería del bebedero de Antajuelas. Brez. Camaleño.
- Reparación del tejado de la cabaña de Peñalba. Las Ilces. Camaleño.
- Reparación del tejado de la cabaña de las Llaviás. Aliva. Camaleño.
- Reparación del cierre de los Parés de Losa. (450 ml). Cabañes. Cillorigo.
- Desbroces de tojos y escobas en Remoña y Somo. Espinama. Camaleño.
- Desbroce de escobas en Braña el Medio. Cosgaya. Camaleño.
- Limpieza y desbroce del aparcamiento del Centro de Visitantes de Sotama.
- Poda y desbroce de un tramo de la senda del canal (400 ml). Bejes. Cillorigo.
- Desbroce de tojos en Los Itos. Cinco Juntas Vecinales. Cillorigo.

- Desbroce de tojos en Quión, Pendes, Colio. Cillorigo.
- Desbroce de tojos en puerto de Mogrovejo. Camaleño.
- Desbroce de zarzas y matorral en Prao Mediavilla. Las Ilces. Camaleño.
- Desbroce de tojos en Puerto Cabañes. Cillorigo.
- Quema de avellanos apilados en Antajuelas. Brez. Camaleño.
- Reconstrucción de muro de piedra en la senda de Urdón. Tresviso.
- Reparación del tejado de la cabaña de Tobín. Espinama. camaleño.
- Reparación de la portilla del potrero de Brañalcuende. Cinco Juntas Vecinales. Cillorigo.

Actividades realizadas por los Retenes de Incendios.

- Formación teórica en la nave de TRAGSA (Las Rozas) y práctica con motobomba en el Llano del Cura
- Desbroce y reparación del cercado electrificado de Gumartini (Cangas de Onís)
- Reparación y desbroce de los cuatro cercados electrificados de Tielve (Cabrales)
- Desbroce y ahoyado en el Bosque de la Reconquista, en Pandecarmen (Cangas de Onís)
- Revisión, desbroce y reparación del cercado de Las Bobias (Onís)
- Desbroce, poda y retirada hayas en la traza de la Senda del Arcediano (Amieva)
- Desbroce del camino de Narves a Breceña (Cangas de Onís)
- Desbroce y recogida restos en la senda de Narves a Buznuevu (Cangas de Onís)
- Desbroce y recogida de restos en la senda de Breceña a Buznuevu (Cangas de Onís)
- Retirada de roca en senda de Orandi (Cangas de Onís)
- Desbroce, poda y apilado de restos en la senda de Breceña a Collado Cebeu (Cangas de Onís)
- Descubrir la línea eléctrica del depósito de agua en el arboreto de Buferrera para reparación (Cangas de Onís)
- Desbroce y recogida de restos en la senda de Brañarredonda a Camplengos (Onís)
- Desbroce, colocación de placa eléctrica y comprobación cercado de Belbín (Onís)

Desarrollo de quemas controladas y trabajos de desbroce

Los trabajos de quemas controladas, realizados por la guardería de este espacio protegido, se desarrollan habitualmente solo en la vertiente asturiana del mismo, en condiciones climáticas apropiadas muy singulares y bajo estrictas condiciones ambientales y de visualización limitada desde las vías principales de acceso o senderos. A lo largo del presente año se han dado condiciones de quema solo en los primeros días de Febrero, en los que se ha actuado sobre 3,00 ha. de superficie de matorral de tojo en el MUP nº 92. Ello supone que, en la temporada de quemas del Otoño-Invierno de 2015-2016 se ha actuado sobre 18,00 ha., repartidas entre el MUP nº 92 (Cangas de Onís), con 13,00 ha. y el MUP nº 96 (Onís), con 5,00 ha. Por lo que se refiere a desbroces y dado que la aprobación del Presupuesto correspondiente a este año ocurrió una vez finalizada la temporada apta para desbroces del invierno/primavera 2015-2016, en Febrero de este año se recurrió a solicitar de TRAGSA el inicio de trabajos por la Presidencia de la Comisión de Gestión, lo que permitió el inicio de los trabajos de desbroce programados en la Propuesta de Gasto 2015-2016, en elaboración, que, de momento y por la prevalencia de las nieves en aquel momento, solo han afectado a zonas bajas del MUP nº 92, “Montaña de Covadonga”, de Cangas de Onís.

10. ACTIVIDADES DEL AREA DE ADMINISTRACIÓN

ÍNDICES ADMINISTRATIVOS

REGISTROS DE ENTRADA Y SALIDA

El Registro de este Parque Nacional tuvo los siguientes movimientos en 2016:

- Nº de asientos de Registro de Entrada de documentos: 1.760 (En 2015: 1.887)
- Nº de asientos de Registro de Salida de documentos: 1.891 (En 2015: 2.145)

EXPEDIENTES DE AUTORIZACIÓN TRAMITADOS

Con independencia de las autorizaciones vinculadas a Investigación se han tramitado los expedientes de autorización que se recogen en el siguiente cuadro, clasificados por Áreas de actividad del Parque Nacional:

TIPO	TOTAL EXP.TES.	TOTAL RESUELTOS	RESTO: PTES, ANULADOS O INFORMADOS
Uso público	193	163	30
Conservación	64	58	8
Obras	180	140	40
TOTAL	437	361	78

NOTA: la columna "Resto" recoge los expedientes que han verificado desistimiento por parte del interesado, se han anulado (a solicitud del interesado, duplicidades,...), o se encontraban pendientes de resolución a fecha 31/12/2016 (pasan a resolución en 2017).

INFORMES DE LA GUARDERÍA DEL PARQUE NACIONAL

- Guardería de Asturias: 265
- Guardería de Cantabria: 88
- Guardería de León: 92

Informes de Técnicos del Parque Nacional: tantos, al menos, como Expedientes tramitados. Se estiman en unos 445.

EXPEDIENTES SANCIONADORES

Respecto de los Expedientes sancionadores por infracciones a la normativa reguladora del Parque Nacional ha de indicarse que la resolución corresponde a las respectivas Consejerías de las Comunidades Autónomas que forman el Consorcio. Su instrucción se realiza, según lo dispuesto por cada una de ellas, por el Parque Nacional o por los Servicios respectivos.

Se tienen los siguientes datos:

Total expedientes sancionadores en 2016, **19**, repartidos de la siguiente manera:

Asturias: 08

- 02** Guardería: En trámite: Circular por dirección prohibida.
- 01** Guardería: En trámite: Volar un dron.
- 02** Guardería: En trámite: Acampada.
- 03** Patrulla Seprona Panes En trámite: Acampada.

León: 10

04 Guardería: Remitido a León para su tramitación (Arrojar basura contaminante al monte, incumplimiento autorización y apertura pista sin autorización, circular por pista restringida).

06 Patrulla Seprona Riaño: Remitido a León para su autorización (Circulación por pista restringida).

Cantabria: 01

01 Guardería: Remitida Cantabria, (circular por pista restringida).

DENUNCIAS

Tipología de infracciones	Nº de denuncias (producidas en el año)	Observaciones
1. Caza y pesca		
2. Acampada no autorizada o fuera de la zona habilitada	5 (de 2015; resueltos en 2016) 5	SEPRONA 3 SEPRONA; 2 Guardería PN
3. Circulación o estacionamiento fuera de pista autorizada	4	4 Guardería PN
4. Acceso a zonas restringidas		
5. Afecciones a vías pecuarias		
6. Incendios y fuegos		
7. Sobrevuelo	1	Guardería PN (vuelo dron)
8. Obras e infraestructuras	1	Guardería PN (apertura pista no autorizada)
9. Actividad comercial		
10. Vertidos	1	Guardería PN
11. Afecciones a flora y hábitats		
12. Afecciones a fauna		
13. Recolección de elementos geológicos		
14. Navegación, fondeo o buceo		
15. Otros	1	Guardería (PN). Incumplimiento condiciones de la Autorización

EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

En este apartado se consideran, exclusivamente, los expedientes que han tenido su origen por daños patrimoniales de cualquier tipo en el ámbito del Parque Nacional. Al respecto y por lo que se refiere al año 2016, se tiene lo siguiente.

Nº total de expedientes incoados por reclamaciones en el ejercicio: 184. Los 184 expedientes son reclamaciones por daños de fauna silvestre en el Parque Nacional. No ha habido en el ejercicio reclamaciones por daños personales o materiales diferentes del ganado. De ellos, según la especie causante:

- Lobo: 137 (189 reses muertas o heridas: 61.059,79 €)
 - Zorro: 0
 - Cánidos: 0
 - Jabalí: 38 (64.452 m² hozadura: 27.331,56 €)
 - Águila Real: 0
 - Buitre: 1
 - Otros: 1
 - Desconocido: 7
 - Oso: 0
- Total: 184

Importe Total: 87.906,75 €.

Este importe se refiere a valor de tasación de los expedientes tramitados, sin que ello suponga importe pagado.

Por lo que se refiere a expedientes solicitados, los mismos tienen la siguiente distribución por CC.AA.:

Lobo	Nº Expedientes	Importe (€)
Asturias	105	51.083,40
Cantabria	32	9.976,39
Castilla y León	0	0

Jabalí	Nº Expedientes	Importe (€)
Asturias	26	15.234,84
Cantabria	6	1.981,08
Castilla y León	1	1.047,60

KILÓMETROS RECORRIDOS POR LOS VEHÍCULOS

En 2016 los vehículos adscritos al Parque Nacional han recorrido un total de 389.222 Km (374.046 Km en 2015).

JORNADAS DE TRABAJO REALIZADAS Y ABSENTISMO

En el año de referencia 18 trabajadores han tenido algún período de I.L.T., sumando un total de **1.572** días naturales (incluidos los sábados, domingos y festivos del período de baja). Algún trabajador presenta largos períodos de baja. La distribución, entre los tres ámbitos territoriales del Parque Nacional, ha sido la siguiente:

	Nº PERSONAS	Nº DIAS
ASTURIAS	11	895
LEON	4	414
CANTABRIA	3	263
TOTAL PN	18	1572

En el cuadro anterior ha de valorarse la composición de la plantilla, mucho más amplia en Asturias que en las otras dos vertientes, así como el largo período de ILT (caso el año completo) de dos trabajadores de dicho ámbito.

CURSOS DE FORMACIÓN

CURSOS COMUNIDAD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (ADOLFO POSADA)	
NOMBRE CURSO	Nº participantes
Atención al público: resolución conflictos	3
Control del avispón asiático	8
Textos argumentativos	1
Internet: para que nos puede servir la red?	1
Manejo animales salvajes: captura, recogida	9
Manejo especies potencialmente peligrosas	5
Nociones básicas seguridad informática	1
Nueva ley procedimiento administrativo	1
Practica manejo especies marinas	2

CURSOS JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (ECLAP)	
NOMBRE CURSO	Nº participantes
Funciones preventivas de nivel básico	1
Nuevas leyes derecho administrativo	1

CURSOS CENEAM	
NOMBRE CURSO	Nº participantes
Conocimiento y herramientas para seguimiento anfibios	1
Gestión ungulados silvestres en PPNN: técnicas de manejo	3
Delitos medioambientales: herramientas de control	2
Patrimonio geológico en PPNN: el PN Picos Europa	14

ACTIVIDAD EDITORIAL

En 2016 se ha editado por el Parque Nacional los siguientes textos:

- Revista “Lopinga” (nº 1: 2016). Se trata de una revista de periodicidad anual que recoge las actividades de seguimiento de lepidópteros en el Parque Nacional. Se edita en papel (500 ejemplares) y se cuelga en la web del Parque Nacional.
- “Cien años de Gobernanza en los Parques Nacionales de España (Parte Primera: 1916-1988)”. Autores: Mercedes Pardo Buendía y Rodrigo Suárez Robledano. Tirada: 1.000 ejemplares.

Se trata de una contribución del Parque Nacional a la celebración de Centenario de la Ley de Parques Nacionales de 1916.

Además, se han editado los folletos habituales para información a visitantes, en cantidad análoga a la de ejercicios anteriores:

- “Rutas Señalizadas de la Red de Senderos del P.N.P.E.” (34.000 uds.)
- “Rutas Guiadas” (4.000)
- Folleto de la “Visita Recomendada” en Lagos de Covadonga (30.000 uds.).

En total, se han tirado 68.000 ejemplares, con un importe estimado de 1.500,00 €.

11. BALANCE ECONOMICO

Gastos, capítulo II

Capítulo	Concepto	TOTAL	ASTURIAS	CANTABRIA	LEON
200	Arrendam. Terrenos y bienes natural.	0,00	0,00	0,00	0,00
202	Arrendam.Edificios	23.581,64	10.519,08	0,00	13.062,56
203	Arrend.maquin, inst., utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00
204	Arrendam. Matiral transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
205	Arrend. Mobiliario y enseres	876,48	0,00	876,48	0,00
206	Arrend. Equip. Procesos información	0,00	0,00	0,00	0,00
208	Arrend.otro inmovilizado material	69,58	0,00	69,58	0,00
209	Cánones	0,00	0,00	0,00	0,00
210	Reparac.infraestruc.bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00
212	Conserv. Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Conserv. Maquinaria	13.947,15	9.273,00	4.013,17	660,98
214	Conserv.M.Transporte	25.167,41	15.621,51	1.398,42	8.147,48
215	Conserv. Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00
216	Equipos proces.informacion	0,00	0,00	0,00	0,00
219	Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
220.00	Mat.Oficina no Inventariable	2.541,77	1.117,23	636,46	788,08
220.01	Prensa, suscripc. etc.	0,00	0,00	0,00	0,00
220.02	Mat. Informático no inventar.	1.416,07	990,53	146,91	278,63
221.00	Energía Eléctrica	70.642,71	14.857,73	49.619,61	6.165,37
221.01	Agua	0,00	0,00	0,00	0,00
221.02	Gas	10.268,10	0,00	10.268,10	0,00
221.03	Combustibles	53.789,97	36.986,52	7.768,24	9.035,21
221.04	Vestuario	1.492,27	753,93	0,00	738,34
221.05	prod. Alimenticios	0,00	0,00	0,00	0,00
221.06	Prod.Farmacéuticos	0,00	0,00	0,00	0,00
221.11	Repuestos maq. Utillaje, transp.	776,63	776,63	0,00	0,00
221.12	Mat. Electrónico, etc.	205,70	205,70	0,00	0,00
221.99	Otros suministros	1.231,03	758,31	211,21	261,51
222.00	Telefonos	10.247,38	5.463,39	3.344,23	1.439,76
222.01	Postales	6.456,82	5.806,09	315,58	335,15
222.02	Telegráficas	0,00	0,00	0,00	0,00
222.04	Otras comunicac.	2.529,65	843,23	843,21	843,21
223	Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00
224	Seguros vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00
225.00	Tributos Estatales	625,48	625,48	0,00	0,00
225.01	Tributos Autonómicos	253,15	253,15	0,00	0,00
225.02	Tributos Locales	3.706,69	2.494,34	979,20	233,15
226.02	Publicidad y Propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00
226.06	Reuniones, etc.	734,59	250,67	221,71	262,21
226.99	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00
227.00	Limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00
227.04	Custodia, depósito y almacenaje	0,00	0,00	0,00	0,00
227.06	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00
227.99	Otros	16.362,37	10.680,80	2.081,60	3.599,97
230	Dietas	2.933,43	1.002,59	941,20	989,64
231	Locomoción	2.189,35	959,46	623,58	606,31
	Sumas Caja Fija	252.045,42	120.239,37	84.358,49	47.447,56

Propuestas Económicas Capítulo II

		ASTURIAS	CANTABRIA	C. Y L.
Ad. Pins conmemoración Centenario	653,4	217,8	217,8	217,8
menor limpieza 15 días	2.421,00	802,13	1.385,04	233,83
Concurso de Pintura	9.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
Mantenimiento Centro de Visitantes "Sotama" 15	6.110,32		6.110,32	
MANTENIMIENTO C.V. TAMA 16	8.991,56		8.991,56	
Reparación de vehículo todo terreno Asturias. 2016	5.359,45	5.359,45		
suministro materiales electricidad Sotama 15	10.312,81		10.312,81	
Suministro de Vestuario	37.128,85	15.538,42	9.646,08	11.944,35
Adquisición de maderas para obras2016	3.072,19	1.285,71	798,15	988,32
Adquisición de material para obras	4.772,26	1.997,19	1.239,83	1.535,24
Adquisición de cubiertas para vehículos 2016	11.995,48	5.944,31	2.247,62	3.803,56
Seguros Vehículos	6.999,92	6.774,92	225	
Complementaria Seguro Vehículos	167,53	0,08	167,45	0
Prorroga servicio de limpieza 16	72.731,00	36.037,77	31.081,19	5.612,04
auditoria control ejecución presupuesto 2015	3.799,99	1.590,29	987,24	1.222,46
Escuela de pastores	4.050,00	4.050,00		
Adquisición piquetas metálicas	4.065,60	4.065,60		
Recogida de Basuras en el PNPE 2016	253.049,00	95.586,58	99.552,98	57.909,44
Uso Público 2016	390.406,08	279.275,94	80.212,30	30.917,84
Seguimiento PNPE mediante técnicas SIG 2014 (bibo)	4.070,78	1.703,62	1.057,59	1.309,57
Seguimiento PNPE mediante técnicas SIG 2016-2017	4.361,96	1.825,48	1.133,24	1.403,24
Gastos vinculados al concurso de pintura	844,62	281,54	281,54	281,54
TOTAL CAPÍTULO II	844.363,80	465.336,83	258.647,74	120.379,23

Propuestas Económicas Capítulo VI

		ASTURIAS	CANTABRIA	C. Y L.
ADQ. MAT REPARACION ESCALERA DAGO	731,12	731,12		
Adq. Mobiliario ergonómico	998,61	998,61		
Suministro Equipos informáticos	1.000,00		1.000,00	
REP. AGUA BUFERRERA.- REG. IVA	1.032,71		1.032,71	
Adquisición de estanterías	1.306,57	546,8	339,45	420,32
SGTO CIERVO 16-17	2.057,00		689,7	1.367,30
SUM. MAT FERRETERIA SOTAMA	2.275,95		2.275,95	
A.T. DISEÑO Y MAQUETACION POSTERS Y FOLLEOS	3.000,00			3.000,00
A.T. REDACCION PRUG	4.030,02			4.030,02
Desb mecanizados .- LIQUIDACIÓN (RECONOC. DEUDA)	4.915,22			4.915,22
Conservación prados de Siega 2016	4.936,80			4.936,80
Seguimiento fauna 16-18	5.000,00	2.092,50	1.299,00	1.608,50
Confección y edición texto conmemorativo centenario	5.126,16	2.145,30	1.331,78	1.649,09
Regeneración de Arandaneras 15	6.396,73			6.396,73
Adquisición De equipos ópticos para guardería	7.581,00	2.527,00	2.527,00	2.527,00
CARTERLERIA INFORMATIVA	10.319,49			10.319,49
DESBROCES 14-15 (REGULARIZ IVA)	11.798,57	4.601,44	2.359,71	4.837,42
RECORAM	11.955,00	5.003,17	3.105,91	3.845,92

ANALISIS METALES LAGO ANDARA	13.384,25		13.384,25	
ACC sobr predadores del urogallo	14.405,05			14.405,05
Mantenim. Infraes Buferr y Cabrales. Ast	17.459,10	17.459,10		
seguimiento lobo 16-17	18.150,00	7.595,78	4.715,37	5.838,86
MANT. REPOBACION CUESTA GINES	18.987,38	18.987,38		
Mapa geomorfológico	19.078,94	7.984,53	4.956,71	6.137,70
Mitigación Ranavirus en anfibios	19.991,62	8.366,49	5.193,83	6.431,30
SUM. SEÑALIZACION CANTABRIA	20.371,43		20.371,43	
A.T. DISEÑO rec etnográficas	21.454,06			21.454,06
Conservación de pistas del PNPE 2014-2015	23.196,43		19.282,53	3.913,90
desbroces 14-15	23.400,04	19.330,91	4.069,13	
Seguimiento poblaciones lobos 14-16	28.435,00	11.900,05 €	7.387,41	9.147,54
Señalización Salvapajros. (LIFE+urogallo)	28.916,82			28.916,82
A.T. PRUG	29.319,26	9.773,09	9.773,08	9.773,08
Const y Mejora de Peq. Infraes Interés ganadero	30.216,95	13.157,41	3.730,06	13.329,48
MANT Y CON INFRAESTRUCTURAS. LEON 16-17	36.044,22			36.044,22
MANT Y CON INFRAESTRUCTURAS. LEON 16-17	36.044,22			36.044,22
MEJORA HABITAT UROGALLO 2016	46.577,98	11.865,74	24.720,30	9.991,94
Desbroces mecanizados bordes caminos	54.211,25	0		54.211,25
ACCES. VEGA DE MANTEGAS	55.686,60	55.686,60		
CONSERVA PISTAS 16-17	57.621,11	19.155,37	38.465,75	0
sto fauna PNPE2014-2016	58.185,39	24.350,59	15.116,56	18.718,24
APARCAMIENTO CORDIÑANES	63.098,15			63.098,15
Sº Mant. Infraestructuras Zona Leonesa 15	86.473,53			86.473,53
Const y Mejora de Peq. Infraes 16-17	89.472,56	49.651,50	39.821,06	
ADEC. CAMINO CORONA- SANTIJAN	91.999,87			91.999,87
DESBROCES 16-17	115.582,58	50.395,12	25.006,17	40.181,29
Mantenimiento y C Infraestrcu. Zona Cantabria (2016	131.809,34		131.809,34	
Incendios 2016	301.586,12	95.597,16	102.994,48	102.994,48
TOTAL CAPÍTULO VI	1.635.620,20	439.902,75	486.758,68	708.958,79

SUBVENCIONES

Subvenciones Cantabria		
Beneficiario	Actividad	Subvención concedida
Junta Vecinal de Cabañes	1500 m.l. cerramiento, pasos canadienses y manga	30.000,00 €
Junta Vecinal de Bejes	Cerramientos ganaderos y abrevaderos	29.970,25 €
Ayuntamiento Tresviso	Soterramiento LMT en casco urbano	30.000,00 €
Ayuntamiento Camaleño	Cubrecontenedores	29.999,53 €
Junta Vecinal Turieno	Cierre ganadero y abrevadero	29.903,50 €
Junta Vecinal Espinama	Rehabilitación de molino	25.764,14 €
Junta Vecinal Argüébanes	Desbroce, pasos ganaderos y hormigonado	29.465,00 €
Junta Vecinal Lon	Cerramiento ganadero y paso canadiense	29.902,43 €

Particular	Rehabilitación invernal en Igüedri	6.000,00 €
Particular	Rehabilitación invernal en Las Berrugas	6.000,00 €
Particular	Rehabilitación invernal en Igüedri	6.000,00 €
Particular	Rehabilitación de vivienda en Penduso	4.511,89 €
Particular	Rehabilitación de cuadra	5.999,52 €
Particular	Rehabilitación de cuadra	6.000,00 €
Particular	Rehabilitación invernal en Vega Naranco	6.000,00 €
Particular	Rehabilitación invernal en Verdelves	5.934,13 €
Particular	Rehabilitación antigua vivienda-torre	6.000,00 €
Particular	Rehabilitación vivienda	4.627,80 €
Particular	Rehabilitación invernal en Las Berrugas	5.999,35 €
Particular	Rehabilitación invernal en Panizales	6.000,00 €
TOTAL SUBVENCIONES CANTABRIA		304.072,69 €
Subvenciones León		
Beneficiario	Actividad	Subvención concedida
Particular (Prada de Valdeón)	Sustitución cubierta, ventanas y puerta, y arreglo fachada	6.300,00 €
Particular (Soto de Sajambre)	Restauración de molino	10.557,25 €
Particular (Soto de Valdeón)	Sustitución cubierta fibrocemento por teja	2.905,00 €
Particular (Soto de Valdeón)	Acondicionamiento tejado hórreo	3.192,99 €
Particular (Caín)	Sustitución ventanas y puerta en ventana	600,00 €
Particular (Oseja de Sajambre)	Modernización explotación ganadera	6.005,00 €
Particular (Soto de Valdeón)	Sustitución cubierta fibrocemento por teja	7.000,00 €
Junta Vecinal (Caín)	Adecuación camino acceso al cementerio	31.962,15 €
Particular (Prada de Valdeón)	Reforma cubierta en cuadra-almacén	4.735,05 €
Particular (Ribota)	Arreglo tejado en vivienda	3.724,00 €
Particular (Soto de Valdeón)	Restauración hórreo	18.905,00 €
TOTAL SUBVENCIONES CASTILLA Y LEÓN		95.886,44 €

12. ACTUACIONES EN EL PNPE DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

INVERSIONES REALIZADAS EN EL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

Inversiones y gastos 2015 Programas horizontales de Red PPNN

ACTIVIDADES RED PPNN 2015	Picos de Europa
Seguimiento Cambio Global	35.066,61
Seguimiento Fitosanitario	13.154,00
Seguimiento Aves Comunes	3.106,97
Seguimiento Medio marino	0,00
Seguimiento sociológico	1.612,41
Seguimiento subvenciones	0,00
Otras iniciativas de Seguimiento Red PPNN	18.995,42
Programa de Investigación	30.548,73
Cartografía Red PPNN	19.063,47
SIG y teledetección	11.420,51
Central de Reservas	32,66
Voluntariado	67.308,90
Publicaciones	15.266,67
Formación CENEAM "En-torno los Parques Nacionales"	3.466,67
Formación CENEAM "Desarrollando la Red"	2.666,67
Programa divulgación geológica	0,00
Programa Intercambio personal Red PPNN	0,00
Programa subvención AIS	720.580,13
TOTAL PICOS DE EUROPA	942.289,81
TOTAL	8.574.202,93

Inversiones directas en 2015

Ejecución 2015	Picos de Europa
CV Oseja de Sajambre	788.332,78
CV Posada de Valdeón	1.232.240,43
Programa SHISTO	57.754,07
Publicaciones	2.000,00
TOTAL	2.080.327,28

Inversiones previstas en 2016 antes de la Orden de cierre del presupuesto

ACTIVIDADES RED PPNN 2016	Picos de Europa
Seguimiento Cambio Global	56.161,23
Seguimiento Fitosanitario	6.971,89
Seguimiento Aves Comunes	3.290,57
Seguimiento Medio marino	0,00
Seguimiento sociológico	5.393,49
Seguimiento subvenciones	1.443,93
Otras iniciativas seguimiento en Red	14.783,23
Programa de Investigación	58.814,27
Cartografía Red PPNN	13.933,83
SIG y Teledetección	13.670,90
Central de Reservas	0,00
Programa de Voluntariado	4.543,61

Publicaciones	17.303,33
Formación CENEAM "En-torno los Parques Nacionales"	0,00
Formación CENEAM "Desarrollando la Red"	2.666,67
Programa divulgación geológica	0,00
Programa Intercambio personal Red PPNN	1.333,33
Programa subvención AIS	558.072,62
Difusión de la Red	24.401,32
Subvenciones Asociaciones participación consejo de la Red	6.666,67
TOTAL Picos de Europa	789.450,88
TOTAL	6.164.886,81

Inversiones previstas en 2016 después de la Orden del cierre del Presupuesto

ACTIVIDADES RED PPNN 2016	Picos de Europa
Seguimiento Cambio Global	56.161,23
Seguimiento Fitosanitario	6.972,66
Seguimiento Aves Comunes	3.240,03
Seguimiento Medio marino	0,00
Seguimiento sociológico	5.393,49
Seguimiento subvenciones	0,00
Otras iniciativas seguimiento en Red	12.868,80
Programa de Investigación	36.067,65
Cartografía Red PPNN	13.933,83
SIG y Teledetección	13.600,88
Central de Reservas	0,00
Programa de Voluntariado	4.543,61
Publicaciones	17.084,83
Formación CENEAM "En-torno los Parques Nacionales"	0,00
Formación CENEAM "Desarrollando la Red"	2.666,67
Programa divulgación geológica	0,00
Programa Intercambio personal Red PPNN	1.333,33
Programa subvención AIS	0,00
Difusión de la Red	5.485,56
Subvenciones Asoc. participación consejo de la Red	6.666,67
TOTAL Picos de Europa	186.019,24
TOTAL	1.965.277,19

Inversiones directas en 2016

Ejecución 2016	Picos de Europa
CV Oseja de Sajambre	658.278,37
CV Posada de Valdeón	1.031.805,40
TOTAL	1.690.083,77

SITUACIÓN TEMAS RED / OAPN

DESARROLLO NORMATIVO

REAL DECRETO 389/2016, DE 22 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DIRECTOR DE LA RED DE PARQUES NACIONALES:

La Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales define la Red de Parques Nacionales como un sistema integrado por aquellos espacios declarados parques nacionales, su marco normativo básico y el sistema de relaciones necesario para su funcionamiento. Su objetivo primordial es garantizar, como legado para las generaciones futuras, la conservación de una muestra representativa de los principales sistemas naturales españoles.

Esto implica que la Red tenga una naturaleza y objetivos propios por lo que es preciso que, además de las disposiciones básicas que se recogen en la citada Ley 30/2014, se instrumenten a través del Plan Director directrices aplicables a todos los parques nacionales y criterios comunes para la gestión de valores cuya conservación ha sido declarada de interés general. El elemento vertebrador para materializar dicha finalidad es el Plan Director como el más elevado instrumento de planificación y ordenación de los parques nacionales de carácter básico.

Conforme al artículo 19 del citado texto legal, el Plan Director de la Red de Parques Nacionales incluye los objetivos estratégicos de los parques nacionales en materia de conservación, uso público, investigación, seguimiento, formación y sensibilización, los objetivos a alcanzar en materia de cooperación y colaboración tanto en el ámbito nacional como internacional, las actuaciones necesarias para mantener, promover e impulsar la imagen y la coherencia interna de los parques nacionales, las directrices básicas para la planificación, conservación y coordinación, el programa de actuaciones comunes de la Red y los procedimientos para su seguimiento continuo y evaluación, así como la determinación de los proyectos de interés general que podrán ser objeto de financiación estatal. El Plan Director de la Red de Parques Nacionales ha sido elaborado por iniciativa del Organismo Autónomo Parques Nacionales, responsable de su seguimiento y aprobado por Real Decreto, previo informe del Consejo de la Red. Durante el proceso de elaboración, las sucesivas versiones del documento han sido conocidas y enmendadas por las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, Patronatos, ONG, Agentes Sociales, propietarios, científicos que forman parte, a su vez, del propio Consejo de la Red.

Son de destacar tres aspectos nuevos e importantes que se regulan en este Plan Director:

- De acuerdo con la Ley 30/2014, se establecen los criterios para la declaración y las directrices de actuación en situaciones de emergencia medioambiental en los parques nacionales que requieran actuaciones urgentes, permitiendo invertir a la AGE en la restauración de los daños producidos por las catástrofes medioambientales, bien entendido que, salvo los incendios, las catástrofes naturales son parte de los procesos naturales de los ecosistemas.
- También de acuerdo con la Ley 30/2014, se establecen los criterios de evaluación y seguimiento del estado de conservación de los parques nacionales, que permite, en caso de conservación desfavorable, a la AGE, en colaboración con las comunidades autónomas, tomar medidas y acciones para evitar o remediar dicho estado de conservación.
- Se pueden declarar hábitats y especies de interés especial para la Red de Parques Nacionales para permitir medidas de mejora de su estado de conservación, incluyendo posibles medidas compensatorias.

La disposición transitoria única establece un plazo de dos años para que las comunidades autónomas adapten el PRUG al Plan Director.

REAL DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA COMPOSICIÓN, FUNCIONES Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

Se ha aprobado por el Consejo de Ministros en su reunión de 2 de diciembre de 2016, aunque en la fecha de elaboración de esta ficha aún no ha sido publicada en el BOE.

Entre sus funciones incorpora aquellas novedosas creadas en la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales y en el Plan director aprobado por el Real Decreto 389/2016. Destacan las señaladas para la declaración de emergencia y de estado de conservación desfavorable de los parques nacionales y la declaración de especies de interés general para la Red de Parques Nacionales.

ORDEN AAA/38/2016, DE 18 DE ENERO, POR LA QUE SE ESTABLECE LA COMPOSICIÓN, FUNCIONES Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN Y DEL COMITÉ CIENTÍFICO DE PARQUES NACIONALES:

Mediante esta orden se adaptan a la nueva Ley de Parques Nacionales el funcionamiento de estos dos órganos colegiados. Queda pendiente la adaptación del Consejo de La Red que ha de hacerse mediante real decreto.

REAL DECRETO 278/2016, DE 24 DE JUNIO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO EN EL MARCO DEL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO EN LA RED DE PARQUES NACIONALES Y CENTROS Y FINCAS ADSCRITOS AL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES.

El 25 de junio de 2016 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado este real decreto por el que, de forma urgente, se adapta el reglamento de las subvenciones estatales de voluntariado en los parques nacional y los centros y fincas que el Organismo Autónomo Parques Nacionales tiene adscritas a la nueva Ley de Voluntariado. El objetivo es poder convocar lo más pronto posible la convocatoria de 2016 y de este modo activar el programa e voluntariado en 2016.

REUNIONES Y CONFERENCIAS

CONSEJO DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

El 28 de julio de 2015 se realizó un Consejo de la Red en el que se informó el Proyecto del Real Decreto por el que se aprueba el Plan Director de Parques Nacionales.

Asimismo se han realizado tres convocatorias vía electrónica del Consejo de la Red:

- el 28 de septiembre de 2015 para informar el borrador del Real Decreto que regula el Consejo de la Red el resto de órganos colegiados y de la Orden ministerial que regula el Comité Científico.
- el 18 de febrero de 2016 para informar el proyecto del Plan Rector de Uso y Gestión del Espacio Natural de Doñana.
- y el 15 de marzo de 2016 para informar del proyecto de Orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de voluntariado en el marco del plan de sensibilización y voluntariado en la Red de Parques Nacionales, y centros y fincas adscritos al Organismo Autónomo Parques Nacionales.

COMITÉ DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE PARQUES NACIONALES

En 2015 se ha realizado una reunión para la preparación del Consejo de la Red de Parques Nacionales que se celebró el 28 de julio, básicamente, el informe del Borrador del Consejo de la Red, pero también otros asuntos como la regulación de los órganos colegiados: Consejo de la Red. Comisión de coordinación, Comité Científico y el mismo Comité de Colaboración y Coordinación.

Asimismo, se ha realizado otra reunión el 3 de diciembre, en el que se repasaron las actuaciones realizadas en 2015 de los planes de Red, el Informe al Senado 2011-2013, la memoria de la Red 2014 y, desde una perspectiva técnica, el borrador del Plan Rector de Uso y Gestión del Espacio Natural de Doñana, que incluye el del Parque Nacional.

Finalmente, el Comité se ha reunido el 26 de septiembre, con el objeto de informar e informarse de las actuaciones que el Organismo Autónomo ha realizado en 2016 y tiene previsto realizar en el resto del año y 2017. Se ha analizado el efecto del orden de cierre de presupuestos en la AGE y de la situación de los PRUG en aquellos parques que no lo tienen o lo tienen desde hace mucho tiempo. Especialmente, se informó de las actuaciones previstas por el centenario de la primera Ley de Parques Nacionales. Finalmente, se asumieron las conclusiones del Grupo de Trabajo de intercambio y armonización de la información.

GRUPO DE TRABAJO DE INTERCAMBIO Y ARMONIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA RED DE PARQUES NACIONALES

El Grupo de Trabajo de Intercambio y Armonización de la Información sobre la Red de Parques Nacionales se creó en el marco del Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, dada la necesidad de avanzar y mejorar en el desarrollo del intercambio de información y en el establecimiento de criterios que favorezcan su armonización, en lo relativo al número de visitantes, los presupuestos, el personal y otros aspectos relacionados con la información sobre la Red de Parques Nacionales. El 7 de octubre de 2015 tuvo lugar la primera reunión del Grupo, y el pasado 25 de mayo de 2016 la segunda.

El Grupo de Trabajo está formado por representantes de las comunidades autónomas por parte de los distintos parques nacionales y por las personas del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) que trabajan o han trabajado en los aspectos relacionados con la gestión de la información y la elaboración de las memorias anuales y los informes trienales. Su acción tratará de concretar y aplicar lo dispuesto en la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, sobre el intercambio de información entre las administraciones gestoras y el OAPN (artículo 23.3), así como en el nuevo Plan Director de la Red de Parques Nacionales, que ha sido informado favorablemente por el Consejo de la Red de Parques Nacionales de 28 de julio de 2015 y se aprobará previsiblemente en los próximos meses.

En la última reunión del día 25 de mayo, a la que acudió el Director del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, y para cuya preparación los parques nacionales hicieron muchas aportaciones por correo electrónico (Ordesa y Monte Perdido colaboró mucho en este sentido), se siguió trabajando en la definición de criterios comunes para la armonización de la información de las fichas de recopilación anual de información que son rellenas por los distintos parques nacionales para la elaboración de las memorias anuales y los informes trienales. Este trabajo de unificación de criterios está permitiendo acordar aspectos importantes relacionados con la información a recopilar y difundir sobre la Red de Parques Nacionales.

En futuras reuniones que permitan seguir desarrollando la línea de trabajo común en materia de intercambio y armonización de la información, se seguirá trabajando en las mejoras en la página web de la Red de Parques Nacionales, la definición común de objetivos relacionados con la información cartográfica de la Red de Parques Nacionales y la mejora de los procedimientos de intercambio de información.

Se constata por lo tanto que el intercambio de información en la Red de Parques Nacionales es un aspecto clave en el cumplimiento de los objetivos de la Red, en el seguimiento y evaluación y en la cooperación y las sinergias entre los distintos actores con responsabilidad en la gestión de los parques nacionales y de la Red en su conjunto.

PROGRAMA SUBVENCIONES A.I.S.

En el 2016, el programa de subvenciones para las AIS disponía en el presupuesto del OAPN de una cuantía global de 3.000.000 €. Por ello, el 9 de marzo se celebró una reunión del Grupo de Trabajo de Subvenciones dependiente del Comité de Colaboración y Coordinación de parques nacionales (CCC) en la que se abordaron distintos aspectos relacionados con el procedimiento para lograr la transferencia de estos fondos a las distintas comunidades autónomas y la correspondiente convocatoria de las ayudas en 2016. Recibidas de las comunidades autónomas las justificaciones de los fondos comprometidos a 31 de diciembre de 2015, se realizó la asignación a las diferentes comunidades autónomas y parques. En el mes de abril se preparó la documentación correspondiente para remitir a la Conferencia Sectorial, pero estando el Gobierno en funciones y por tanto limitada la actividad de la administración general del Estado a las cuestiones de mero trámite, se solicitó informe al Servicio Jurídico del Estado sobre la conformidad a derecho de la incorporación de este

reparto al Orden del día de la Conferencia Sectorial. En el mes de julio se recibió una respuesta positiva. En el mes de octubre se ha celebrado una reunión de Conferencia Sectorial, pero dadas las fechas del ejercicio y la imposibilidad de realizar materialmente la transferencia en un tiempo razonable en el que las comunidades autónomas pudieran elaborar sus convocatorias, lo que les generaría remanentes adicionales, teniendo en cuenta que además es preceptiva una autorización expresa del Ministerio de Hacienda antes de la elevación al Acuerdo de Consejo de Ministros, finalmente se ha optado por no continuar el procedimiento y reservar los créditos para 2017.

De acuerdo con la documentación remitida por las comunidades autónomas de Asturias, Cantabria, y Castilla y León, a fecha 31 de diciembre de 2015 únicamente la comunidad autónoma de Asturias tiene unos **remanentes, de ejercicios anteriores, de 85.058,33 €**. Dado que el porcentaje de territorialización del Parque Nacional de los Picos de Europa es del **13,28%**, la cuantía inicial que le correspondería para el ejercicio 2016 sería de **398.400,00 €** sobre el total de 3.000.000,00 €. Por ello, la distribución por comunidad autónoma sería la siguiente:

- Asturias: Su asignación inicial, en función de su porcentaje de territorialización, fue de 155.100,00 €, a la que hubo que descontar la cuantía de 85.058,33 € en concepto de remanentes de ejercicios anteriores. Esta cantidad se vio incrementada en función de la suma de remanentes de todas las comunidades autónomas, que se volvieron a distribuir por comunidad autónoma según su porcentaje de territorialización, correspondiendo a Asturias la cantidad definitiva de 165.403,21 €.
- Castilla y León: Su asignación inicial, en función de su porcentaje de territorialización, fue de 139.500,00 €, a la que no hubo que descontar cuantía alguna en concepto de remanentes de ejercicios anteriores dado que estaban cerrados todos los ejercicios. Esta cantidad se vio incrementada en función de la suma de remanentes de todas las comunidades autónomas, que se volvieron a distribuir por comunidad autónoma según su porcentaje de territorialización, correspondiendo a Castilla y León la cantidad definitiva de 225.173,03 €.

NOTA- A la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con un porcentaje de territorialización total de 8,40% (4,65% del PN de Picos de Europa y 3,75% del PN de Sierra de Guadarrama) le correspondió la cantidad total de 406.764,18 €, de los cuales 225.173,03 € correspondían al PN de Picos de Europa (como se acaba de indicar) y 181.591,15 € correspondían al PN de Sierra de Guadarrama.

- Cantabria: Su asignación inicial, en función de su porcentaje de territorialización, fue de 103.800,00 €, a la que no hubo que descontar cuantía alguna en concepto de remanentes de ejercicios anteriores dado que estaban cerrados todos ellos. Esta cantidad se vio incrementada en función de la suma de remanentes de todas las comunidades autónomas, que se volvieron a distribuir por comunidad autónoma según su porcentaje de territorialización, correspondiendo a Cantabria la cantidad definitiva de 167.496,38 €.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

El programa de subvenciones de voluntariado para el ejercicio 2016 estaba dotado presupuestariamente con **500.000,00 €**.

Como se produjo una novedad legal durante 2015 con la aprobación de la **Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado**, en este ejercicio 2016, y con carácter previo a la convocatoria anual, se ha elaborado y aprobado el nuevo **Real Decreto 278/2016, de 24 de junio, de bases reguladoras** de estas subvenciones de voluntariado adaptado a la nueva Ley.

Inmediatamente, con fecha 28 de junio, se procedió a solicitar a los parques nacionales las actuaciones a desarrollar en sus espacios durante la anualidad 2016 al objeto de convocar las subvenciones de voluntariado.

En fecha 30 de junio se envió a Abogacía del Estado el borrador de resolución de la convocatoria de subvenciones para el año 2016. Con fecha de 4 de noviembre se recibió informe favorable sobre dicho borrador de resolución.

No obstante, dado que la *Orden HAP/1169/2016, de 14 de julio, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2016 relativas al presupuesto de gastos y operaciones no presupuestarias*, marcaba como plazo límite para los documentos D de compromiso de gastos de ejercicio corriente y de ejercicios posteriores el día 8 de agosto, **no se ha podido continuar con el procedimiento** aunque se haya recibido la aprobación jurídica al texto de la resolución.

PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

El Organismo Autónomo Parques Nacionales está desarrollando el Plan de Seguimiento y evaluación de la Red de Parques Nacionales, con la colaboración y participación de las Comunidades Autónomas y del Comité Científico. Con respecto a este Plan, que incluye **iniciativas de seguimiento funcional, sociológico y ecológico**, se puede señalar lo siguiente:

En cuanto al **seguimiento en las Áreas de Influencia Socioeconómica (AIS)** de la Red de Parques Nacionales, se han analizado las tendencias de la situación económica y social utilizando datos del INE (Instituto Nacional de Estadística) desagregados por municipios. Para el Padrón Municipal existen datos desde 1991, de nacimientos y defunciones a nivel municipal desde 1941, encontrándose también disponibles los Censos de Población y viviendas de los años 1991, 2001 y 2011. Los datos de número de parados y número de contratos se han obtenido del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) desagregados por municipios. Se obtiene así, mediante los distintos indicadores sociodemográficos y económicos, una completa visión de la situación real y de la evolución a lo largo del tiempo de los municipios de las AIS, aplicable a la propia gestión de éstos.

En 2015, se incorpora el municipio de Peñamellera Alta al área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Los Picos de Europa, con motivo de la ampliación de su superficie en este mismo año, pasando a sumar un total de once los municipios que la conforman. A lo largo de los años que abarca este estudio (1992-2015), apenas ha habido oscilaciones significativas en cuanto a la población del AIS de Parque, excepto en Cangas de Onís donde se observa un descenso de población en los dos últimos años.

*La edad media de la población en 2015 es de **48,70 años, una de las más altas de toda la Red**. Además, los municipios del área de influencia socioeconómica de este Parque poseen un 27,76% de personas mayores de 65 años lo que significa que estamos ante una **población envejecida** (Índice de Fritz de 47,95%).*

Índice de Fritz. Se calcula dividiendo la población menor de 20 años entre la población entre 30 y 50 años, expresado en porcentaje. Si el índice no llega al 60% se define a la población como vieja, si se sitúa entre el 60 y el 160% como una población madura y joven si supera ese valor.

Desde 1986, el Parque Nacional de Picos de Europa está incluido en la **Red de seguimiento fitosanitario en Parques Nacionales**, por lo que se realiza anualmente la revisión de los daños y del estado de las masas forestales en los puntos de la Red de Daños (**20 puntos de muestreo**, que prácticamente coinciden con las intersecciones de cuadrículas de 4 x 4 km) y en determinados transectos. Junto con ello, se realiza un seguimiento de cambios en la vegetación tomando en consideración algunas especies identificadas como sensibles al cambio climático en 8 parcelas de 400 metros cuadrados, que coinciden con 8 de los 20 puntos de muestreo de la Red de Daños.

*Ya se ha realizado el trabajo de campo correspondiente a la campaña de verano-otoño de 2016. Los **informes de la temporada de otoño de 2015**, que han sido remitidos al Parque Nacional y a la Dirección General correspondiente, muestran que, **de forma similar a años anteriores, el 86% de la población muestreada no presenta daños significativos, por lo que se constata el buen estado fitosanitario general. El valor de defoliación media en 2015 fue del 20,9 %, algo superior al de las visitas anteriores, sobre todo a causa de un episodio puntual: los daños causados por un alud en un punto de seguimiento. Por especies, el haya presenta***

una muy escasa cantidad de pies dañados, mejorando levemente, y el acebo y el nogal continúan con problemas fitosanitarios. La situación del roble albar es también buena.

Ha tenido lugar del 27 al 29 de septiembre de 2016, en el Centro Nacional de Educación Ambiental (Valsaín), el **VI SEMINARIO DE PROTOCOLOS DE SEGUIMIENTO A LARGO PLAZO EN LA RED DE PARQUES NACIONALES**, que se ha dedicado en esta ocasión a la **“APLICACIÓN DE LA TELEDETECCIÓN AL SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS NATURALES”**.

Además de presentar y debatir aspectos relacionados con las distintas aplicaciones de la detección al seguimiento y conservación de los parques nacionales, en el seminario el OAPN ha mostrado el **sistema denominado REMOTE que ha desarrollado para evaluar las tendencias a largo plazo y detectar anomalías espaciales y temporales en el funcionamiento de los ecosistemas**, en una primera fase a través de **índices de verdor e indicadores de la productividad, estacionalidad y fenología**. Al respecto, se han creado funcionalidades informáticas para desarrollar un sistema semiautomático de seguimiento mediante el análisis de información sistemática y actualizada, proveniente de datos de imágenes **satélite de observación de la Tierra MODIS**, para evaluar las **tendencias de productividad**, estacionalidad y fenología de los ecosistemas, a nivel de Parque Nacional y a nivel de sistema natural de la Red de Parques Nacionales. Se cuenta con el asesoramiento y la colaboración de la Universidad de Almería y de Granada, que además elaboraron la guía metodológica para el desarrollo de la aplicación. Los distintos parques nacionales han realizado sugerencias y propuestas de mejora en el sistema.

Desde el invierno de 2012 se viene desarrollando en la Red el **seguimiento de aves comunes**, tanto en el invierno como durante el periodo reproductor. Cada año, por lo tanto, se realizan **dos muestreos en invierno** (SACIN) y **dos en primavera** (SACRE) en cada parque nacional.

El objetivo de este seguimiento en los parques nacionales es la obtención de indicadores que permitan conocer la **evolución de su biodiversidad a través de las especies de aves comunes**. Los indicadores de las aves reproductoras (primavera) son utilizados por EUROSTAT (*Agencia Europea de Medio Ambiente 2007: las aves comunes*) para el seguimiento de la biodiversidad en Europa. Los informes de resultados se pueden consultar en la web, y en la plataforma de intercambio de información de CIRCABC se encuentran los datos brutos y las capas shape.

En 2015 se realizaron los muestreos de invierno y de primavera en toda la Red de Parques Nacionales. Los muestreos de invierno de 2016 no se han podido realizar por no disponer del soporte del correspondiente expediente de gasto aprobado. Los muestreos de invierno de 2016/17 para el SACIN ya se están realizando.

Para el P.N. de Picos de Europa el informe de los muestreos de invierno (2014-2015) recoge un conteo de 34 especies diferentes siendo las más vistas el mirlo común Turdus merula con un 16,67% de los avistamientos, seguido del carbonero común Parus major con un 13 %. El número de conteos en esta campaña invernal han sido ligeramente inferiores a las de años anteriores, seguramente motivadas por la importante nevada que tuvo lugar durante el invierno del año 2015 lo que supone un territorio más hostil para el asentamiento de avifauna, con menor cantidad de alimento y menores zonas de cobijo. En cuanto a los muestreos de primavera de 2015, en este parque se mantiene el número de especies detectadas respecto años anteriores con 59 especies diferentes siendo las más avistadas la chova piquirroja (Pyrrhocorax pyrrhocorax), y el mirlo común Turdus merula con un 18% y un 6,1% respectivamente.

El Parque Nacional de Picos de Europa es uno de los ocho* parques donde se está desarrollando el **Programa de Seguimiento del Cambio Global en la Red de Parques Nacionales con 8 estaciones meteorológicas instaladas**.

Los datos meteorológicos se reciben en el OAPN y son puestos a disposición pública a través de la Web de la Red de Parques Nacionales. El OAPN, en el marco de un convenio con la Oficina Española de Cambio Climático, la Fundación Biodiversidad y la Agencia Española de Meteorología, asume los costes y los trabajos relacionados con la recepción y el mantenimiento de las bases de datos meteorológicos y su disposición pública. **La contribución anual del OAPN por cada estación es aproximadamente de 4.500 €. Aparte, está la**

contribución de otras partes en el convenio, entre ellas destacamos las labores de mantenimiento de las estaciones y sus sensores.

Personal del parque realiza el mantenimiento preventivo de las **8 estaciones meteorológicas** que supone una supervisión visual del instrumental y comprobaciones sencillas; ello contribuye a una mejor prevención de desperfectos y una rápida detección de anomalías y, con ello, una mejor conservación y funcionamiento de las estaciones y una reducción en los costes de su mantenimiento correctivo.

Actualmente, se está llevando a cabo un procedimiento de traspaso titularidad de estaciones, incluidas las 8 estaciones de Picos de Europa. Con ello, la titularidad que hasta ahora era de la Fundación Biodiversidad pasará a la AEMET, y con ello la responsabilidad en su mantenimiento.

Se ha realizado el **procesamiento y análisis de datos LIDAR del Plan de Ortofotografía Aérea (PNOA) en el territorio de la Red de Parques Nacionales**, en colaboración con el Instituto Geográfico Nacional, para generar modelos digitales del terreno y de superficie de la vegetación con un paso de malla de 2 m, así como integrar en la bases de datos geográficas de la cartografía de sistemas naturales la información de alturas y coberturas de los distintos estratos de vegetación. En el caso de los Picos de Europa, los datos LIDAR más recientes del PNOA, que son los que se están utilizando en el proyecto, son de los años 2010 a 2012, y serán comparados con la información de otros vuelos más recientes que se realicen. La información resultante ya ha sido puesta a disposición de los parques nacionales.

Se desarrolla anualmente, desde 2007, una iniciativa de **seguimiento fenológico de especies forestales** en la Red de Parques Nacionales, que pretende recoger información relativa a la aparición y desarrollo de las distintas fases anuales de la vegetación, teniendo en cuenta la posible interferencia de los fenómenos bióticos y abióticos. Los puntos (sitios) de seguimiento se ubican en tres regiones biogeográficas distintas representadas por los parques nacionales de Picos de Europa, Cabañeros y Teide. La frecuencia de los trabajos es de 15 días, y la toma de datos se produce entre mediados de marzo y mediados de diciembre, observando, en función de la distinta disponibilidad según las especies, las siguientes fases de interés fenológico: aparición de hoja/acícula, crecimiento secundario, floración, fructificación, decoloración, caída de hoja/acícula, número de metidas, y renuevos.

*Para la región eurosiberiana se cuenta los datos referentes a **22 puntos de muestreo, todos ellos situados en el Parque Nacional de los Picos de Europa**, y que se centran en el estudio de roble albar (*Quercus petraea*), haya (*Fagus sylvatica*), rebollo (*Quercus pyrenaica*) y quejigo (*Quercus faginea*).*

*El último análisis de datos realizado, para el período 2007/2015, muestra que **la variabilidad interanual es menor que en la región mediterránea**, y que **en 2015 casi todas las especies objeto de seguimiento presentaron una importante anticipación de los procesos de decoloración y pérdida foliar**. La cronología de las distintas fases fenológicas en esta región es significativamente dependiente de la orografía. Las mayores diferencias interanuales se producen en sitios altos y en orientaciones N-NO, mientras que las menores se observan a baja altitud (<1.000 m) o en vertientes NE, incluso en las más meridionales (SO), o en ambas situaciones a la vez. La duración de los procesos también está ligada a la orografía, siendo **la persistencia foliar** (número de días entre la aparición de hoja y su decoloración previa a la caída) mayor en las umbrías a menor altitud, y menor en las solanas más altas.*

Acaba de finalizar el proyecto de **cartografía de los sistemas naturales de la ampliación** del Parque Nacional de los Picos de Europa en los términos municipales de Peñamellera Alta y Peñamellera Baja, para el que ha sido muy útil una cartografía de vegetación de referencia generada por el propio Parque Nacional en este mismo año 2016. Se ha aprovechado el proyecto para adecuar a las últimas versiones de límites del Parque Nacional la cartografía previamente existente de los sistemas naturales de todo el Parque. El objeto fundamental del trabajo es generar **una cartografía continua, homogénea, general y comparable de la Red de Parques Nacionales**, que represente los sistemas naturales geológicos (a escala 1:25.000) y los sistemas naturales vegetales (a escala 1:10.000). Se han cartografiado los sistemas naturales de la Ley 30/2014 y los de la clasificación más detallada que se ha elaborado en el marco del plan piloto de seguimiento y evaluación de

la Red de Parques Nacionales. Los trabajos han sido recientemente entregados al OAPN, y serán remitidos al Parque Nacional.

PROGRAMA DE INTERCAMBIOS

Las ofertas de actividades concretas a realizar en el Programa de Intercambios a los participantes en el Parque Nacional de Picos de Europa han sido:

1. Inventarios florísticos.
2. Seguimiento de manadas de lobo en el PNPE
3. Programa de seguimiento de flora amenazada.
4. Programa de seguimiento de anfibios.
5. Programa de seguimiento de lepidópteros diurnos
6. Programa de Educación Ambiental.
7. Programa de preparación, verificación de estado y desarrollo de Rutas Guiadas.
8. Control de actividades desarrolladas por particulares (aspectos administrativo y práctico)
9. Programa de reintroducción del Quebrantahuesos.
10. Seguimientos de mantenimiento de Estaciones Meteorológicas Automáticas
11. Organización y seguimiento de actividades de Cuadrillas de Trabajos.

En el año 2016 se realizaron treinta y un intercambios. Del PN de Picos de Europa, se concedieron cinco intercambios, y tres para acudir a Picos de Europa desde otros parques. El cuadro siguiente resumen los intercambios realizados en el año:

PROGRAMA INTERCAMBIOS 2016			
ORIGEN	DESTINO	FORMACIÓN	OFICIO
PN Picos De Europa	PN Caldera De Taburiente	Conservación de flora amenazada de cumbres	Guarda
PN Picos De Europa	La Graciosa	Fotografía para el seguimiento de flora y fauna amenazada. Gestión de bases de datos fotográficas.	Técnico Superior
PN Picos De Europa	PN Sierra Nevada	Planes de manejo y recuperación de flora amenazada.	Agente Medioambiental
PN Picos De Europa	PN ISLAS ATLÁNTICAS	Uso público, actividades con colectivos especiales. Trampeo de Visión Americano	Guía
PN Picos De Europa	PN Caldera De Taburiente	Programa de educación ambiental: Recuperación de flora amenazada de cumbres con escolares.	Guía
PN Sierra Nevada	PN Picos De Europa	Programa de reintroducción de Quebrantahuesos.	Agente de Medio Ambiente
PN CALDERA DE TABURIENTE	PN Picos De Europa	Inventarios florísticos. Programa de seguimiento de flora	Director

		amenazada. Seguimiento de lepidópteros diurnos. Mantenimiento de estaciones meteorológicas automáticas.	
PN ORDESA Y MONTE PERDIDO	PN Picos De Europa	La metodología para realizar el seguimiento de manadas de lobos, su comportamiento y querencias. Reconocimiento de las principales especies florísticas del parque nacional.	Agente Protección Naturaleza

PROGRAMA PUBLICACIONES

Picos de Europa	4	Cuevas heladas en el P.N. de Picos de Europa, folletos del centenario, carteles y colección de vídeos.	12.100,00 €
-----------------	---	--	-------------

Oviedo, 31 de Diciembre del 2016
El Director-Conservador del Parque
Nacional de los Picos de Europa

Fdo.: Agustín santori López